

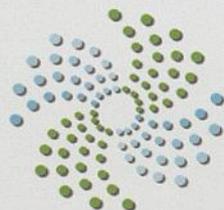


feria y fiestas de **herencia** 2017

en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes
del 20 al 24 de septiembre



COBERTURA
MOVISTAR



Interlibre

Empresa Manchega de Telecomunicaciones

SIN COMPROMISO DE PERMANENCIA



INTERNET

Conexión estable y de alta Velocidad

15,13€ al mes IVA incluido

INTERNET + MÓVIL

Internet en casa estable.

100 minutos y 1,5 GB de datos en el móvil

25,00€
al mes IVA incluido



INTERNET + FIJO + MÓVIL + FULL-TV

Toda la programación de interlibretv
Internet Estable

Fijo sin mantenimiento de Línea
Móvil 3.000 minutos en llamadas
datos 2,5 Gb.

59,75 € al mes IVA incluido



TODO EL FÚTBOL DEPORTES Y TOROS

Todo el Fútbol (La Liga, Liga 1|2|3,
Champions, UEFA, Copa del Rey)

desde **17,00 €**
al mes IVA incluido



MUCHAS MÁS TARIFAS EN WWW.INTERLIBRE.COM

C/ San Blas 15 B · 45480 · Urdá · TOLEDO Teléfonos: 925 095 300 · 685 152 788 soporte@interlibre.com



ÍNDICE

- 3 Saluda del Presidente de Castilla-La Mancha
- 5 Saluda del Presidente de la Diputación de Ciudad Real
- 7 Saluda del Alcalde de Herencia
- 9 Saluda de la Concejala de Cultura y Festejos de Herencia
- 11 Saluda del Párroco de Herencia
- 13 Saluda del Comendador del Convento de la Merced de Herencia
- 15 Pregonero Feria y Fiestas 2017
- 17 Tarata, profesión extinguida
- 24 La (des)protección del patrimonio herenciano
- 34 Ingeniería Química
- 38 Centro Joven Pablo Iglesias: Apuesta de Futuro
- 44 Desde la 'Fundación La Merced Migraciones': Herencia apoya a las personas refugiadas
- 47 El ajedrez en la escuela
- 50 Reina y Damas de Honor 2017
- 52 Programación de la Feria y Fiestas 2017
- 59 Solemnes Cultos
- 68 La Importancia de la Formación en la actualidad
- 73 La historia del Jofra UD
- 75 Galería Fotográfica
- 83 Los comienzos de Herencia como municipio constitucional (Siglo XIX)
- 97 Herederos de un imperio
- 98 Dulcemente herenciana
- 103 La educación y la comunidad de interés nacional
- 108 Páginas Poéticas
- 113 El control o casa de recogimiento en Herencia
- 123 Somos cultura
- 126 La inclusión. Un reto todavía pendiente
- 127 Herencia en el proyecto del Atlas Interactivo de la Guerra Civil de Castilla-La Mancha
- 134 Empresas colaboradoras

Edita: Ayuntamiento de Herencia. C/ Lope de Vega, 31. Herencia (Ciudad Real) · www.herencia.es

Diseño, maquetación e impresión: Neo Digital Imprenta. C/ Cuatro Caminos, 13. Herencia (Ciudad Real) · www.neo-digital.es

Diseño de portada: Antonio Martín-Viveros.

ISSN: 2172-1637 · Depósito Legal: CR-602-2012



Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito al Excmo. Ayuntamiento de Herencia. Los derechos de reproducción de las ilustraciones que aparecen en esta publicación pertenecen al Excmo. Ayuntamiento de Herencia y a sus autores.



QUESERA HERENCIANA



SABOR DE PUEBLO

QUESO DE HERENCIA

Quesera Herenciana Cofer, S.L. - C/ Gomez Montalban, 28 - 13640 Herencia (Ciudad Real) Spain

Tel: +34 926 57 14 11 - Móviles: 635 69 75 47 / 48, 657 98 51 66

Info@queseraherencianacofer.com www.queseraherencianacofer.com

Tienda en Calle Gómez-Montalbán, 28 - Tel: +34 926 57 30 95

Fábrica en Calle Yeseros, 28 - Tel: +34 926 57 14 11



Saluda del Presidente de Castilla-La Mancha

Con los primeros compases del otoño manchego llegan días especiales para Herencia. Cada año, en este lugar de La Mancha se celebra a la Virgen de las Mercedes, la “Hermosona” y Alcaldesa Perpetua de la villa con alegría, tradición, participación y, sin duda alguna, emoción. Imposible no evocar celebraciones de años, décadas y generaciones anteriores, y sentirse más unido que nunca a la tierra de nuestros mayores, a las raíces que todavía, y por mucho que algunos hayan puesto tierra de por medio, unen y alimentan a los hijos y vecinos de Herencia.

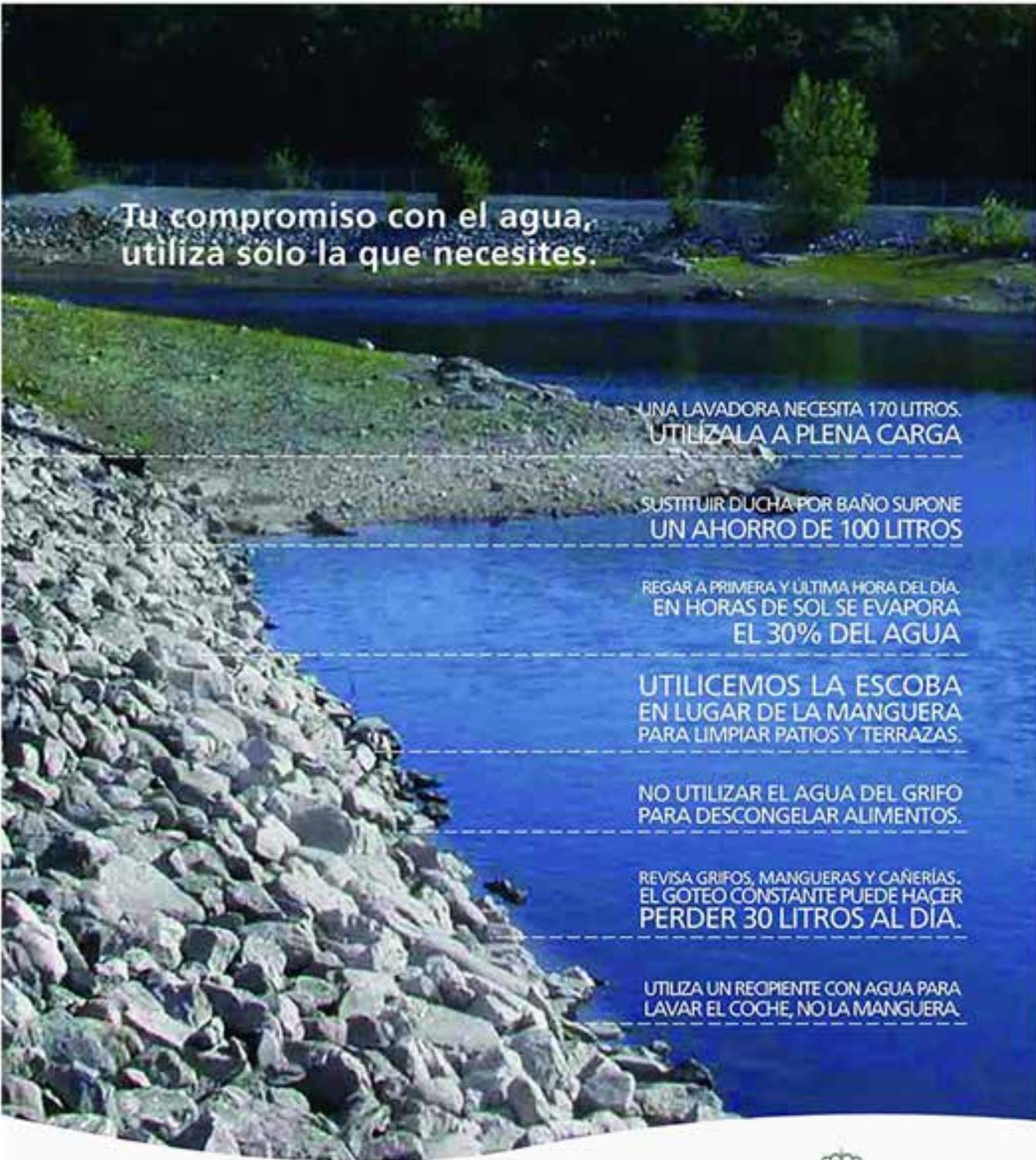
Solo puedo desear que sean unos días especialmente alegres y participativos, pues ese es el verdadero objetivo de quienes tanto han trabajado para cerrar un programa de festejos que reúna en torno a la tradición y a la fe de tantos siglos a toda la vecindad, y los que estos días regresan a Herencia o lo visitan con las fiestas como motivo o excusa. Fiestas que también lo son del vino, cumplida la vendimia un año más.

Confecionar un programa de festejos, sea para una localidad grande o pequeña, una capital o una pedanía, supone siempre un gran esfuerzo que merece el reconocimiento general. En el caso de estas fiestas en honor a la Virgen de las Mercedes, destaca, junto a la tradicional procesión, la “despertá” con el repicar de campanas en el convento de La Merced, la siempre apasionante presencia de encuentros y torneos lúdico-deportivos para todas las edades, la llamada a bailar y disfrutar con la música, la magia de la pólvora, muy presente desde el inicio oficial de la fiesta tras el desfile y coronación, el retorno a los sabores tradicionales, el encierro infantil o la importancia del Certamen Nacional de Pintura, que habla mucho y bien de la vocación de Herencia por la cultura y la tradición.

Pero son también días en los que algunos tendrán que trabajar para garantizar el buen desarrollo de la fiesta y la seguridad de todas y todos. De la colaboración general va a depender en gran medida el buen transcurso de unas fiestas que Herencia lleva esperando desde hace un año. Un año, por cierto, en el que seguimos avanzando para que haya nuevos motivos de celebración, nuevas esperanzas, nuevas ganas de progresar.

Un cordial abrazo.

Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha



**Tu compromiso con el agua,
utiliza sólo la que necesites.**

UNA LAVADORA NECESITA 170 LITROS.
UTILIZALA A PLENA CARGA

SUSTITUIR DUCHA POR BAÑO SUPONE
UN AHORRO DE 100 LITROS

REGAR A PRIMERA Y ÚLTIMA HORA DEL DÍA.
EN HORAS DE SOL SE EVAPORA
EL 30% DEL AGUA

UTILICEMOS LA ESCOBA
EN LUGAR DE LA MANGUERA
PARA LIMPIAR PATIOS Y TERRAZAS.

NO UTILIZAR EL AGUA DEL GRIFO
PARA DESCONGELAR ALIMENTOS.

REVISAR GRIFOS, MANGUERAS Y CAÑERÍAS.
EL GOTEO CONSTANTE PUEDE HACER
PERDER 30 LITROS AL DÍA.

UTILIZA UN RECIPIENTE CON AGUA PARA
LAVAR EL COCHE, NO LA MANGUERA.

Cuando abras el grifo, tires de la cadena o pongas la lavadora, piensa en ti, en los demás, en tu municipio, en tu entorno... hay muchos motivos para usar el agua con responsabilidad.

El agua es vital para todos. Por eso necesita una adecuada gestión de su ciclo integral para ser utilizada, consumida y depurada, devolviéndola a su entorno natural con total garantía.

Por eso pedimos tu colaboración, tu compromiso, para que uses sólo el agua que necesites. Un esfuerzo que vale la pena.



AYUNTAMIENTO
HERENCIA

emaser 



Saluda del Presidente de la Diputación de Ciudad Real

Herencia vive sus fiestas. Todo está listo para que celebréis en torno a la figura de vuestra patrona, la Virgen de la Merced. Quizás es el acontecimiento popular más importante y participativo que acontece en el municipio junto a vuestro afamado Carnaval, recién nombrado fiesta de interés turístico nacional.

Unas fiestas que aúnan tradición y religión así como actividades lúdicas y festivas.

Os disponéis a disfrutar de un merecido tiempo de ocio y diversión compartiendo arraigadas costumbres que vuelven, un año más, con los rituales festivos, como un deseado episodio que reafirma vuestra identidad como comunidad y aviva la idiosincrasia que os caracteriza.

Seguro que el Ayuntamiento de Herencia ha hecho todo lo posible para que vecinos y visitantes participen en las actividades programadas como la mejor manera de fomentar la convivencia y el reencuentro con aquellos que vuelven a su pueblo con la alegría de compartir momentos que van ligados a su existencia desde la infancia.

Son estampas que se repiten y que cada año cobran mayor importancia ante la satisfacción de todos los que participan, quienes consiguen, casi sin percibirlo, hacer más grande su municipio y también contribuyen a dar un mayor realce al sentimiento compartido de vecindad.

Desde la Diputación intervenimos también en la vida de los pueblos impulsando actuaciones tendentes a lograr más calidad de vida para quienes viven en nuestros municipios. Y dotamos de ambiciosas partidas presupuestarias numerosos planes e iniciativas, haciendo especial hincapié en aquellas localidades más alejadas de la capital. Los que más lo necesitan, aquellos que tienen mayores dificultades para encontrar empleo, o los que no pueden cubrir sus necesidades básicas, tienen en la institución provincial una administración aliada y sensible que aporta recursos a los ayuntamientos para contribuir al bienestar de los ciudadanos.

Espero que disfrutéis de vuestras fiestas patronales porque así ponéis en valor el compromiso de trabajo conjunto que hace de Herencia un municipio de futuro y con posibilidades.

José Manuel Caballero Serrano
Presidente de la Diputación de Ciudad Real

HERCOLIVA



ALMAZARA ECOLÓGICA

SOC. COOP. CLM.

Km. 271.5 Ctra. Nac. 420

a 1 Km de Herencia

Tfno.: 926 57 30 34

e-mail: hercoliva@hercoliva.com

www.hercoliva.com



Saluda del Alcalde de Herencia



Ya huele a Feria...y eso que aún no están montados los puestos de churros en el Ferial, ni las orcillas de berenjenas han sido destapadas o las planchas de los chiringuitos calentadas aún. Sin embargo, las ganas con las que todos esperamos estos días de celebraciones en torno a la Hermosona, nos hacen sentirla como si el chupinazo ya hubiera sonado.

Y es que el esfuerzo acumulado de casi un año nos obliga a hacer un alto en el camino, no sólo para evaluar lo realizado, sino para coger fuerzas y darle el último empujón a un año que termina. Al menos, yo me lo tomo así, pues con todo lo que queda por delante, falta hará. Los proyectos que más tiempo necesitan y más esfuerzos hay que poner en ellos son los que están a punto de comenzar o incluso ya están en marcha... Los más ambiciosos, los que más tiempo de preparación han necesitado. Pero ya tendremos tiempo de comentarlos, quizás incluso en la propia Feria. Como también podremos comentar todos los hitos alcanzados este año... Un Carnaval que cumplía los 30 años de su Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional, subiéndose al escalón de las de Interés Nacional;

o un IES Hermógenes Rodríguez que celebraba sus primeros 25 años de vida, sus primeros 25 años "haciendo tribu", formando parte no sólo del tejido educativo de Herencia, sino también del tejido asociativo y cultural.

Pero ahora miremos hacia delante, y lo más inmediato que tenemos son cinco días intensos para intentar salir del quehacer cotidiano. Cinco días para las tradiciones, para la cultura, para el deporte. . . Cinco días para volver a encontrarte con los que un día se marcharon de una Herencia a la que no encuentran momento de volver, para volver a juntarte con los amigos que la vida por mucho que se empeñe en separar siempre la Feria junta. Cinco días para que la familia vuelva a encontrar una excusa con la que volver a reunirse, los compañeros de trabajo un pretexto para tomarse algo juntos. . .

Como ves, en tus manos está el disfrutar de esta Feria. Como también está en tus manos el programa con el que el Ayuntamiento te brinda un montón de excusas para acercarte a ella, para sacarte de casa y pisar cualquiera de los escenarios de estas Fiestas que tiene en el ferial su epicentro. Desde todas las áreas del Ayuntamiento se ha hecho un importante esfuerzo para que durante estos cinco días te dediques a disfrutar de unos días que seguramente esperas y te mereces. Un esfuerzo de coordinación y trabajo que sin duda hará que Herencia luzca aún más guapa estos días, que sea aún más acogedora, que sea aquella perla galana que decía la canción popular.

Son días de presumir de pueblo, de exaltar nuestras raíces, de disfrutar nuestras tradiciones, de disfrutar de nuestros productos. Los herencianos y herencianas nos convertimos en estos días en los mejores embajadores que la Herencia de hoy pueda tener... Estemos orgullosos de un pueblo que esté preparado para el futuro, donde se puede disfrutar de una buena calidad de vida en el presente y que valora su pasado.

La Feria es siempre el mejor escaparate donde puede contemplarse lo que somos. Un pueblo que cree en el asociacionismo y la participación ciudadana, que disfruta con sus tradiciones, cada día con más personalidad y confianza, que aprecia la cultura, que ama el deporte y que se encuentra a gusto compartiendo y acogiendo. Si en febrero Herencia se pone el disfraz, para septiembre se viste con sus mejores galas.

Desde el chupinazo hasta la traca final, desde el primer ramo de flores que se le ofrezca a la Hermosona hasta el último pétalo que le roce la cara en su procesión, desde la misma Plaza de España hasta la Plaza de Toros... Tienes toda una Feria para disfrutar.

Seguro nos encontraremos estos días.

Cuenta conmigo.

Hasta entonces, un fuerte abrazo.

Sergio García-Navas Corrales
Alcalde de Herencia

1915 grupo cooperativo **MontesNorte**

Cien años labrando futuro



Herencia
Las Labores
Piedrabuena
Puertolápice
Porzuna
Fuente el Fresno
Villarrubia de los Ojos
Malagón
Puebla de Don Rodrigo
Villafranca de los Caballeros

Y tú,
¿eres del Grupo?

Creciendo e innovando



Saluda de la Concejala de Cultura y Festejos de Herencia

Es una gran alegría para mí, dirigirme de nuevo a todos y cada uno de vosotros y vosotras con motivo de nuestras Fiestas en honor a Nuestra Virgen de las Mercedes. Por este motivo me dirijo a todos aquellos, vecinos y foráneos, que se disponen a vivir momentos de fiesta y de reencuentro con familiares y amigos olvidando, en la medida de lo posible, las preocupaciones y las obligaciones de la vida cotidiana.

Los momentos difíciles que nos han tocado vivir, no pueden fomentar nuestro conformismo. Debemos trabajar para lograr mayores cotas de progreso y bienestar en nuestro pueblo.

Es habitual que llegando estas fechas del mes de septiembre, nuestro pueblo se vista de gala, luces y música. Es en estos días, cuando cada uno de nosotros y nosotras nos hacemos partícipes de las fiestas, que en honor a Nuestra Señora de la Merced, festejamos en estos momentos.

Es una buena ocasión para disfrutar de la música en compañía, de buscar un hueco para el desenfado y de compartir todo aquello que, el poco tiempo del que diariamente disponemos, no nos lo permite durante las fechas de trabajo cotidiano.

Ahora es el momento de reencontrar a las viejas amistades, al familiar que viene de lejos o, simplemente a los propios convecinos, dentro de un ambiente de sana cordialidad y camaradería.

Este año, al igual que los anteriores de nuestra legislatura, el programa de ferias ha tenido un único objetivo: que todo el pueblo de Herencia pueda disfrutarlas por igual, niños, adolescentes, jóvenes, no tan jóvenes, mayores...

Todos tienen su hueco en esta celebración. Espero que las atracciones, concursos, espectáculos y conciertos programados satisfagan por igual a mayores y pequeños, porque todos tenemos derecho a disfrutar de nuestras fiestas.

Un año más, quiero volver a mostrar mi agradecimiento a todos los colectivos, asociaciones, cuerpos de seguridad, trabajadores municipales y todos aquellos que contribuyen al buen desarrollo de nuestras fiestas. Vuelvo a hacer mención a la Comisión de Ferias y Fiestas "La Merced", por colaborar con nosotros directamente para intentar mejorar año tras año en la organización de nuestra feria.

A todos los vecinos y vecinas de Herencia, y en nombre del Área de Cultura y Festejos, a la cual con mucho orgullo represento, vayan mis mejores deseos de felicidad con la esperanza puesta en la construcción de un futuro mejor.

Felices fiestas a todos y todas.

Concepción Rodríguez-Palancas Díaz-Pacheco
Concejala de Cultura y Festejos

VIVEROS FERCA

Todo en plantas de exterior, interior
y complementos para tu jardín en
más de 20.000 m² de exposición.

Construcción, mantenimiento
de jardines y campos de deporte.

Césped precultivado - tepes.
Les ofrecemos las soluciones ideales
para la creación y renovación de césped.



Web: www.viverosferca.com
Tienda online: www.viverosferca.com/tienda

☎ 926 57 23 00
Ctra. Villafranca de los Cab. Km 1
Salida 79 de la Autovía de los Viñedos
13640 Herencia (Ciudad Real)
informacion@viverosferca.com

colorvivo tu empresa de diseño "LOS COLORES HABLAN DE TI"

¡Solicítanos presupuesto sin compromiso!

- ✓ Diseño de páginas web y Ecommerce
- ✓ Logotipos e Imágen Corporativa
- ✓ Mejora del Posicionamiento de su web



¡Precios económicos y ajustados en función de lo que necesites!

Calle Mesones 9, 13.640 Herencia (Ciudad Real) info@colorvivo.com - www.colorvivo.com

☎ 926 57 40 85



"El único diario de actualidad, noticias e información
de Herencia publicando desde el año 2005"

www.herencia.net



Saluda del Párroco de Herencia



Queridos vecinos y queridas vecinas:

Un años más, el calendario nos convoca en el mes de septiembre a la celebración de nuestra Feria y Fiestas en honor a Nuestra Señora de las Mercedes.

Quando escribo estas palabras, agosto supera todos los históricos de temperaturas. Parece más propio este clima de los primeros días de junio, que de los que nos están tocando vivir este mes, incluso antes de la entrada oficial del verano. Me preocupa el clima y la escasez de lluvia, y pienso en todos vosotros los que sacáis el fruto de la tierra, que miráis cada día al cielo y que esperáis con esperanza que al menos no venga una tormenta que arrase lo poco que queda después de tanta sequía.

Vivimos en una tierra cuya exigencia a través de los siglos ha sido la búsqueda del agua. Me da que no le damos importancia a lo que se va constatando cada año con mayor propiedad, al cambio climático que los expertos preconizan y que algunos políticos ningunean y que hasta el papa Francisco defiende con sus palabras y escritos.

Sin duda, que después de nuestra preocupación lógica por el agua, la noticia más importante de la que me quiero hacer eco es la Declaración de Interés Turístico Nacional de nuestros carnavales herencianos. Sin duda, ha sido un acontecimiento para todos, pero la Iglesia también se siente afectada por esta declaración; la peculiaridad de nuestro Carnaval es su vinculación con el elemento religioso; de lo que en otros tantos lugares no solo está separado sino enfrentado, en Herencia camina unido, respetándonos, recordando a las ánimas del purgatorio, sintiendo la necesidad de la fraternidad en pro del proyector que busca el desarrollo de la persona y que Manos Unidas nos propone. Felicidades a todos.

En este saludo no puede dejar de recordar quienes nos han dejado en el transcurso de una Feria a otra. Familiares, vecinos, amigos, compañeros, herencianos, hermanos y hermanas con quienes compartimos tantas vivencias y tantos proyectos; unos particulares, otros colectivos, pero todos vinculados con un intentar mejorar nuestro pueblo y en él, nuestra relaciones. 53 fallecidos hemos perdido, y sin duda seguirá subiendo el número.

Ahora nos llega la Feria, y la Feria es bullicio, alegría, descanso, paréntesis, convivencia, solidaridad, respeto, hospitalidad. La feria son niños expectantes ante el colorido de las atracciones y de los puestos de juguetes. No puedo entender una Feria sin niños ni a los niños sin Feria. Os ánimo a ser cada día reflejo de los valores que nos identifican.

Y que en estos días de ajetreo sepamos respetar los espacios de los unos con los otros para provocar siempre el encuentro.

Julián Martín Martín
Cura-Párroco de Herencia



**TECNOVE
SECURITY**

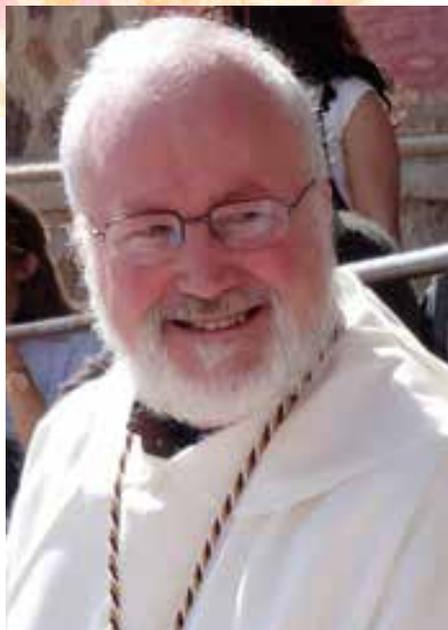
www.tsecurity.es



DIVISEGUR

HERENCIA (C. REAL)
PINTO (MADRID)
COLLBATO (BARCELONA)

Les desear Felices Fiestas



Saluda del Comendador del Convento de la Merced de Herencia

Otro año más, otro septiembre, otra oportunidad para sentirnos orgullosos de ser pueblo mercedario porque Ella -María, Nuestra Madre de la Merced- ha querido hacerse especialmente presente en Herencia: ¡como si fuera su segundo hogar después del cielo!. Está en su pueblo querido como señora y servidora de sus gentes, como patrona y regidora de sus corazones, como estrella luminosa que señala caminos de encuentro y de fiesta, de acogida y de reconciliación.

De nuevo, al verla en el Convento o en el día grande de su Procesión, quedamos prendados de su hermosura y la contemplamos embelesados -sin acertar a decir palabra- como los niños que acaban de abrir el regalo tanto tiempo esperado o como los enamorados

que hacen eterno cada instante con solo mirarse. . . Y nos asalta la bendita locura de querer tatuarnos su imagen ahí cerquita del corazón, como un marcapasos de ternura que controle nuestras arritmias y mueva nuestras vidas al compás de su amor.

Estos días son muy indicados también - y a ello os invito- para intentar escucharla en silencio, para atrevernos a sumergirnos en Ella -manantial purísimo de gracias y mercedes- y descubrir cómo, casi sin querer, en el fondo de su alma, nos está señalando los cuatro puntos cardinales de su rosa de los vientos personal.

Al norte leemos: **MARÍA**, de Nazaret. Es su singularidad específica. Su nombre nos "sabe a gloria"; se pronuncia con todo los acentos; se canta con todos los ritmos; se grita en todas las direcciones; se susurra a los niños de pecho y a los que, en sus brazos, exhalan el último suspiro.

Al sur aparece su plena humanidad: **MUJER**. Es una humilde aldeana, dedicada a "sus labores", que se convertirá con el tiempo en la mujer más decisiva de nuestra Historia; es una joven, de horizontes muy limitados en aquellos tiempos, que llega a ser libre y consciente interlocutora del mismo Dios-Amor.

Al este encontramos su identidad más profunda: **MADRE**. Su maternidad nos revela algo inaudito y misterioso: que sus entrañas virginales, preñadas de Espíritu Divino, engendran primaveras sin mancha y dan a luz la Pascua definitiva. Su maternidad nos habla del triunfo definitivo de la Vida, de sacrificio y de entrega generosa, de las lágrimas y esperanzas de la humanidad que, amasadas en la artesa del futuro, se convierten en camino para la Redención de su Hijo.

Por último, al oeste, descubrimos su pasión: **MERCED**. Es Merced de Dios para los cautivos; es cauce de libertad, al lado de su Hijo, para todos los maltratados y oprimidos; es bolsa de rescate y salvoconducto real para sus mercedarios -dispuestos a arriesgar libertad, bienes y vida-, quedando también Ella "en rehenes" hasta que el último de sus hijos e hijas pueda volver, sano y salvo, a su patria, a su fe, al abrazo de los suyos.

Que estas fiestas del 2017, pórtico del Año Jubilar del Octavo Centenario de la Merced, sean ocasión de júbilo y alegría, sean días de bendición para todo el pueblo de Herencia que custodia, venera y quiere a la "Hermosona" de la Merced como su Tesoro más preciado, y está siempre dispuesto a mostrarlo con orgullo a quienes quieran celebrar con nosotros la Feria y Fiestas en su honor.

P. Pepe Avilés G. ODM
Comendador



COOPERATIVA SAN JOSÉ

AVENIDA DE LA ENCARNACIÓN, 15 · 13640 HERENCIA (C. REAL) // TLF.: 926 571 100 · FAX: 926 572 388

CANTÓ UNA NOCHE EL ALMA DEL VINO EN LAS BOTELLAS:
HOMBRE ELEVO HACIA TI, CASO DESESPERADO,
DESDE MI VITREA CÁRCEL Y MIS LACRES BERMEJOS,
UN CÁNTICO FRATERNAL Y COLMADO DE LUZ!

SÉ COMO ES NECESARIO EN LA ARDIENTE COLINA:
PENAR, Y SUDAR, BAJO UN SOL ABRASADOR
PARA ENGENDRAR MI VIDA Y DARMÉ EL ALMA,
MAS NO SERÉ CONTIGO INGRATO Y CRIMINAL.

DISFRUTO DE UN PLACER INMENSO CUANDO CAIGO
EN LA BOCA DEL HOMBRE AL QUE AGOTA EL TRABAJO,
Y SU CALIDO PECHO ES DULCE SEPULTURA
QUE ME COMPLACE MÁS QUE MIS FRESCAS BODEGAS.

EL ALMA DEL VINO.
C. BAUDELAIRE



   WWW.BODEGASSANJOSE.COM

AVENIDA DE LA ENCARNACIÓN, 15 · 13640 HERENCIA (C. REAL) // TLF.: 926 571 100 · FAX: 926 572 388



Pregonero 'Feria y Fiestas 2017'

Ángel Carrero Gallego de la Sacristana



Acababa de empezar la primavera de 1940 cuando nací en Herencia, un lunes 25 de marzo en la calle Tercia nº 36.

Hijo de Jesús y de Bernardina, soy el primer hijo de seis varones que hubo en el matrimonio.

A muy corta edad perdí gran parte del cuero cabelludo, lo cual me produjo inseguridad y timidez, complejos que me costó desechar. Desde entonces hasta hoy siempre he llevado gorra.

Mi vida laboral como administrativo ha transcurrido en casa de "Los Pedritos", y esto no es que lo diga con retintín sino que así eran conocidos los hijos de Pedro Rodríguez-Palmero y de María del Rosario Sanz.

Durante más de veinte años fui Juez de Paz, función que desempeñé con la máxima imparcialidad, por lo tanto creo que prodigarón los aciertos sobre los errores.

Una vez jubilado doy rienda suelta a mi interés por las cosas de mi pueblo, sus gentes, sus costumbres, palabras y refranes que oí de mis padres y abuelos, y que no hace tanto empecé a comprender.

Me inscribo en el Taller de Historia Local . . . y lo que me faltaba!: empiezo a ordenar mis papeles y junto con los datos que voy recopilando, mi carpeta empieza a engordar, mi curiosidad se desborda y me da pie a hacer pequeñas cosas que van viendo la luz.

TECNOVE GRUPO

TECNOVE

Avda. Alcázar, 6

C.P.13.640. Herencia. (Ciudad Real)
Tif.926 571032

TECNOVE

CUSTOM TRUCKS

Pl. de Herencia,
C/ Los Yeseros, Parcelas 20-21
C.P. 13.640 Herencia (Ciudad Real)
Telf. 926 57 02 12

TECNOVE

FIBERGLASS

Pl. de Herencia, Parcelas 27-29
C.P. 13.640 Herencia (Ciudad Real)
Telf. 926 57 47 10

tecai®

C/ Río Odiel, 10
C.P. 28.906 Getafe (Madrid)
Telf. 91 6918900



Pl. El Soto, Parcela 17
C.P. 34.100. Saldaña(Palencia)
Telf. 979/892600



C/Hospital, nº20
Parque Industrial Los Arbardiales
C.P. 45.340. Ontígola. (Toledo)
Telf. 925 13 25 44



TECNOSEÑAL

Tecnología Señalética S.L.

Pl. de Herencia, Parcelas 16-17
C.P. 13.640 Herencia (Ciudad Real)
Telf. 926 57 36 66



TECNOSEÑAL
SERVICIOS

Pl. De Herencia, Parcela 23
C.P. 13.640. Herencia(Ciudad Real)
Telf. 926 574050



TARATA, PROFESIÓN EXTINGUIDA

**Por: Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago.
Profesor de Historia Local en la Universidad Popular.**

Permítame el lector el atrevimiento de intentar escribir unos párrafos siguiendo la línea de trabajo iniciada, hace unos años, por Ángel Carrero Gallego de la Sacristana con la intención de recuperar semblanzas históricas sobre diferentes profesiones extinguidas en nuestra localidad.

Los cambios producidos en nuestra sociedad han traído como consecuencia que muchos oficios que hoy denominamos como “tradicionales” hayan ido, de forma lenta y callada, casi sin darnos cuenta, sufriendo un verdadero retroceso y desuso, hasta su completa desaparición en más de un caso.

Profesiones y oficios que durante centenares de años fueron fundamentales y comunes en la vida cotidiana de nuestra localidad, incluso, esenciales para su economía local, en la actualidad no gozan de su antigua importancia. Los cambios producidos en nuestra sociedad los arrinconaron y en su lugar emergieron otros acompañándose a la revolución tecnológica que vivimos.

Cierto es que el pueblo de Herencia, gracias a sus diferentes corporaciones municipales, ha mantenido en el recuerdo muchos de estos oficios a través de la toponimia de su callejero. De las 168 calles y plazas que en la actualidad tienen nombre en nuestro municipio, 14 (un 8% del total) están dedicadas, por uno u otro motivo, a mantener el recuerdo de diferentes profesiones, muchas de ellas hoy desaparecidas en nuestra localidad como son las de tintoreros, caleros, molineros, jaboneros, talabarteros, caldereros o yeseros, por citar algunas de ellas.

No obstante, Ángel Carrero, con sus artículos sobre oficios y profesiones extinguidas, algunos publicados en diferentes libros de ferias y fiestas y, otros, compartidos en el Taller de Historia Local de la Universidad Popular, nos ha mostrado la importancia, no solo de mantenerlos en el recuerdo, sino también la de acercarnos a ellos con el fin documental de recuperar esta parte de nuestra microhistoria de una manera exhaustiva, rigurosa y a la vez didáctica, que nos ayude a comprender lo que somos hoy y de dónde venimos.

La Tarata

Por todo ello, en esta ocasión mi intención es la de recuperar la memoria de un curioso juego de azar que a su vez dio lugar a un oficio, no muy extendido, pero sí singular, que ocupó a miembros de algunas familias de Herencia durante varios años. Todavía hoy alguno de los miembros de esas familias es conocido así por el oficio que tuvieron de pequeño. Me refiero a la tarata, un juego de azar de sencillas reglas consistente, básicamente, en dar vueltas a una rueda que apuntaba a diferentes números. El nombre popular de este juego, tarata, proviene seguramente del ruido que hacía la ruleta al ponerse en funcionamiento.

Mi primer contacto con una tarata fue hace aproximadamente un año, cuando María Isabel Vidal y su madre me invitaron a conocer la cueva de su casa, con sus antiguas tinajas de barro incluidas, y que es, sin duda, un ejemplo perfectamente bien cuidado de las muchas cuevas con las que contó Herencia y que, por desgracia, hoy han desaparecido en su mayoría. En dicha cueva, arreglada con un acertado gusto y decorada con diferentes aperos y utensilios propios de oficios ya perdidos, se encontraba



en su centro, sobre una mesa, una curiosa ruleta que llamó mi atención y que mi anfitrionas bautizaron como tarata, explicándome que era un juego al que se jugaba apostando “al mayor” o “al pequeño” y al que, como propietario, se había dedicado antaño su abuelo y suegro, José Vidal. A partir de ahí empecé a preguntar a mis padres si habían oído hablar de dicho juego. Tras explicarme las reglas básicas del mismo, me aconsejaron que hablara con Ángel Jiménez, por todos conocido en el pueblo como “el Tarata”, por haberse dedicado a dicho oficio durante varios años de su juventud.

La tarata era en realidad una sencilla ruleta encajada en una caja o maleta de madera que podía cerrarse para ser transportada de un lugar a otro, si bien su peso era considerable. De las tres taratas vistas, dos de ellas se conservan en perfecto estado de conservación, incluyendo la caja de madera para su transporte, mientras que de la tercera tan solo se conserva la ruleta. Dicha ruleta podía ser más o menos elaborada, realizada de manera sencilla con simples clavos de cabeza y los números pintados, o bien de una manera mucho

más cuidada con números de chapa, y diferentes elementos decorativos a su alrededor.

Si nos centramos en la tarata o ruleta propiamente dicha, hay que señalar que estaba dividida en un número indeterminado de casillas. La más antigua de las taratas documentadas en Herencia para este estudio, y que puede tener cerca de 100 años de antigüedad, posee 64 casillas, mientras que otra de ellas, confeccionada mucho después de manera más sencilla y liviana con la intención de facilitar su transporte, consta de



Imagen 1. Detalle de la tarata propiedad de Ángel Jiménez

56. A cada casilla le correspondía un número aleatorio entre el 1 y el 9, mientras que las casillas de las esquinas estaban reservadas a los números 10, 15, 20 y 25. Además, el cajón donde se colocaba la ruleta contaba con una pequeña ranura donde se introducía la moneda con la cual iniciaba el juego. El otro cajón de la maleta que portaba la tarata estaba destinado a almacenar los regalos destinados a los ganadores del juego.

Las reglas y premios de la tarata

Las reglas para jugar a la tarata eran muy simples. Podían jugar a la vez dos personas, por un lado el propietario de la misma y por otro un jugador. Para iniciar una partida a la tarata era imprescindible que el jugador introdujera “1 peseta dorada” por la ranura situada junto a la ruleta. Una vez realizada la apuesta inicial, el jugador debía indicar si quería jugar “al más chico” o “al mayor”, para posteriormente, una vez declarada la apuesta, proceder a empujar la ruleta para ver que número le deparaba la suerte. Cuando la ruleta se paraba era el turno del propietario de la misma que tiraba una segunda vez. Si se había apostado “al mayor” ganaba la persona cuya numeración en su tirada hubiera sido mayor, mientras que si la apuesta había sido “al más chico” o “al pequeño” ganaba quien hubiera obtenido una numeración inferior en su respectiva tirada.



Jugando a la tarata no se apostaba ni ganaba dinero como sucede con el juego de la ruleta que habitualmente conocemos y que es propio de los casinos, sino que, si el jugador ganaba, su premio no era otra cosa que caramelos de diferentes sabores y formas, y que variaban según lo ganado. Con la primera tirada el jugador podía ganar hasta 20 caramelos pequeños, pero si los ganaba y decidía seguir jugando podía duplicar sus ganancias tirada tras tirada. A esto se llamaba “empalmar” o “doblar”, de tal forma que si el jugador ganaba una tirada podía decidir plantarse con su premio o seguir jugando para duplicar lo que llevara ganado hasta el momento. Así, con la primera jugada se podían conseguir 20 caramelos pequeños, con la segunda 40, con la tercera 80, con la cuarta 160, con la quinta 320 y así sucesivamente hasta que el jugador decidiera plantarse o perdiera alguna de las tiradas, en cuyo caso lo perdía todo y no ganaba ningún caramelo.

Como había caramelos de diferentes tamaños y formas, a la hora de hacer el recuento de los mismos 1 caramelo gordo normal equivalía a 3 pequeños, mientras que un caramelo en forma de garrota o martillo correspondía a 30 de los más pequeños.

Además, hay que señalar, según las fuentes orales consultadas, que en aquellos años la tarata era un juego de hombres, ya que en el mismo solo participaban activamente jóvenes a partir de los 15 años y hombres adultos, que eran los que tenían dinero para poder dedicarlo a ese menester.

El oficio de tarata en Herencia

Si entendemos como oficio a la realización de actividad laboral de manera habitual, los primeros en dedicarse a la tarata de una manera profesional fueron el matrimonio formado por Román Jiménez Calcerrada, de familia herenciana, pero nacido en Puerto Lápice, y Carmen Moreno Saez, natural de Morata de Tajuña.

Román Jiménez adquirió su tarata en Almagro con motivo de la celebración de una feria de comercio en la que se encontraba durante los primeros años de la década de los 50 del pasado siglo XX. Allí vio por primera vez ese curioso juego y decidió comprárselo a un feriante del lugar que, por su elevada edad, quería desprenderse de la misma. En aquellos años este juego de azar no era conocido en Herencia, pero pronto se convirtió en un auténtico “boom”. Hasta ese momento la única ruleta conocida en la localidad era la portaban los barquilleros en fiestas u ocasiones especiales, por lo que la llegada de la tarata supuso una pequeña revolución como “juego de entretenimiento”.



Imagen 2. Román Jiménez y su esposa Carmen Moreno, junto a su tarata cargada de caramelos a principios de la década de los 60 del siglo XX.

Desde ese momento Román y su esposa Carmen se dedicaron, casi exclusivamente, a dicho oficio. Durante todos los días del año, mañana y tarde, era común verlos junto a su tarata. Para ello debían que pagar al Ayuntamiento un impuesto por colocación de un puesto público, el cual les autorizaba a colocarse junto a los denominados “arcos” de la plaza del pueblo, frente a la conocida como tienda del Patacón, aunque en los días de lluvia cambiaban su ubicación para situarse debajo de los “arcos”. En otras oca-



Imagen 3. Recibo del pago del arbitrio municipal por puesto público.

siones también se solían colocar junto a las columnas de forja de la plaza o en la plaza Cervantes, justo al inicio del paseo conocido popularmente como “El Rocé” ya que buscaban los lugares donde el paso de gente fuera más frecuente con el fin de atraer público y potenciales jugadores. Allí pasaban todo el día, desde las 9 de la mañana hasta, que se hacía de noche. En invierno, para refugiarse de las inclemencias del tiempo se fabricaban un pequeño abrigo con planchas de cartón piedra y se colocaban un pequeño brasero de picón.

En estas labores ayudaban a sus padres sus hijos Román y Ángel, sobre todo el segundo de ellos que era el que más tiempo pasaba encargado de la tarata, sustituyendo y ayudando a sus padres aunque tan solo tenía 7 u 8 años. Tal es así, que a finales de la década de los 50, cuando Ángel contaba con 11 o 12 años, se quedó él solo a cargo de la tarata durante otros 4 o 5 años más, hasta que su padre se volvió a hacer cargo de la misma, y a su hijo lo mandó a arar con las mulas.

El trabajo con la tarata no consistía simplemente en colocarse en un lugar y esperar a jugar, sino que como el propio Ángel Jiménez indica en las conversaciones con él mantenidas, para dedicarse a ello “había que saber tener trato con la gente y saber perder y ganar”, pues había días que los resultados eran buenos para el dueño de la tarata, pero había otras ocasiones en las cuales el jugador podía ganar muchos caramelos. Así, no era raro que con una única apuesta de una peseta se pudieran obtener 180 o incluso 320 caramelos o más. Si era más raro, sin embargo, el caso del hijo más pequeño del Enrique “el Sepulturero” que con solo 10 patacones (1 peseta) logró un costal de caramelos, lo que suponía aproximadamente unas 1600 unidades de éstos.

A pesar de ello, y de la importante dedicación que suponía el estar a cargo de la tarata, los primeros años de su presencia en Herencia fueron bastante buenos para sus propietarios que podían hacer una caja de 50 o 100 pesetas por día e incluso, en alguna ocasión, bastante más. Esto ayudó a la familia a vivir e incluso a ahorrar un pequeño capital con el cual poder adquirir unas pequeñas viñas y tierras de labor.

Cuenta Ángel Jiménez que en más de una ocasión los jugadores se enfadaban y lo acusaban de que el juego estaba trucado, motivo por el cual, cuando esto sucedía, sin perder la calma, se retiraba unos metros de la tarata y daba al jugador la posibilidad de que eligiera si quería que su tirada fuera la primera o la segunda, e incluso de que él mismo realizara las dos tiradas de la ruleta.

Dicho esto, hay que tener en cuenta que, aunque en un primer momento las ganancias podían ser considerables, con las mimas también tenían que hacer frente al pago de los arbitrios municipales, así como al gasto en caramelos que ganaba la gente y que en muchas ocasiones solían ser importantes cantidades. En la época era popular un vecino de Villarta de San Juan, conocido como “el Topo” que algunas tardes se desplazara con su motocicleta hasta Herencia para jugar a la tarata. En aquellas ocasiones, se tiraba varias horas jugando, lo que generaba una gran expectación alrededor de la misma. “El Topo” se dejaba una importante suma de dinero en jugar, pero también eran muchos los caramelos que ganaba, pues frecuentemente se volvía a su pueblo con las alforjas llenas.



Los caramelos de la tarata que la familia de Ángel Jiménez daban como premio, procedían principalmente de un comerciante de Córdoba al que se los compraban en sacas de 10 kilos. Estos caramelos, muy apreciados por su calidad, eran de distintos sabores: turrón, arroz con dulce, menta, limón, anís, naranja, etc. Además, eran de diferentes tamaños y formas: bolitas, pistolones, etc. Junto a estos caramelos, también acudían a Alcázar de San Juan para comprar otros caramelos que una vez en el pueblo revolvían con los adquiridos al comerciante de Córdoba a razón de dos sacas de éste y una de los comprados en Alcázar. De allí también adquirirían caramelos de grandes dimensiones en forma de martillo y garrotas que se convertían en los premios mas llamativos.

Como los primeros años como encargado de la tarata fueron buenos, Román Jiménez decidió encargar a un carpintero local la fabricación de una segunda tarata, más sencilla y liviana, con la cual poder desplazarse a pueblos vecinos. Así, con motivo de las fiestas de San Antón en Puerto Lápice o de Las Paces en Villarta de San Juan, Román Jiménez Calcerrada cargaba su nueva tarata en la parte trasera de su bicicleta y encima, con los caramelos, se subía su hijo Ángel y de esa manera se desplazaban a dichos pueblos, mientras que su mujer Carmen se quedaba al cargo de la tarata de Herencia.



Imagen 4. Tarata mandada a construir por Román Jiménez en la década de los 60 del siglo XX.



Imagen 5. Ángel Jiménez junto a su tarata en la actualidad.

Ángel y su familia estuvieron al frente de la tarata cerca de 15 años, hasta que a finales de la década de los 60 decidieron dejar el negocio ya que las ganancias obtenidas eran muy pequeñas, unas 10 o 15 pesetas al día. La causa más importante de este descenso, según las conversaciones mantenidas con Ángel Jiménez, no fue otra que la aparición de la cerveza. Parece ser, que cuando en Herencia solo había tabernas dedicadas a la venta de vinos y licores, el negocio de la tarata no se resintió, pero desde el momento en que se popularizó la cerveza, cuentan Ángel Jiménez que la gente pasaba más tiempo en los bares y empezaron a dejar de jugar a la tarata

Aunque este no fue un oficio muy común en la localidad, la familia de Ángel "el Tarata" no fue la única que se dedicó a este juego como un medio de ganarse la vida. Durante algunos años, José, conocido en Herencia como "el Zaque" también llegó a tener dos taratas, si bien es cierto que durante menos años que los anteriores. Así, junto a los "arcos" de la plaza hubo varios años que pudieron verse la tarata de Ángel Jiménez y la tarata de José Vidal, el cual, también se desplazaba hasta la vecina localidad de Villafranca de los Caballeros con una de sus taratas. Tras éstos, durante un poco espacio de tiempo, hubo otras personas que intentaron rentabilizar el negocio de la tarata, como Ángel Rodríguez o Fidel Martín, si bien, la época de este curioso juego de azar convertido en negocio había ya pasado.

DI ES
MA

DIESMA

Locales Comerciales
Viviendas Unifamiliares.

Para averías y urgencias
los 365 días del año.

Estructuras, Naves y
Reformas en General.

Mejoramos su Presupuesto.

Trabajos con
Manipuladora Telescópica.



CONSTRUCCION Y VENTA

5 VIVIENDAS VPO



ULTIMA
VIVIENDA
EN VENTA

Contacto



Fructuoso Tajuelo	615 277 160
Ignacio Martín-Viveros	615 277 161
Ángel García-Escribano	615 277 162
José Ruiz Fernández	615 277 163
Juan Ramón Tajuelo	620 992 408

SDAD. COOP. DE CONSTRUCCIÓN

C/ Cristo de la Misericordia, 10 · Pol. Ind. C/ Talabarteros, s/n
HERENCIA (Ciudad Real)

LAS EMPRESAS COOPERATIVAS AYUDAN A CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR



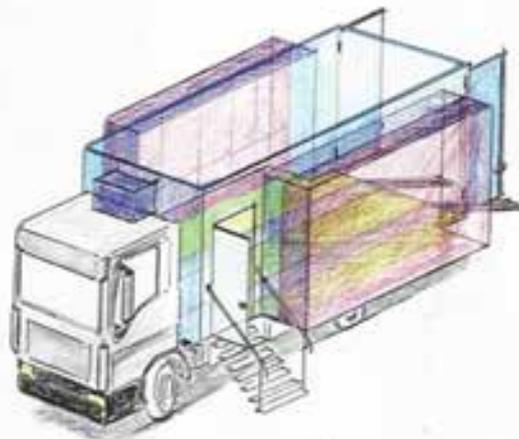


CARROCERIAS
CAFRAN



Carrocerias
Lonas
Furgones
Isotermos
Isotermizados

Trampillas
Gruas
Equipos frio
Basculacion
Rotulacion



Vehiculos especiales, unidades moviles,
Adaptacion autobuses, transformaciones, etc.

Tel.- 926 691420 Fax.-926 691424 email.- cafran@carroceriascafran.com



LA (DES)PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HERENCIANO

Por: **Luis Miguel Fernández-Montes y Corrales.**

“Me gustaría dar las gracias a Claro Manuel Fernández-Caballero por los datos aportados en cuanto a la Sociedad Fontanera y a Jesús Gómez-Calcerrada Gallego-Iniesta por cederme para este artículo parte de su extenso archivo fotográfico”.

Patrimonio, palabra que deriva del latín *patrimonium* y que significa “bienes recibidos de los padres y que pasamos a nuestros hijos”, es decir, la herencia que damos y recibimos.

Si nos referimos al patrimonio histórico, esta definición se queda corta. Casi todos pensamos que el patrimonio histórico de nuestro pueblo se limita a la iglesia parroquial de la Inmaculada y la del Convento de la Merced. Sin embargo, el patrimonio de Herencia es el gran desconocido para toda la ciudadanía, y los culpables de ello somos todos aquellos que directa o indirectamente nos dedicamos a la conservación y difusión del patrimonio.

No trata este pequeño artículo de enumerar todos aquellos elementos que, a mi juicio, deberíamos proteger y defender, no obstante, no podré dejar de referirme a alguno de los que corre más peligro de desaparecer o los más maltratados.

Las pinturas de la Rendija.

En primer lugar, no podía ser otra, las pinturas rupestres de la Rendija. Desde que por primera vez se publicara un artículo científico sobre ellas a principios de los años 90 (Almodóvar, José. Las pinturas rupestres del abrigo La Rendija de Herencia La Edad del Bronce en Castilla- La Mancha: actas del Simposio), las visitas al abrigo sito en el conocido alto del Tocón se incrementaron considerablemente lo que conllevó un deterioro muy importante de las pinturas. Ignoro los motivos por los que en su día las diferentes administraciones desoyeron las numerosas voces dentro y fuera de nuestra localidad, algunas de sobrado reconocimiento académico, que clamaban por un plan de protección del abrigo.

El caso es que más de un cuarto de siglo después el estado de las pinturas es lamentable. No sólo han sido víctimas de los vándalos sin conciencia, también están afectadas por un proceso natural en el que influyen factores físicos, químicos y biológicos que provocan las llamadas enfermedad verde o enfermedad blanca (ésta última es la que más afecta a La Rendija) y que no son más que colonias de líquenes y hongos que afectan a las paredes del abrigo destruyendo irreversiblemente las pinturas¹. Ninguna de las corporaciones de nuestro Ayuntamiento ha mostrado el más mínimo interés en cuidarlas. No se ha conseguido crear una conciencia colectiva de protección de estas maravillosas pinturas entre los más jóvenes de nuestra localidad.

El caso de las pinturas rupestres de la Rendija es otro de los trenes que Herencia ha perdido para colocarse en el mapa del turismo cultural.



Ilustración 1: Algunos grafitis sobre las pinturas de La Rendija. Probablemente, Josito y Mari durmieron muy a gusto tras su acto vandálico. Foto extraída de ALMODÓVAR, José. Arte rupestre en Herencia. Ayuntamiento de Herencia. 2008

¹ MECO MARTÍN-FONTECHA, María. El abrigo de ‘La Rendija, Herencia (Ciudad Real), y sus pinturas rupestres postpaleolíticas: propuesta de mejora. Universidad de Salamanca. 2017



Los depósitos de agua de la calle Cervantes.

Quizás sea la construcción más original de Herencia. Una construcción de tipo civil de estas características no era muy habitual. Toda una obra de ingeniería que abasteció a Herencia de agua hasta hace pocas décadas hoy languidece como almacén de trastos inútiles del Ayuntamiento. Poco a poco, sus lucernarios tan característicos se han ido degradando corriendo alguno de ellos, verdadero peligro de hundimiento. Su origen debe asociarse a la famosa Sociedad Fontanera, constituida 1857, cuyo fin inicial fue traer el agua corriente a la localidad desde los manantiales del Almaen. Aunque no se puede precisar la fecha exacta de su construcción (debió ser en algún momento entre finales del XIX y principios del XX) sabemos que para 1934 ya era un lugar de sobra conocido en Herencia.

Pero su descuidado estado y abandono no es el problema más grave que sufren los depósitos. Su verdadera dificultad y que más amenaza su existencia es el desconocimiento. Su ubicación, entre la calle Cervantes y Dulcinea (antiguamente conocido como barrio de Orán) alejada del centro del pueblo, ha provocado que haya caído en el olvido para muchos herencianos. Ni que decir tiene, que la labor pedagógica ejercida por las diferentes corporaciones que han pasado por el ayuntamiento de la localidad y por aquellos que nos dedicamos a la defensa del patrimonio ha sido nefasta.

Desde 2011 se viene anunciando por parte del Ayuntamiento la intención de crear un museo en los depósitos, hasta el momento de redacción de este artículo, no se ha concretado públicamente nada al respecto.

Las pinturas murales de la Ermita de la Asunción.

La ermita de la Asunción, más conocida por todos como La Labradora, fue construida probablemente en la década de 1760. Posee en su cúpula unas pinturas que representan algunas de las letanías de la Virgen María. Sin duda alguna y como afirma el historiador del arte Claro Manuel Fernández-Caballero, estas pinturas son una de las mejores manifestaciones artísticas que todavía conserva nuestra localidad. Nuevamente el desconocimiento de las mismas es uno de los principales males que adolece. En este caso, debo romper una lanza por la labor de difusión y concienciación que lleva a cabo el Taller de Historia Local de la Universidad Popular de Herencia, encabezado por el ya mencionado Claro Manuel Fernández-Caballero.

Pese a la buena voluntad de los guardeses de la ermita, la responsabilidad sobre la conservación de las pinturas pasa de unas manos a otras, de la Parroquia al Ayuntamiento y de éste a la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha. Todos arguyen falta de medios y fondos para intervenir en las, cada vez más deterioradas, pinturas murales. No obstante, las hermandades cuya sede se encuentra en la Ermita de la Asunción parecen no querer ver el estado de las mismas, siendo estas las que más apoyo social y económico contarían para promover su restauración y poner en valor los frescos.



Ilustración 2: Estado actual de uno de los lucernarios del depósito de agua.



Ilustración 3: Frescos de la cúpula de la Ermita de la Asunción o La Labradora en los que se aprecian desconchones, agujeros y humedades que han provocado que algunas partes se hallan perdido.



Ilustración 4: Estado actual de uno de los dos silos que todavía se conservan en Herencia. Fotos cortesía de Jesús Gómez-Calcerrada Gallego-Iniesta

Los silos.

Este tipo de construcciones, conocidas también como casas-cueva, eran muy típicas en la comarca de La Mancha. Tal es así que cuentan con un ámbito de protección especial por parte de la Consejería. Existen casos recientes en los que, pese a la intención de particulares o administraciones locales de derruir este tipo de edificaciones, la Consejería ha actuado de oficio obligando a su catalogación y conservación. Tal ha sido el caso de Yeles (Toledo). Este tipo de construcciones tradicionales corren gran peligro de desaparecer tanto físicamente, como en la memoria de los herencianos. Puede que dentro de 30 años las pinturas rupestres de La Rendija sigan existiendo, pero ¿qué quedará de la forma de vida de nuestros abuelos, mucho más cercana en el tiempo?

¿Cuántas norias, pozos, eras y otras construcciones quedan para hablarnos de otro tiempo en el que los herencianos vivíamos de otro modo?

El Carnaval

Ahora que tras denodados esfuerzos por parte de asociaciones, administraciones y particulares, por fin el Carnaval de Herencia es de Interés Turístico Nacional. Bueno muchos nos preguntamos, ¿ahora qué? El caso es que quizás ahora debemos cuidar más que nunca la esencia que ha hecho que nuestro Carnaval tenga esa esencia diferente.

Debemos despojarnos de prejuicios y clichés absurdos y asumir, de una vez por todas, que si nuestra fiesta más famosa se salvó de la prohibición durante la dictadura del general Franco fue por la fusión con la Fiesta de Ánimas, una celebración religiosa. Es precisamente, esta unión entre lo profano y lo religioso lo que hacía diferente al Carnaval de Herencia. El Estandarte de Ánimas (recuperado desde hace ya unos años), entrar a ofrecer el Martes del Ofertorio, el Puñao, la Manta... Son estas, entre otras, peculiaridades las que debemos preservar, promover y cultivar, sobre todo, entre los más pequeños. Debemos ser conscientes que, en cualquier momento, otra localidad con mayor poder económico puede montar otro Carnaval más grande y con más animación si dejamos que nuestra festividad más herenciana se convierta en poco más que una excusa para beber en la calle.



Ilustración 5: Estandarte de ánimas durante los pasados Carnavales de 2017

La lista podría continuar y continuar. Sólo por mencionar un caso más, el de las Caleras de las Bachilleras, un ejemplo de la arquitectura industrial más destacada de la comarca. Pero he considerado que estos son los que más atención merecen tanto por parte de las autoridades como la de todos y cada uno de los ciudadanos. Debemos recordar que el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y etnológico no es de nadie y a la vez, es de todos. Nuestra obligación es, como mínimo, tratar de conservarlo y depositarlo en las manos de las generaciones venideras. Es sin duda la mejor herencia que podemos dejar.



2 gafasmó
graduadas
con antirreflejante
97€



2 gafasmó
progresivas
de alta gama
197€

mó
diseñadas para vivirlas_ solo en **MULTIÓPTICAS**

Avda. Constitución, 8
T. 926572162 **Herencia**



**Quesos
Gómez
Moreno®**

Mejor Queso de España 2016



QUESOS GÓMEZ MORENO S.L. C/ CALEROS Nº15 POLÍGONO INDUSTRIAL HERENCIA (CIUDAD REAL) 926 570 909
info@quesosgomezmoreno.com www.quesosgomezmoreno.com www.tiendaquesos.com

PELUQUERÍA CANINA Y MASCOTAS LORENA



www.lfpeluqueriacaninaymascotas.com

MÓVIL: 675 971 430
TIENDA: 926 57 34 12

C/ Alfonso X, s/n
HERENCIA (C. Real)

 **PELUQUERÍA CANINA
LORENA**



TLF: 606 802 260
URGENCIAS 24H: 608 005 095
info@centroveterinarioasis.es

C/ Fernando III, n 11
HERENCIA

C/ Islas Canarias, n 16
ALCÁZAR DE SAN JUAN

HORARIO:

Invierno: De 17:00h. a 20:00h.
Verano: de 17:30h. a 20:30h.
Sábados: de 10:00h. a 13:00h..



VACUNAS E IDENTIFICACIÓN · ALIMENTACIÓN ESPECIALIZADA · CONSULTAS



Restaurantes Cervecerías

J&A

"Un marco diferente"



Restaurante El Olivo J&A



C/ Mesones, 28
13640 HERENCIA

RESERVAS:
926 57 23 22

J&A

Círculo Recreativo

Plaza de España
13640 HERENCIA

CERVECERÍA J&A
CAFETERÍA A

C/ Manuel de Falla, 10
13640 HERENCIA

Stylo J.A.



TLF.: 925 09 52 07
C/ MESONES, 18 - HERENCIA (CR)

Restaurante Maritornes J&A



Carretera N-420 Km 275
Tlf.: 926 57 26 42

MURPHY'S J&A



Avda. Alcázar, 11 Bajo

¡Felices Fiestas!

*Clínica
Dental*



AMATISTA

**Financiamos
su tratamiento
hasta en 24 meses
SIN INTERESES**

**Avda. Constitución, 25
13640 HERENCIA (C. Real)**

926 70 32 37

**DENTAL
Excellence**
IMPLANTOLOGÍA Y ORTOODONCIA



*Clínica
Dental*

AMATISTA

**¡NUEVA CLÍNICA!
Avd. Herencia, 9
13600, Alcázar de San Juan
926 03 82 26**

Odontología de calidad

Porque visitar una clínica para un tratamiento dental es una decisión importante, estamos convencidos que la información y el trato a nuestros pacientes es esencial.

Ven a visitarnos, queremos ser tu dentista de confianza.



CLÍNICA • REAL
TRATAMIENTO BUCODENTAL

Visítenos en www.clinicareal.es

CLÍNICA HERENCIA
Calle Cervantes, 23
13640 - Herencia (C.Real)
926 570 083

CLÍNICA CIUDAD REAL
Calle Obispo Esténaga, 6
13002 - Ciudad Real
926 923 990

Logística Translain, S.L.

AGENCIA DE TRANSPORTES NACIONAL E INTERNACIONAL



LÍQUIDOS ALIMENTARIOS

ÁRIDOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

RESIDUOS DE INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN

TRANSPORTES ESPECIALES DE HASTA 20,54 METROS

GÓNDOLA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES

 **627 409 379**

 **rubio_transportes@hotmail.com**

C/ Cervantes, 34 · 13640 HERENCIA (Ciudad Real)



INGENIERÍA QUÍMICA

No sólo de pan vive el hombre, y no sólo del campo nuestra región

Por: Jesús Alberto Martín del Campo Martín Consuegra.
Ingeniero Químico y Máster en Ingeniería Química por la UCLM.

“Ingeniería Química es el arte de concebir, calcular, proyectar, hacer construir y hacer funcionar las instalaciones donde llevar a cabo, a escala industrial, una reacción química cualquiera o una operación física de separación inmediata.”

Probablemente ésta fuese la definición de Ingeniería Química que nos diesen en la primera clase del primer curso de Universidad. Desde entonces, según he ido avanzando en mi formación, he ido aprendiendo cada una de las materias que engloba este “arte” para, finalmente, llegar a comprender qué es y, más importante, qué no es Ingeniería Química.

Incluso en nuestro entorno más cercano -familiares y amigos- el concepto no está claro. Es común que, cuando dices que eres Ingeniero Químico, te contesten “pues yo tengo un amigo que también es Químico...”. Hay diferencias: un Químico es alguien que posee un conocimiento muy profundo de la materia, de las interacciones que ocurren a nivel atómico, capaces de jugar con las moléculas de una forma muy precisa y de crear productos en el laboratorio con propiedades extraordinarias. Sin embargo, hay que pensar en los Ingenieros Químicos como “ingenieros que saben algo de Química”. El Químico trabaja en el laboratorio y lleva bata, el Ingeniero Químico trabaja en una planta química y lleva casco y botas de seguridad.

Para crear un nuevo material en el laboratorio puede ser preciso utilizar sustancias químicas muy caras y/o nocivas para el medio ambiente, emplear procesos para su síntesis que requieran un gran gasto energético y, aun así, obtener el nuevo material con un rendimiento muy bajo. Esto es válido en un laboratorio, pues lo que se pretende demostrar es que es posible sintetizar ese material y que ese material tiene las propiedades deseadas.

Pero, si queremos producir este material en una cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la población -pasando de producir gamos a producir toneladas-, es necesario el uso de procesos económica y medioambientalmente favorables; esto es, utilizando materias primas con el menor coste y lo más “verdes” posible y optimizando cada una de las etapas que intervienen en el proceso, aprovechando al máximo esas materias primas usando la mínima cantidad de recursos.

Como ejemplo para entender mejor en qué consiste la Ingeniería Química, voy a explicar en qué consiste mi tesis doctoral. Actualmente, estoy realizando mis estudios de doctorado en el Instituto de Tecnología Química y Medioambiental, que es un instituto de investigación aplicada perteneciente al Área de Ingeniería Química de la Universidad de Castilla-La Mancha, situado en el Campus de Ciudad Real. El proyecto de investigación está incluido en el proyecto europeo NanoLeap, que tiene como objetivo el desarrollo de procesos para la producción de productos basados en nanomateriales.

Los nanomateriales son productos cuyas dimensiones se encuentran en la nanoescala, es decir, pueden ser medidos en nanómetros. Definamos primero qué es un nanómetro. Cojamos un metro y dividámoslo en mil partes. Cada una de esas partes medirá un milímetro, la división más pequeña que aparece en cualquier cinta métrica o regla de las que tenemos por casa. Cojamos ahora uno de esos milímetros y dividámoslo en otras mil partes. Obtendremos, de esta forma, micrómetros, unidad con la que podemos medir cosas tan pequeñas como las células que componen nuestro cuerpo. Por último, cojamos uno de esos micrómetros y dividámoslo, otra vez, en mil partes. Cada una de estas diminutas partes será un nanómetro.

Los nanomateriales son, pues, unos materiales con un tamaño muy pequeño, lo que les proporciona propiedades especiales que las mismas sustancias de mayor tamaño no poseen. Esto hace que tengan un gran número de aplicaciones en sectores que abarcan desde la construcción hasta la biomedicina.



Sin embargo, la principal ventaja de estos materiales -pequeño tamaño y alta reactividad- es también su principal inconveniente, ya que pueden permanecer en suspensión en el aire y ser respirados, lo que provocaría problemas de salud. Si se quiere producir estos nanomateriales a escala industrial, es necesario resolver este problema.

Una solución sería la aglomeración de los nanomateriales, obteniendo partículas de mayor tamaño con un peso suficiente para no permanecer en el aire y no ser respiradas; pero que, a su vez, puedan ser desagregados en las partículas individuales que los componen, conservando sus propiedades.

Veámoslo con un ejemplo agrícola, muy apropiado en estas fechas de vendimia. Imaginad que llenamos con copete un remolque de uvas sueltas, deshaciendo los racimos. Al llegar a la cooperativa, con los baches del camino, el aire, etc., habríamos perdido la mitad de la recolección del día. Sin embargo, si las uvas van en racimos, el peso del resto del racimo hace que la uva no se caiga, pudiendo llenar el remolque sin miedo.



Imagen 1. Instalación de laboratorio.

Para llevar a cabo la aglomeración una de las técnicas que se utilizan es el secado por pulverización. Es frecuente que los nanomateriales se obtengan en forma de suspensión líquida tras su síntesis. En la técnica de secado por pulverización, esta suspensión se rompe en gotas muy pequeñas en el interior de una cámara en la que, a medida que van cayendo, son secadas por una corriente de gas caliente. Cuando el líquido se va secando, las partículas contenidas en éste van acercándose, formando los aglomerados, que son posteriormente separados de la corriente gaseosa.

Las ventajas de este proceso son varias. Como la suspensión se rompe en pequeñas gotas, es más fácil secarlas, por lo que es necesaria menos temperatura, lo que supone un ahorro energético. Por otra parte, el disolvente evaporado puede ser recuperado mediante su enfriamiento y condensación; siendo posible utilizarlo en posteriores reacciones. Además, no se producen apenas emisiones, ya que el sistema funciona como un circuito cerrado. Como se comentó anteriormente, siempre se busca que el proceso sea lo más rentable económicamente y, a su vez, respetuoso con el medio ambiente.

La investigación comenzó con la aglomeración de nanomateriales en el laboratorio, en la instalación que se muestra en la Imagen 1, donde se optimizaron las condiciones del proceso. Para ello se han utilizado reacciones en las que se producían aproximadamente 1,5 gramos de aglomerados. Esta producción tan pequeña queda muy lejos de ser una producción industrial, por lo que el siguiente paso ha sido trasladar el mismo proceso a una planta de escala semi industrial (Imagen 2). En esta planta se ha llegado a producir cerca de 1,5 kilos de nanomateriales aglomerados por reacción, lo que supone una cantidad mil veces mayor que en escala de laboratorio.

Espero con este artículo haber dado a conocer esta profesión que es la Ingeniería Química y que, efectivamente, en Castilla-La Mancha se hace ciencia, y una ciencia de calidad por la que merece la pena apostar.



Imagen 2. Planta semi industrial.

Mobiliario Mayorga

Muebles y Tapizados - Carpintería en general
www.mobiliariomayorga.com



SMART PIK

EL FUTURO
DEL NUEVO
DESCANSO

DISTRIBUIDOR OFICIAL **pikolin**

**NO ME MIRES MÁS
Y HAZME TUYO
POR SÓLO...**

Desde
39'99
€ / Mes



¡ Llama YA !
926 576 130

Y te llevas GRATIS
la Pulsera SMART PIK



La pulsera inteligente capaz de analizar nuestro sueño

Estamos en Camino de la Ladera nº 5 - PUERTO LÁPICE



Tu

Boda al Aire Libre entre Fuentes y Jardines

“Sí, queremos.”

Muchas parejas ya han celebrado su boda en Villa Nupcial Soprano y hemos cuidado todos los detalles para hacer de este un día inolvidable.

¿Queréis compartir vuestros sueños con nosotros?

Villa Nupcial
Soprano

Carretera de Puerto Lápice km 0,500
Villarrubia de los Ojos
Teléfono: 678 787 673
www.villanupcialsoprano.com





CENTRO JOVEN PABLO IGLESIAS: UNA APUESTA DE FUTURO PARA LOS JÓVENES

En el mes de septiembre del año 2015, se abrieron por primera vez las puertas del Centro Joven Pablo Iglesias. El Centro Joven es un recurso público comunitario, de titularidad municipal, destinado a servir de estructura física básica para el desarrollo social y cultural de las personas, con la finalidad de mejorar el bienestar social y promover el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.



El centro está ubicado en el antiguo colegio de educación infantil "Pablo Iglesias". Los jóvenes que en la actualidad se acercan por las instalaciones, no pueden evitar recordar su infancia y los buenos momentos vividos. Comentarios como "esta era mi clase" "aquí jugaba yo cuando era niño corriendo por el patio", "en este lugar he compartido con mis compañeros un sin fin de juegos"... se repiten muy frecuentemente, cada vez que un chico o chica se acerca para preguntar por alguna actividad o simplemente para conocer un poco más este nuevo recurso municipal.

Con la apertura del centro se ha dado respuesta a una demanda de un sector muy importante de la población. A pesar de llevar más de 17 años trabajando desde el Área de Juventud, es la primera vez que contamos con un lugar donde poder desarrollar tanto proyectos municipales, como dar cobertura a iniciativas presentadas por asociaciones y grupos de jóvenes.

Desde que comenzamos en el Centro Joven nuestra andadura, hemos venido desarrollando un variado programa de actividades, atendiendo en muchas ocasiones a las propuestas que los mismos chicos y chicas nos han ido haciendo. Echando la vista atrás, en estos dos años hemos puesto en marcha acciones como:

- TALLERES: Hockey, baile moderno, scrapbooking, cuero, abalorios, Dj, magia, títeres como recurso pedagógico, dibujo y creación de personajes, maquillaje de terror y caracterización, taller de nutrición, técnicas de estudio...
- CURSOS: Diseño y organización de campamentos, curso de primeros auxilios, curso de voluntariado...
- CHARLAS: E-Sport, Asociacionismo, Erasmus + Juventud...

También se han atendido propuestas de asociaciones de la localidad, facilitándoles un espacio donde poder desarrollar sus iniciativas como en el caso de la Asociación Juvenil Afrobot, que se implicó el verano pasado en dos proyectos: Un taller de cortometrajes y un taller de fotografía, o la Asociación Juvenil Cajón Desastre que organizó el I Torneo de Infinity en el mes de mayo, o la Asoc. de amigos del Pueblo Saharaui, con sus Conciertos en Paz...



Además de estas iniciativas, tenemos que recordar que el Área de Juventud forma parte de la Red de Centros de Información Juvenil, por lo que podéis solicitar el Carné Joven, el Carné de Alberguista, así como acceder a información de interés a través



de nuestro Boletín de Información Juvenil, que editamos mensualmente y que se puede recibir a través de correo electrónico previa solicitud.

El Centro Joven forma parte de la comunidad, y como tal está abierto para que todos y todas puedan hacer uso del mismo. Este lugar es un espacio vivo, donde todos los/as jóvenes tienen cabida. Un lugar que está en constante proceso de crecimiento y desarrollo.

Para las personas que todavía no conocen el centro, les podemos decir que cuentan con una serie de servicios permanentes como:

- * Sala de Juegos dotada con futbolín y mesa de ping pong.
- * Sala de talleres.
- * Sala de estudio.
- * Hotel de asociaciones.
- * Salón de actos.
- * Sala de informática (Próxima apertura)
- * Sala de formación.

Desde el Centro Joven, queremos contribuir a seguir creando vivencias y recuerdos especiales, facilitando espacios de convivencia, de reflexión crítica, de ocio saludable... , intentando trabajar para que los/as jóvenes se conviertan en adultos capaces de involucrarse dentro de su comunidad de forma responsable.

Como dijo Charles Reade " Siembra un acto y cosecharás un hábito. Siembra un hábito y cosecharás un carácter. Siembra un carácter y cosecharás un destino. Nosotros queremos formar parte del destino de los chicos y chicas de la localidad, proporcionándoles las herramientas necesarias para que pongan en marcha sus propios proyectos, asesorándoles en la medida de lo posible en las iniciativas que quieran emprender, y caminando juntos hacia un objetivo común.

Si deseas solicitar una sala para realizar algún proyecto, si quieres venir a utilizar la sala de juegos, si necesitas un lugar de ensayo, si necesitas un espacio de reuniones, si no dispones en casa de un lugar para estudiar... puedes venir al Centro Joven " Pablo Iglesias", intentaremos dar respuesta a vuestras demandas.

Os recordamos que estamos ubicados en la Avda Tierno Galván s/n. (Antiguo colegio de educación infantil Pablo Iglesias) El horario de verano de atención al público es de 9:00 a 14:30 de lunes a viernes. En invierno nos puedes encontrar de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30h. También puedes llamarnos al teléfono 663744782 o bien contactar con nosotros en juventud@herencia.es



Fdo: María Jesús González-Ortega Dueñas



Seguros **OCASO**

María Victoria Peñalver Manzanares. AGENTE DE SEGUROS EXCLUSIVOS DE OCASO. N° de registro D.G.S.F.P.: COI3306222883-A

ALCÁZAR DE SAN JUAN: C/ Concordia, 2; Telf.: 926540805

901 25 65 65

www.ocado.es

HOGAR • ACCIDENTES • VIDA • JUBILACIÓN Y AHORRO • ASISTENCIA FAMILIAR Y DECESOS • ESTUDIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL
Y SERVICIO TÉCNICO



SDEMETAL

Especialistas en acero inoxidable decorativo

Carpintería metálica
Naves industriales
Maquinaria agrícola

Polígono Industrial
C/ los Molineros,
NAVE 3
13640 HERENCIA

Pedro 615 953 122
Rafa 600 593 157
sdemetalherencia@gmail.com



Les deseamos Felices Fiestas

Arquitectura y Urbanismo

Proyectos de edificación
Proyectos de urbanización
Proyectos de agregación y segregación
Proyectos de demolición
Arquitecturas singulares
Dirección y Control de ejecución de las obras

Consultoría

Tasaciones
Peritaciones
Coordinaciones de seguridad y salud en obra
Control de presupuestos

Ingeniería

Proyectos de obra civil
Proyectos de actividades
Licencias de actividad
Proyectos de maquinaria y equipamiento
Proyectos de estructuras publicitarias
Cálculo de estructuras
Calificación Energética de edificios

Formación

Cursos de Autocad, Presto, CYPE ...

ESTUDIO DE ARQUITECTURA

torrente ballester 11 bajo
13640 Herencia [ciudad real]
tel.: 926 572 262
info@traza2.es



ELECTRO SALVALUZ

 **926 573 494**

ALTA TENSION Y BAJA - RIEGO - ENERGIAS RENOVABLE - CLIMATIZACION - DOMOTICA



e-mail.- info@electrosalvaluz.com

www.electrosalvaluz.com



LM LEANDRO MONTES FERRETERIAS

*Os Deseamos
Felices Fiestas*

-  SUMINISTROS INDUSTRIALES
-  SUMINISTROS AGRÍCOLAS
-  FERRETERIA & BRICOLAGE
-  HOGAR & DECORACIÓN

Síguenos en:

Leandromontes.es



Plaza España, 2.

926571239

626007953

Avda. Industrial, 38.

926570126

626626443



Mesón Cervantes
 Plaza Constitución, n.º 6
 13650 Puerto Lápice
 Ciudad Real

Tfno. Reservar: 649 760 382

Todo en cocina

- Menús
- Desayunos
- Raciones
- Platos combinados
- Burguer
- Etc...

Mesón Cervantes



Les desea unas felices fiestas



Desde la “Fundación La Merced Migraciones”: Herencia apoya a las personas refugiadas desde hace treinta años

Un poco de historia:

Como surgidos de la nada, un pequeño grupo de niños deambulaban sin rumbo fijo por las calles del centro de Madrid. No parecían españoles, no hablaban castellano y malvivían solos en las inmediaciones de la Plaza de España. Nadie sabía muy bien que hacían allí, cómo habían llegado ni qué hacer con ellos. Corría el año 1987 y ellos eran los primeros niños refugiados no acompañados que habían llegado hasta territorio español.

La Orden de la Merced decidió asumir el reto de dar un hogar a estos niños y, apoyándose en la experiencia de algunos mercedarios en los campos de refugiados de Burundi, abrió la que sería la primera casa en España para niños solos que huían de la guerra. Un lugar que ha acogido en todos estos años a cientos de niños y jóvenes huidos de los lugares más remotos. Este fue el origen de lo que hoy es la Fundación La Merced Migraciones.

Treinta años más tarde, la entidad gestiona actualmente doce pisos donde sigue acogiendo y acompañando a más de 150 chicos y chicas jóvenes (de 18 a 25 años) inmigrantes y refugiados, que no tienen acompañamiento adulto en España y que quieren comenzar una vida digna en Europa. Sus orígenes son muy diversos, pero todos tienen un nexo común: salieron huyendo de sus países por situaciones de desigualdad, persecución, hambre o conflictos armados. Aquí se les acoge, se les proporcionan herramientas de formación y se les apoya en todo lo posible para que, en un futuro breve, puedan desenvolverse de manera autónoma en esta nueva sociedad. Además de ellos, unas 2.000 personas refugiadas e inmigrantes con otros perfiles (familias, mujeres solas, hombres de más edad...) son atendidas cada año en diferentes programas de la Fundación, que intenta dar una respuesta de calidad a todas las necesidades de las personas que llegan hasta ella.

Nuevos retos

Debido a los conflictos mundiales, cada vez más personas llegan hasta las puertas de la entidad pidiendo un apoyo, ayuda y asesoramiento. La Fundación La Merced Migraciones tiene el firme compromiso de ayudar al mayor número de personas y por este motivo ha abierto en su treinta aniversario tres nuevos recursos residenciales que responden a necesidades muy concretas detectadas del trabajo diario de la Fundación.

Valladolid, un nuevo camino

Vinculada a la acción que la comunidad mercedaria realiza en esta ciudad, la Fundación La Merced Migraciones ha querido ampliar a Castilla León su red de pisos de acogida. Concretamente, ocho jóvenes inmigrantes no acompañados originarios del África Subsahariana residen desde hace unos meses en este nuevo recurso residencial y están empezando a desenvolverse en este nuevo entorno gracias al acompañamiento de los mercedarios residentes en Valladolid, los voluntarios vinculados a la parroquia que les apoyan y los profesionales de la Fundación. Los jóvenes, han comenzado ya sus clases de español y pronto comenzarán actividades formativas que les permitan en el futuro poder conseguir un trabajo y vivir dignamente en España.

Salud mental, una necesidad silenciosa

Europa se cierra y por ello las personas que intentan llegar hasta allí tienen que padecer cada vez un sufrimiento mayor. Huir de la violencia no es sino el principio de una larga travesía que les llevará a enfrentar multitud de situaciones límite, de explotación y desigualdad en el camino. Por este motivo, los que resisten, lo hacen habiendo vivido situaciones extremas que tienen repercusiones en su salud física y mental. Con el objetivo de acompañar y acoger a aquellos jóvenes más vulnerables a los que el camino ha dejado secuelas psicológicas más graves, surge este recurso residencial con el que la Fundación cubrirá sus necesidades y trabajará por su plena inclusión. Con un equipo muy especializado de psicólogos y educadores, se les ofrecerá todas las herramientas para conseguirlo.

Este recurso residencial, pionero en España, ya está en funcionamiento y acoge a seis personas con este perfil. El objetivo de la Fundación La Merced Migraciones, haciéndose eco de la necesidad real que existe, es ampliar el número de plazas en el corto plazo, once en 2018.



Primer recurso residencial para mujeres

Este proyecto es un gran reto. Este es primer piso de acogida para mujeres jóvenes no acompañadas solicitantes de asilo que abre la entidad y en la que se combina la experiencia de estos treinta años y la adaptación necesaria a la realidad de las mujeres migrantes. Las mujeres suelen haber sufrido situaciones más crueles tanto en origen como en el trayecto y por ello la atención y acompañamiento debe ser muy especializado. Desde hace varios meses cinco mujeres residen en un nuevo recurso específico para ellas.

Estamos en Herencia:

Durante estos días de fiesta, los vecinos y vecinas de Herencia podrán conocer más la acción de la Fundación La Merced Migraciones y algunas de las historias de vida de los jóvenes que durante estos años han pasado por la Fundación. En la Novena de la Virgen de La Merced se presentará la campaña "Acogiendo +", promovida por otra fundación mercedaria "Acción Liberadora" y por la revista "Caminos de Liberación" y cuyo objetivo es sensibilizar, acercar y colaborar con la apertura de estos tres nuevos recursos residenciales.

Treinta años en diecisiete rostros

Además, durante todas las fiestas el municipio acogerá la exposición fotográfica "Valientes", cuyos protagonistas son algunos de los jóvenes que la entidad ha acogido durante estos años y que, dicho sea de paso, han visitado Herencia en múltiples ocasiones, participando de actividades organizadas por el pueblo, especialmente de su famoso Carnaval.

La Fundación La Merced Migraciones ha querido poner rostro a algunos de los niños y jóvenes que han vivido en sus pisos de acogida durante estos treinta años de vida. Algunos de estos jóvenes llegaron como niños hace años y están plenamente integrados en España. Otros han llegado hace menos tiempo y están comenzando su andadura en esta nueva sociedad. Todos ellos forman parte de la exposición Valientes, con la que la Fundación La Merced Migraciones quiere visibilizar su trabajo y hacer un pequeño homenaje a todas aquellas personas que un día se vieron obligadas a salir de sus países de origen por diferentes motivos y que con mucho esfuerzo consiguen salir adelante en un país que no es el suyo.

La muestra ha sido realizada por la fotógrafa madrileña Carmen Leirós y estará visible durante todas las fiestas del municipio.



Youssef fue uno de los primeros jóvenes sirios que llegó hasta España al estallar el conflicto armado en su país. Hijo de un banquero y una doctora, sus padres decidieron sacarlo del país por miedo a que fuera obligado a alistarse en el ejército y combatir en la guerra. Después de tres años en España, ha conseguido seguir estudiando y sueña con reunirse con su familia en un futuro próximo.



Dijby lleva diez años en España. Llegó con catorce años desde Senegal y después de mucho esfuerzo ha conseguido estudiar y trabajar de lo que más le gusta: es educador social. Fue uno de los jóvenes acogidos por la entidad y ahora él trabaja en esta misma organización siendo referencia para otros chavales que llegaron como él. Las próximas Navidades, después de una década sin ver presencialmente a su familia, irá a Senegal a pasar unos días con ellos.

Ferretería y Cristalería

MORENO

*Desde 1953,
más 60 años a su servicio*

Avda. Constitución, 19
Tel. Tienda 926 57 12 31
Móvil 653 90 53 35
HERENCIA (Ciudad Real)
e-mail: tomasalfonso71@hotmail.com



Santa Gema

Fábrica de Dulces



www.productossantagema.com



EL AJEDREZ EN LA ESCUELA



Gracias a la iniciativa de la Universidad Popular de Herencia, durante el periodo de enero a junio de 2017, más de 50 personas de la localidad, de todas las edades, han tenido acceso a una formación básica del juego/deporte/ciencia del ajedrez.

Para todos los que hemos estado aportando trabajo e ilusión a esta experiencia ha sido muy importante el apoyo que tanto colegios como profesorado de los centros educativos de Herencia han prestado a este proyecto. Probablemente, es en esta colaboración con el mundo de la cultura y de la educación donde el ajedrez encuentra una mayor sintonía y, con ello, alcanza una relación más intensa, comprometida y colaboradora.

El ajedrez une su capacidad como “deporte de la mente” con otras cualidades muy importantes en el aspecto educativo que favorecen el desarrollo de buenos hábitos sociales y de conducta, especialmente en niños y niñas, pero también en jóvenes y adultos.

El proyecto NUESTRO AJEDREZ EN EUROPA lleva años trabajando en colaboración con instituciones de ámbito regional, provincial y local, en el desarrollo de programas que unifican las posibilidades formativas del ajedrez con los principios del sistema educativo, en la integración con todo tipo de actividades culturales o artísticas y, por supuesto, en programas de iniciación, perfeccionamiento y tecnificación dentro del plano deportivo.

Durante el próximo curso escolar 2017/18, de la mano de la Universidad Popular de Herencia y en estrecha colaboración con los centros educativos, seguiremos con la introducción de los valores y las transversalidades del ajedrez a través del proyecto “EL AJEDREZ EN LA ESCUELA”. La puesta en marcha de este proyecto, en el caso de Herencia, está siendo de forma gradual y pretendemos avanzar en su implantación a partir de octubre. En este sentido, es interesante añadir, que allí donde ya está funcionando al completo existe un apoyo unánime por parte de toda la comunidad educativa.

A partir de octubre, esperamos contar con tod@s vosotr@s para seguir adelante con este ambicioso proyecto.

Félix Toribio Gómez





PREFACTOR
S.L.

Ctra. Alcazar, S/Nº
13640 - HERENCIA
(Ciudad Real)

926 57 18 00

926 57 00 18

659 12 36 23

www.tubyder.es
comercial@tubyder.es



SOLUCIONES EN HORMIGÓN

Todo Nuestro Equipo Humano ...

... Les Desea Unas Felices

Ferias y Fiestas



METALICAS BUJAN, S.L.

Poligono Industrial
C/ de los Caleros, 18
13640 HERENCIA
(Ciudad Real)

Tel. 926 57 21 08
Fax 926 57 16 92
Móvil 609 16 98 48
info@metalicasbujan.com

Decoración en Acero inoxidable interior y exterior.

Fabricación de plantadora con sistema auto guiado GPS para viñedo, olivar o cualquier tipo de árbol. Con automatismo para colocación de tutor incorporado.



www.metalicasbujan.com

dextra servicios

ayuda de confianza



Teléfonos de contacto:

685 202 016 Mercedes

629 603 773 Mariavi

691 604 793 Inmaculada

13640 HERENCIA (Ciudad Real)

Servicios para Mayores

Atención general en domicilio:

Movilización ~ Aseo e higiene diaria y alimentación ~
Compañía y atención en el hogar ~ Limpieza y orden
en la casa.

Relación con el entorno:

Acompañamiento a consultas médicas o ingresos
hospitalarios ~ Coordinación con otros servicios:
farmacia, podología, peluquería, psicología, etc...

Otros servicios

Limpiezas generales en casas particulares, oficinas,
comunidades de vecinos...

Y cualquier otro tipo de ayuda, puntual o continua,
que se pueda precisar.

Llámanos.



2 GAFAS MARCA **99€**
CRISTALES INCLUIDOS



2 GAFAS MARCA **99€**
CRISTALES INCLUIDOS

Promoción válida del 20 de agosto al 30 de noviembre de 2017. Las dos gafas promocionadas llevarán siempre lentes con la misma graduación, son lentes básicas, blancas, sin ningún tratamiento. Graduaciones comprendidas en los rangos de Stock de los proveedores de la línea de lentes Vistasoft de OPTICALIA. Los rangos son Esfera: +/- 4.00 dioptrías. Cilindro: +/- 2.00 dioptrías. Las colecciones de monturas exclusivas incluidas en la promoción son: Amichi, Amichi Kids, Pepe Jeans, Pepe Jeans Kids y Pull and Bear.

OPTICALIA CENTROVISIÓN

Cristo De Urda, 1 · Herencia - Ciudad Real
Telf.: 926 57 10 95 · centrovisionher@gmail.com

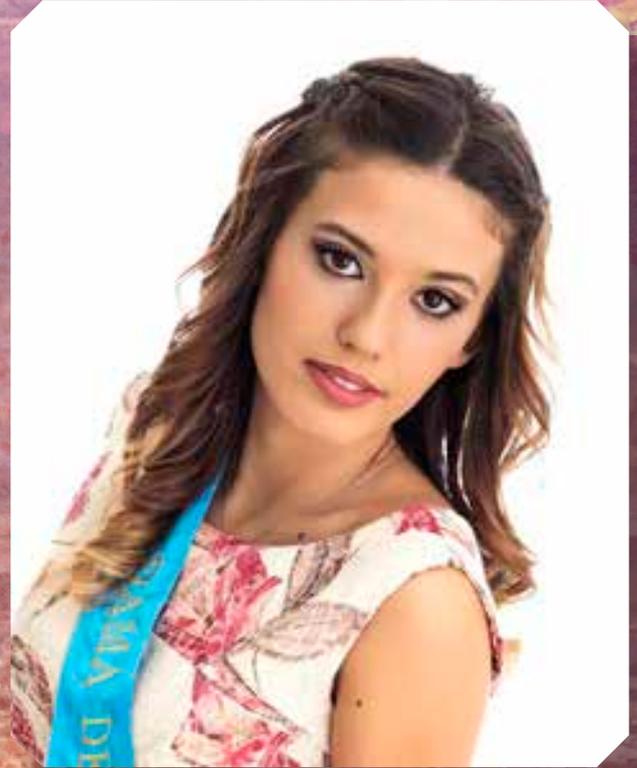
Promoción válida del 20 de agosto al 30 de noviembre de 2017. Las dos gafas promocionadas llevarán siempre lentes con la misma graduación, son lentes básicas, blancas, sin ningún tratamiento. Graduaciones comprendidas en los rangos de Stock de los proveedores de la línea de lentes Vistasoft de OPTICALIA. Los rangos son Esfera: +/- 4.00 dioptrías. Cilindro: +/- 2.00 dioptrías. Las colecciones de monturas exclusivas incluidas en la promoción son: Amichi, Amichi Kids, Pepe Jeans, Pepe Jeans Kids y Pull and Bear.



Feria y Fiestas 2017



**Azahara Martinez-Meco
Fdez.- Montes**



**Fátima Fdez.-Caballero
Fdez.-Caballero**



**Nazaret Gómez-Calcerrada
Viso**



Yulissa Arelis Pérez-Gómez



REINA Y DAMAS DE HONOR

Feria y Fiestas de Herencia 2017





PROGRAMACIÓN

PREVIOS A LA FERIA...

MIÉRCOLES 13

FÚTBOL 7. FINAL III LIGA DE FÚTBOL-7.

20:00h.
Campo de fútbol



ORGANIZA: SMD

SÁBADO 16

BALONCESTO.
FINAL DE LA LIGA DE VERANO DE BALONCESTO 3X3

18:30h.
Pabellón Polideportivo



ORGANIZA: SMD - HERENCIA BASKET

SÁBADO 16

FÚTBOL SALA.
FINAL Y 3/4 PUESTO DE LA LIGA DE VERANO

20.00h.
Pabellón Polideportivo



ORGANIZA: SMD - JxH

SÁBADO 16

XII DEVOTA OFRENDA FLORAL A LA HERMOSONA.

21:30h.
Convento



Lugar: En el Convento. Salida desde el Ayuntamiento, pasando por calle Lope de Vega, Pasaje de Colón, calle Colón, hasta el Convento.

Las asociaciones y hermandades podrán dejar sus ofrendas en el Patio del Ayuntamiento en horario de 14:00h. a 15:00h., para facilitar el transcurso del acto. Se invita a todos los participantes a vestir con indumentaria propia manchega.

DEL 16 AL 24 SEPTIEMBRE

EXP. FOTOGRÁFICA ITINERANTE "VALIENTES".

Patio del Ayto.
Horario de oficina.



COLABORA: AYTO. HERENCIA



DOMINGO 17

ATLETISMO.

41ª EDICIÓN DE LA CARRERA POPULAR "VILLA DE HERENCIA".

10:00h.
Ext. Pabellón Polideportivo



COLABORA: SMD Y CA MOLINO PARRA

MIÉRCOLES 20 - INAUGURACIÓN

DEL 20 AL 24 SEPTIEMBRE

CAMPEONATO DE MINI GOLF DE PERSONAS MAYORES.

Pistas Mini Golf

Horario Matinal

ORGANIZA: ASOCIACIÓN DXT HERENCIA Y MAESA



DEL 20 AL 24 SEPTIEMBRE

STAND AGROALIMENTARIO LOCAL

Un espacio donde fabricantes y productos de vino, aceite, hortalizas, queso, miel, cerveza,... pondrán a cabo la promoción de sus productos y ofrecer degustaciones.

Recinto Ferial



INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN XXXV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA "JESÚS MADERO"

19:30h.
Sala de Exposiciones Agustín Ubeda



HORARIO (del 20 Septiembre al 1 de Octubre):
Festivos: de 12:00h. a 14:00h. y de 20:00h. a 23:00h. Laborables: de 20:00h. a 22:00h.

INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA Y ESCULTÓRICA DE JESÚS "CHAMUSCA"

20:00h.
Antiguo Teleclub



HORARIO (del 20 Septiembre al 24 de Octubre): De 21:00h a 24:00h.



PROGRAMACIÓN

**DESFILE DE LA COMITIVA DEL AYUNTAMIENTO
E INAUGURACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS 2017**

21:30h.

Ayuntamiento
Plaza de España



PROCLAMACIÓN DE LA REINA Y DAMAS DE HONOR

21:30h.

Plaza de
España



Acto seguido, entrega de los correspondientes PREMIOS DEL XXXV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA "JESUS MADERO".

**PREGÓN
A CARGO DE ÁNGEL CARRERO GALLEGO DE LA SACRISTANA**

21:30h.

Plaza de
España



El acto terminará con el disparo del tradicional CHUPINAZO a cargo de la Reina de la Feria y Fiestas de la Merced.

**INAUGURACIÓN DEL RECINTO FERIAL
Y DISPARO DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES**

23:00h.

Entre Pistas de Pádel
y el Colegio Carrasco-Alcalde



JUEVES 21

BAILES CON LA ASOCIACIÓN DIVERSIÓN LATINA.

14:30h.

Zona de
Chiringuitos



**CONCIERTO AGRUPACIÓN MUSICAL
"SANTA CECILIA".**

21:15h.

Plaza
del Convento Después de Misa



VIERNES 22

**ESPECTÁCULO DE MAGIA PARA TODOS LOS PUBLICOS.:
a cargo del mago JUANMA GARCIA.**

13:00h.

*Magia en
el parque*

Parque Municipal



**PINCHO DE LA VAQUILLA, DEGUSTACIÓN DE
PROD. TÍPICOS DE NUESTRA TIERRA Y UNA GRAN PAELLA Y HELADOS**

13:30h.

inmediaciones
Sala de Exposiciones Agustín Ubeda

COLABORA: Centra Día, Asoc. de Mayores San Joaquín y Santa Ana, heladería "Lolita", y Supermercado Alborramás.



**SECARRAL FEST
CONCIERTO PARA JÓVENES CON LA PARTICIPACIÓN DE 7 GRUPOS**

De 17:00h.
a 23:00h.

Zona Chiringuitos.



**BALONCESTO
IV TROFEO "LUIS JAVIER" DE MINIBASKET**

18:00h.

Pabellón
Polideportivo

ORGANIZA: SMD y Hermandad Basket





Feria y Fiestas 2017

PROGRAMACIÓN

BALONCESTO IV CONCURSO DE TRIPLES "LUÍS JAVIER"

19:00h.

Pabellón Polideportivo

ORGANIZA: SMD y Herencia Basket



BALONCESTO XXX TROFEO "LUÍS JAVIER": HERENCIA BASKET VS REAL MADRID DE VETERANOS

20:00h.

Pabellón Polideportivo

ORGANIZA: SMD y Herencia Basket



Entrada: 1€
La familia de Luis Javier donará el importe recaudado con la entrada a Caritas de Herencia.

PÁDEL FINALES DE LA LIGA DE VERANO.

20:00h.

Pistas de Pádel

ORGANIZA: SMD



ESPECTÁCULO TAURINO

CORRIDA MIXTA DE REJONES Y A PIE CON SEIS TOROS, DOS PARA REJONES

21:00h.

Plaza de Toros



BALONMANO TROFEO DE FERIA DEL SMD BM QUIJOTE 'S HERENCIA ARARAT FEMENINO.

21:30h.

Pabellón Polideportivo

ORGANIZA: SMD y BM Quijote 's Herencia Ararat



ESPECT. COPLA Y FLAMENCO Y CANCIÓN ESPAÑOLA a cargo de EVA MARIA Y SU CUADRO FLAMENCO en "ESENCIA FLAMENCA".

22:00h.

Plaza de España



SÁBADO 23

XI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA "VILLA DE HERENCIA".

09:00h.

Sala de Exposiciones Agustín Ubeda

INSCRIPCIÓN: de 09:00 A 10:00h. en la Sala de Exposiciones "Agustín Ubeda", (ver bases).



FÚTBOL SALA

CLAUSURA TORNEO DE FÚTBOL SALA "JÓVENES PROMESAS" 2017.

10:00h.

Pabellón Polideportivo

ORGANIZA: SMD y JxH



IX JORNADAS DEL DÍA DEL AGRICULTOR Y EL GANADERO:

CHARLA - COLOQUIO "COMUNICACIÓN AGROALIMENTARIA BÁSICA PARA ENTENDER EL NUEVO RUMBO DE LA PAC"

11:00h.

Patio del Ayuntamiento

IX Jornada día del Agricultor y el Ganadero

Sábado, 23 de septiembre
Patio del Ayuntamiento
11:00 H.

D. Jorge Jaramillo, periodista de la Radio Televisión pública de Castilla la Mancha CMM. Experto en agroalimentación, Director y presentador del programa "El Campo".



Por primera vez, al término de la charla se entregará el reconocimiento anual del consejo local agrario a la/las personas elegidas para el 2017, por su trayectoria en el sector agrícola o ganadero en la Plaza de España.



PROGRAMACIÓN

IX JORNADAS DEL DIA DEL AGRICULTOR Y EL GANADERO:

V FIESTA DE LA VENDIMIA. PISADA DE UVA, CATA DE MOSTO Y DEGUSTACION DE GACHAS, MOJETE Y ZURRA.

12:30h.

Plaza de España

COLABORA: CONSEJO DE MAYORES CENTRO DE DIA Y LA ASOCIACION DE MAYORES SAN JOAQUIN Y SANTA ANA.



IV CONCURSO DEL RACIMO MÁS GRANDE:

El premiado tendrá como obsequio una cesta con productos típicos de nuestra producción agroalimentaria: vino, queso, aceite,...

Este acto estará amenizado por **BAILES REGIONALES DE LA LOCALIDAD** Acude vestido con blusa y pañuelo, ¡Te esperamos!

ORGANIZA: ASOCIACION AMIGOS DEL VINO DE LA LOCALIDAD. COLABORA: EXCMO. AYTO. DE HERENCIA.



ENCIERRO INFANTIL. DESDE EL AUDITORIO DE VERANO, PASEO CENTRAL DEL PARQUE, PASEO DEL FERIAI HASTA LA PLAZA DE TOROS.

12:00h.

Auditorio de Verano

ORGANIZA: PEÑA TAURINA ANILLO 2008.



FÚTBOL 11.

PARTIDO DE FÚTBOL DEL HERENCIA CF DE 1ª AUTONÓMICA.

19:00h.

Campo de Fútbol

ORGANIZA: HERENCIA C.F.



BALONMANO.

PARTIDO DEL SMD BM QUIJOTE'S HERENCIA JUVENIL MASCULINO.

19:00h.

Pabellon Polideportivo

ORGANIZA: SMD - BM QUIJOTE'S HERENCIA



EXHIBICIÓN CON CABALLOS

19:30h.

Plaza de Toros



BALONMANO.

PARTIDO DEL SMD BM QUIJOTE'S HERENCIA SENIOR MASCULINO.

20:30h.

Pabellon Polideportivo

ORGANIZA: SMD - BM QUIJOTE'S HERENCIA



XXXII FESTIVAL FOLCLÓRICO DE HERENCIA

Con los grupos:

- Grupo Infantil de Folclore de la UNIVERSIDAD POPULAR
- Grupo Folclórico de Herencia.
- Grupo Folclórico RANCHO FOLCLÓRICO CASA DA MISERICORDIA, Soure, PORTUGAL.
- Grupo de Danzas La Ermita (Laguna del Duero) de Valladolid
- Grupo Folclórico: "Ntra. Señora de la Merced de Herencia.



21:00h.

Plaza de España



SOLEMNE MISA DE LA DESCENSIÓN DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES Y CANTO DE LA SALVE.

23:30h.

Convento de La Merced



A CONTINUACIÓN ACTUACIÓN DEL GRUPO DE VETERANOS DE COROS Y DANZAS. LUGAR: PLAZA DEL CONVENTO.

AL TÉRMINO DEL MISMO, DISPARO DE LA PÓLVORA DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES. La Venerable Orden Tercera de la Merced obsequiará a todos los presentes con pastas y limonada.



GRAN CONCIERTO MUSICAL CON LA ORQUESTA TAXXARA.

24:00h.

Auditorio Municipal

ORQUESTA TAXXARA





PROGRAMACIÓN

DOMINGO 24 - FESTIVIDAD VIRGEN DE LAS MERCEDES

VOLTEO DE CAMPANAS Y QUEMA DE COHETES.

ACTOS RELIGIOSOS:

08:00h.- LA DESPERTÁ

09:00h.- MISA DE COMUNIÓN



FÚTBOL 11.

VII TROFEO DE FERIA DEL HERENCIA CF VETERANOS.

11:00h.

Campo de Fútbol

ORGANIZA: SMD y Herencia CF Veteranos



SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA.

OFRECIDA POR LAS INTENCIONES DEL PUEBLO DE HERENCIA PRECEDIDA DE LA RECEPCIÓN DE AUTORIDADES, REINA Y DAMAS.

12:00h.

Convento de La Merced



EUCARISTÍA Y MAGNA PROCESIÓN

CON LA IMAGEN DE NUESTRA MADRE SANTÍSIMA

19:00h.

Convento de La Merced



- Al pasar por el Ayuntamiento, petalada y fuegos artificiales.
- Después de la Procesión tendrá lugar la TRADICIONAL PUJA DE BRAZOS Y SALVE

TRACA FINAL FERIA Y FIESTAS

23:00h.

Plaza de España



La organización, colaboradores y Área de Festejos les desean a todos unas felices FERIA y FIESTAS 2017.

LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS CAMBIOS QUE POR MOTIVOS AJENOS A LA MISMA PUEDAN PRODUCIRSE EN ALGUNO DE LOS ACTOS PROGRAMADOS.

LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES PERSONALES DE LOS ARTÍCULOS DE ESTE PROGRAMA FERIA Y FIESTAS 2017.

Solemnes Fultos 2017

que los PP. Mercedarios, V.O.T. y Hermandad de la Merced
y todos los hijos de Herencia dedican
en honor de su inclita, aclamada y celestial Patrona

Nuestra Santísima Madre de las Mercedes

Coronada y Alcaldesa Perpetua de la Villa de Herencia

Del 16 al 24 de septiembre. Devoto novenario

20:10h. Rosario, Eucaristía y Novena

Predicador:

Rvdo. P. Fray Luis Callejas Rodríguez-Palmero. Mercedario

Sábado día 16

21:30 h: XII Devota Ofrenda

Floral

Jueves día 21

**21:15 h. Tradicional Concierto
de la Agrupación Musical Santa Cecilia
en la plaza del Convento**

Sábado día 23. Vispera

**En la Eucaristía: Imposición del Santo Escapulario
de la Merced a los nuevos hermanos de la Orden Tercera.**

**23:30 h. Solemne Misa de la Descensión
de la Virgen de las Mercedes y canto de la Salve.**

y, acto seguido,

**Actuación del Grupo de Veteranos de Coros y Danzas
finalizando con una colección de fuegos artificiales y
estruendosa traca.**

Domingo día 24. Solemnidad

8:00 h. LA "DESPERTÁ".

Volteo de Campanas y Quema de cohetes

9:00 h. MISA DE COMUNIÓN

**12:00 h. SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA
ofrecida por las intenciones del Pueblo de Herencia
precedida de la recepción de Autoridades, Reina y Damas.**

19:00 h. EUCARISTÍA

y, acto seguido, MAGNA PROCESIÓN con la imagen de Nuestra Madre Santísima,
tras la cual tendrá lugar la tradicional **Puja de Brazos y Salve a Nuestra Madre**

Lunes día 25

20:30 h. Misa por los difuntos de la Orden Tercera y del Pueblo de Herencia

Mater, Regina et Redemptrix Captivorum. Ora pro populo tuo



CARTEL TOROS 2017???

XII OFRENDA FLORAL

en acción de gracias a la
Santísima Virgen de las Mercedes



16 de septiembre de 2017. 21,30 h.

21,30 h. Salida de Comitiva de la Ofrenda desde el Ayuntamiento con el siguiente recorrido: Lope de Vega, Pasaje Colón, Colón y Convento

A su llegada, acto de ofrenda y presentación de Instituciones, Asociaciones, Cofradías y Particulares ante la Santísima Virgen.

-  *La Ofrenda está abierta a cuantas asociaciones y particulares lo deseen (se ruega, sobre todo a las asociaciones, confirmen su asistencia)*
-  *Ante la Virgen habrá un micrófono abierto para quienes quieran elevar sus plegarias y sentimientos a Nuestra Madre Santísima.*
-  *Se anima a los participantes y asistentes a la ofrenda a presentarse con las prendas tradicionales de nuestra tierra (traje regional, mantones, pañuelos).*



V.O.T. de la Merced

¡Viva la Virgen de las Mercedes!



Excmo. Ayuntamiento de Herencia



V FIESTA DE LA VENDIMIA HERENCIA

23 SEPTIEMBRE 2017

¿Dispuesto a pisar Uva... de nuevo?

*Cata de Mosto Pisada de Uva Popular
Degustación de Productos Típicos Manchegos*

**IV Concurso del Racimo más Grande
Variedad: Airén**



Con tu Blusa y tu Pañuelo, te esperamos.

**A las 12:30h.
en PLAZA de ESPAÑA**

Organiza:



Patrocina:



Colabora:

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS
DE HERENCIA
"SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA"

CONSEJO DE MAYORES
DE HERENCIA



BODEGAS SAN JOSÉ

BASES IV CONCURSO DEL RACIMO MÁS GRANDE

Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 16 años. / Sólo se admitirán a concurso los racimos de la variedad Airén. / Ganará el concurso el racimo que tenga el peso más alto. / El racimo ganador quedará en poder de la Asociación. / El JURADO estará compuesto por 2 Técnicos y 1 representante de la Asociación Amigos del Vino. / Se otorgará un PREMIO valorado en 100 euros con una cesta con productos típicos de la zona (vino, aceite, queso, chorizos...), pudiendo quedar el premio desierto si así el jurado lo estima oportuno. En ese caso la Asociación donará la cesta a una causa benéfica. / El FALLO de jurado será INAPELABLE. / El NO cumplimiento de las normas anteriores podría suponer la descalificación de dicho concurso.

"Envío la Redención a su pueblo"



V.O.T. y Hermandad
de Ntra. Stma. Madre de las Mercedes
de la Villa de Herencia

38 campaña
solidaria

ACOGIENDO +

Destinada a la
apertura de tres
nuevos recursos
residenciales



**Casa Beata Margarita
Salud Mental**

Muir de la violencia no es más que el principio de una larga travesía hacia situaciones límite. Las que resisten, tienen secuelas profundas. Con el objetivo de acompañar y dotar a aquellas jóvenes más vulnerables surge este recurso residencial que cubrirá sus necesidades y trabajará por su plena inclusión.

**Casa La Merced
Valladolid**

Vinculada a la acción que la comunidad mercadería realiza en esta ciudad, la Fundación ha querido ampliar su red de áreas de acogida. Ocho jóvenes inmigrantes no acompañadas, originarias del África Subsahariana recibirán desde marzo en este nuevo recurso residencial y están empezando su nueva vida entre nosotros.

¿Cuál es el destino de
nuestra campaña solidaria?

**Casa Sta. Catalina
Mujeres refugiadas**

Es el primer paso de acogida que toma la entidad para mujeres jóvenes no acompañadas solicitantes de protección internacional. Ellas son mujeres situaciones más críticas y por ello la atención debe ser muy especializada. Desde diciembre, cinco mujeres residen en este nuevo recurso específico para ellas.



la merced
migraciones

Haz tu donativo en Banco Popular:

ES65 0075 0458 01 0600888871

Concepto: CAMPAÑA

Fundación La Merced Migraciones

c/Castelar, 21

28028 Madrid

91 355 55 50



Lmmigraciones



lamercedmigraciones

colabora@lamercedmigraciones.org

www.lamercedmigraciones.org

CAMPAÑA SOLIDARIA DURANTE LA NOVENA 2017

Somos sus hijos, somos hermanos

VIVA LA VIRGEN



Herencia tiene una cosa
que no tiene el mundo entero,
su Virgen de las Mercedes,
que con locura la quiere,
y que vive en el convento.

Y cuando sale,
a jazmines y a nardos
huelen las calles.

DE LAS MERCEDES





¡FELICES FIESTAS!

Elige tu permiso:



 aecanos@hotmail.com

 [autoescuelacanos](https://www.facebook.com/autoescuelacanos)

A. ELVIRA

TRANSPORTES · EXCAVACIONES · CONTENEDORES

- Excavaciones en general y en espacios reducidos
- Retirada de residuos RSI, RSU, RCD
- Reposición en viñedos, olivos, etc.
- Nivelaciones y compactaciones



 607 605 530 · 647 621 390

 aelviragarcia@yahoo.es

Avda. Pablo Iglesias, 10
13640 HERENCIA (CR)



- PUERTAS**
- Seccionales
 - Basculantes
 - Abatibles
 - Corredera
 - Contrapesos
 - Cortafuego
 - Rápidas de lona y cristales

- CIERRES:**
- Tijera
 - Lamas
 - Securplas
 - Conchas
 - Aluminio



AUTOMATISMOS

HORNO DE RECUBRIMIENTO DE PINTURA EPOXI

VISÍTENOS Y PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO



FÁBRICA, EXPOSICIÓN Y VENTA:

Pol. Industrial de Herencia
C/ de los Caleros, Parcela 36

TALLER:

C/ CANTERAS, 15 - 13640 HERENCIA (Ciudad Real)

TLF 926 57 31 09 - FAX: 926 57 40 00

www.puertasmetalicasvalentin.com

info@puertasmetalicasvalentin.com

hidro em
sistemas de riego

"Con nosotros todo funciona"

www.hidroem.com

- Bombeo solar
- Riego por goteo, aspersión y pivot
- Bombas verticales y sumergibles
- Grupos electrógenos gasoil y gasolina
- Motores diesel y motobombas

- Soldadura a tope y electrofusión
- Piscinas, depuradoras y ósmosis
- Aforo de pozos
- Vallas metálicas
- Camión grúa

E-MAIL: info@hidroem.com
 TELF: 926573475
 MÓVIL: 659004062
 C/ LOS JARDINES, 19
 13640 HERENCIA
 (CIUDAD REAL)

ELECTROSIRO S.L.



INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN

SISTEMAS DE SEGURIDAD

AIRE ACONDICIONADO

Polígono Industrial de Herencia
C/ Caleros, nº 17
HERENCIA (C. Real)

Tel. 926 57 17 80
Fax 926 57 09 00
E-mail: electrosiro@electrosiro.es



Agroconsa

SOLUCIONES METÁLICAS

ESTRUCTURAS METÁLICAS

MONTAJE DE CUBIERTAS

ACERO INOXIDABLE
DECORATIVO E INDUSTRIAL

CERRAJERÍA EN GENERAL

CORTE Y DEFORMACIÓN DE CHAPA

VENTA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y ENOLÓGICA

C/ HUERTOS, 1 - HERENCIA - C.REAL
TLF Y FAX.: 926 57 11 56 - E-MAIL: INFO@AGROCONSA.COM
MÓVIL.: 660 405 279 / 690 001 844

- CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA -



Laboral, financiera y tributaria

LA ASESORÍA AL SERVICIO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Consiga la máxima eficacia en la gestión de su empresa contratando los servicios de  Asesoría & Gestión

C/ Francisco Fernández Mazarambroz, 11.
2º Local Bajo.
13640 Herencia. Ciudad Real
Tel.: 926 57 40 35
Fax: 926 57 40 34



Centro de Formación Vial

RICARDO

*Te ayudamos a obtener el permiso de conducir que necesites.
Más de 20 años y cientos de conductores nos avalan*

☎ 926 54 72 52

C/ Mesones, 4 · HERENCIA (Ciudad Real)

PERMISOS:

AM

A1

A2

A

B

B₉₆

C

C+E

ADR

CAP



LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL.



Estamos inmersos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en un momento histórico en que los cambios se van sucediendo a un ritmo trepidante. Por ello, hoy más que nunca, es fundamental la formación, en el sentido más amplio de la palabra: formación reglada, formación continua, formación profesional, formación para el empleo,...

La formación abarca todos los aspectos de nuestra vida y es necesaria para nuestro desarrollo personal y profesional. Porque nos permite estar preparados ante los continuos cambios que se producen en la sociedad. Ya no es suficiente con haber terminado

los estudios y tener un trabajo, puesto que el mercado laboral cambia constantemente y las empresas buscan nuevos productos y servicios con los que destacar. Esto a su vez requiere un capital humano preocupado de seguir una formación continua, capaz de afrontar los nuevos retos que se presentan a nivel de competencias técnicas, tecnológicas, de habilidades sociales, etc. Es importante seguir formándonos a lo largo de toda la vida, con el fin de adaptarnos a todos los cambios que se van produciendo.

Más difícil se plantea la situación de aquellas personas que han abandonado de forma precoz el sistema educativo y no poseen una formación reglada, pues van a encontrar muchas más dificultades de acceso al mercado de trabajo. Afortunadamente los recursos que existen a nuestra disposición para poder acceder a la formación son muy numerosos y accesibles para todos.

En este sentido hay que destacar la importancia del Sistema de Formación para el Empleo, vinculado al Ministerio de Empleo y Seguridad Social y a las Comunidades Autónomas.

Este Sistema tiene la misión de formar y capacitar a las personas para el trabajo y actualizar sus competencias y conocimientos a lo largo de su vida profesional.

Los fines del Sistema de Formación para el Empleo son:

Para el Trabajador:

- Mejora de la competencias profesionales e itinerarios de empleo y formación
- Mejora de la empleabilidad de trabajadores con mayores dificultades
- Acreditación de competencias adquiridas por formación o experiencia
- Promover la disminución de la brecha digital existente y garantizar la accesibilidad a las tecnologías de la información y comunicación



Para la Empresa:

- Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

Para el mercado de trabajo:

- Atender a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas, proporcionando a los trabajadores las competencias, los conocimientos y las prácticas adecuadas.

En Castilla-La Mancha el organismo responsable de la gestión de este tipo de formación es la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Recursos formativos en Herencia

El Centro de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Herencia está homologado para impartir varias especialidades formativas y hasta la fecha ha impartido los siguientes cursos, en el marco de la formación para el empleo:

- Alemán: atención al público
- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (2 cursos)
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

Y en el momento en que se escribe este artículo se están impartiendo simultáneamente dos cursos de “Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos”, uno de ellos con 10 alumnos, jóvenes desempleados de entre 16 y 30 años, que en breve comenzarán las prácticas laborales en distintas empresas y otro con 11 alumnos, personas desempleadas mayores de 30 años.

Estos cursos están dirigidos prioritariamente a personas que no poseen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. La importancia de estos cursos radica principalmente en que sus alumnos van a poder obtener las competencias en lengua castellana y matemáticas, lo que les permitirá poder acceder a determinados cursos de formación donde existe este requisito de acceso. Además, obtendrán conocimientos sobre grabación de datos, procesadores de textos, tratamiento de hojas de cálculo, gestión de archivo en soporte convencional o informático, etc, que les facilitará el acceso al mercado laboral.



Es de destacar que los cursos de atención sociosanitaria tienen un importante índice de inserción laboral. De hecho, la práctica totalidad de las alumnas y alumnos que han cursado estos Certificados de Profesionalidad, se encuentran trabajando. Es el mejor ejemplo de la importancia que tiene la formación en el acceso a un puesto de trabajo.

Pilar González-Ortega Dueñas y Gema Cobos Sánchez
Centro de Formación y Empleo

SERKA Asesores S.C.T

Fiscal - Laboral - Jurídica - Contable

- CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL -

ASESORÍA

FISCAL-LABORAL / CONTABLE / JURÍDICO-MERCANTIL
JURÍDICO-LABORAL / AYUDAS Y SUBVENCIONES A
EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

GESTORÍA

TRÁMITES DE VEHÍCULOS / SUCESIONES Y DONACIONES
LICENCIAS / CARNET DE CONDUCIR / ESCRITURAS
REGISTROS / COMUNIDADES DE VECINOS

C/ Colón, 12 - 13640 HERENCIA (Ciudad Real) · Tlf.: 926 57 40 02 - Fax: 926 57 40 05
e-mail: mcastellanos@serka-asesores.com



PRÁCTICAS

AUTOESCUELA

NTRA SRA DE LA PAZ

Les desea Felices Fiestas

Estamos en:

C/Gaitán, 7 Herencia

C/García Morato, 11 Villarta de san Juan

C/Cervantes, 17 Villafranca de los Caballeros

Telf 657610448-608262930



Actividades de ocio
y tiempo libre
Multiaventura
Educación no formal



HERENCIA - C.REAL



Campamentos
Gymkanas
Métodos de
aprendizaje activos



¡PARA JÓVENES DE 6 A 21 AÑOS!



PÁGINA
Grupo Scout "La Inmaculada"



gruposcoutinmaculada@gmail.com
samojtr19@gmail.com



608 85 59 08
685 98 25 17
671 13 58 17



"EL SCOUT DEJA EL MUNDO MEJOR DE COMO SE LO ENCONTRÓ" Robert Baden-Powell, fundador del escultismo.

J&J
INSTALACIONES, C. B.

J&J
ELECTROCLIMA

Les Desea
Felices Fiestas

MONTAJES ELÉCTRICOS
ALTA Y BAJA TENSIÓN
AIRE ACONDICIONADO
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Pol. Ind. Herencia
C/ Yeseros, 5
13640 HERENCIA
(Ciudad Real)

Teléfonos: 665 674 208
636 219 219

yyjinstalaciones@yahoo.es
info@yyjinstalaciones.es

www.yyjinstalaciones.com





- Visitas guiadas
- Catas y maridajes
- Detalles para eventos
- BeerYoga
- Eventos privados
- Alquiler de grifos
- Showroom
- Música en vivo
- Tap Room



Entérate de todo en:



Avda. San Antón, 24 Herencia (CR) 678224265 / 657829599 info@cervezalamaldita.com



AYUNTAMIENTO HERENCIA

El Ayuntamiento de Herencia agradece la colaboración de los anunciantes y las personas que han hecho posible la elaboración del Libro de Feria y Fiestas 2017

Citraben, S.L.
Liquid Food logistics

Felices ferias y fiestas
2017

C/ Jaboneros, 32
Herencia - La Mancha
(+34) 607 667 388
trafico@citragen.es





LA HISTORIA DEL JOFRA UD

En el mes de octubre del año 1977, terminada la recolección de la vendimia, se fundaba un equipo de fútbol, el Jofra UD, un equipo que fue algo más que un club de fútbol, ya que organizaban campeonatos de fútbol, fútbol-sala, atletismo, balonmano, tenis, ajedrez, billar, tenis de mesa y cartas. Un grupo de amigos donde lo más importante era la gran familia que se formó a lo largo de los años. Por aquel entonces Herencia solo disponía de un club de fútbol, el Herencia CF, en el que las personas que no reunían cualidades para jugar en este equipo no podían practicar este deporte ni ningún otro.

La historia del Jofra UD comenzaba con un equipo de fútbol de 16 jugadores y no se tardó en hacer un segundo equipo con edades más jóvenes, creando poco a poco una cantera de equipos con edades de 7 años en adelante. A partir de esta fundación se empezó una etapa en nuestro pueblo en la que se podía practicar varios deportes. El Jofra UD reunió a un grupo de personas sacrificadas, sin buscar ningún tipo de protagonismo, con el único objetivo de que otros pudieran practicar el deporte que les gustaba. El club actuó en todo momento sin subvenciones económicas, nutriéndose de sus cuotas mensuales en las que los niños pagaban 5 pesetas mensuales y los mayores 100 pesetas mensuales; además realizaban rifas para sufragar los gastos.

Los árbitros eran los mismos miembros del equipo, como José María, quien entrenaba al primer equipo y muchas veces se ponía de árbitro. También estaba Jesús Calleja, cuya participación en el equipo fue muy importante y aun más cuando el equipo pasó a competición federada. Por otro lado, Cecilio estuvo también bastante tiempo colaborando y dedicándose a las labores de árbitro y organizador de eventos deportivos. Como pueden ver mucha gente colaboró en ese club, por ello mejor referirse como EQUIPO a todas aquellas personas.



En los años 78, 79 y 80 jugaba los campeonatos llamados "Lanza y tiempo libre", campeonatos supervisados por el Consejo Superior de Deportes. Después, sobre el año 82 el Jofra UD pasó a llamarse Atlético Herencia al federarse el equipo.

No se paró de realizar actividades deportivas por las que pasaban muchos jóvenes de la localidad; jóvenes que pasado todo este tiempo recuerdan aquellos momentos con alegría y satisfacción.

Pasados los años continúa la amistad y el cariño de este grupo de personas que integraron el Jofra UD y que fueron premiados en la pasada Clausura de las Escuelas Deportivas, recibiendo el cariño y afecto de su localidad.

Miembros del Jofra UD

Premiado por su trayectoria en la Clausura de las Escuelas Deportivas 2017

Angel G^a Morato Castillo -Deportes



Feria y Fiestas 2017

GALERÍA FOTOGRÁFICA











Feria y Fiestas 2017

GALERÍA FOTOGRÁFICA







Tus celebraciones tal y como las imaginas



Nos encontrará en Ctra. CR-1341, km. 12,6. Alcázar de San Juan, Ciudad Real. GPS: 39.236984, -3.313716
Para más información, contáctenos en quintamonteguerra@quintamonteguerra.com o en el teléfono 606038990

CENTRO DE FORMACIÓN STYLO INTEGRAL



- TODOS LOS PERMISOS
- OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
- CAP FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA
- TÍTULO DE TRANSPORTISTA
- CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS
- CURSO DE TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS

Gestionamos cualquier tipo de formación a través de la Fundación Tripartita

Teléfonos de contacto: 610 571 197 // 925 390 731

**NOS ENCONTRAMOS EN:
C/ TERCIA, 11 - HERENCIA (C. REAL)**

FUNERARIA TANATORIO DE HERENCIA



Empresa dedicada a la prestación de Servicios Funerarios, pone a disposición del Pueblo de Herencia, sus modernas instalaciones.

El complejo, que está totalmente climatizado, se caracteriza por su iluminación natural, dándole un ambiente más confortable, disponiendo de:

3 salas-velatorio totalmente independientes.

Holl-recibidor, preparado para grandes aglomeraciones.

Amplio distribuidor de acceso a salas.

Salita-cafetería, Aseos.

Jardines interiores que invitan a la relajación.

Nos encontramos en:

C/ Avenida de la Encarnación, s/n (Carretera de Villa franca)

Tel. 926 574 052 / 608 918 818 • Fax 926 574 053

HERENCIA (Ciudad Real)



MAPFRE FINISTERRE
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

**TENEMOS CONTRATADO EL SERVICIO
DE TANATORIO EN HERENCIA
FUNERARIA TANATORIO DE HERENCIA, S.L.**

Convento, 20

Tels. 926 57 11 46 - 926 57 13 15 - Móvil 608 91 88 18

HERENCIA (C. Real)

arquitecto

jesús ruiz_630 78 10 95_c/colón nº 1, herencia



LOS COMIENZOS DE HERENCIA COMO MUNICIPIO CONSTITUCIONAL (SIGLO XIX)

Por: **Javier Villa Gallego de la Sacristana.**

I – Resumen

He realizado un breve estudio sobre el municipalismo español durante el siglo XIX, concretando en el caso de la población manchega de Herencia. Realizamos un recorrido superficial en referencia a las medidas que se toman en la legislación de la época y que afecta a la evolución en el funcionamiento de los ayuntamientos.

Al profundizar en el origen del Municipio Constitucional en Herencia, observamos claramente cómo en esta localidad podemos ver las trazas de diferentes posicionamiento de carácter liberal y constitucionalista que fueron puestas en práctica dos décadas antes que, fuesen implantadas, en el resto de municipios de España. Una de las piezas clave de este suceso fue la figura de Don Manuel González de Salcedo¹, el principal impulsor de las ideas liberales causantes del movimiento de modernización de la organización del Ayuntamiento de Herencia.

II – Organización municipal en el Antiguo Régimen.

Durante la Edad Moderna y gran parte del siglo XIX, el Concejo de Herencia, siendo ésta la estructura general en toda España, estaba compuesto en líneas generales de los siguientes “oficios de justicia”: dos alcaldes ordinarios, dos regidores y sus alguaciles, dos alcaldes de la Santa Hermandad y sus alguaciles, un mayordomo de bienes propios y los escribanos. Dado que esta organización es propia de una sociedad estamental en la cual la nobleza y el clero tenían categoría jurídica y fiscal distinta, los tres primeros cargos mencionados son dobles. Todos estos oficios concejiles se desempeñaban durante todo un año, tras el cual se renovaba al concejo. Los nuevos cargos eran elegidos por el pueblo el domingo siguiente al día de San Miguel. Los candidatos que salían elegidos eran propuestos al Gobernador de Consuegra, que era el encargado de designar a los alcaldes para ese año².

Según documentos conservados propios del siglo XVIII se conoce que, al cesar los cargos de un concejo, los vecinos elegían a los candidatos más capacitados. Aquellos nombres que lograban más votos eran los que se insaculaban, es decir, se introducían en pa-peleta individual en un saco, a veces en un cántaro, de donde se extraía posteriormente por sorteo. La elección de los candidatos, de los elegibles, era un proceso en el que influían frecuentemente las facciones de los diferentes ayuntamientos y los intereses particulares. Los enfrentamientos por el poder más comunes se producían entre los hidalgos más hacendados e influyentes³.

Con respecto a la villa de Herencia y a su política local, podemos concretar que la estructura municipal que presentó durante el transcurso del siglo XVIII permanece durante el siglo XIX y hasta los primeros años del reinado de Isabel II, con los mismos cargos concejiles y la misma diferenciación estamental. Tan sólo cabe destacar algunas mínimas reformas, como la acaecida en tiempos de Carlos III en la que aparecieron dos nuevas figuras: los diputados del Común y el Síndico personeros (encargados del control del servicio de abastos, el primero, y de elevar las reclamaciones del pueblo ante el ayuntamiento, el segundo).⁴

¹Don Manuel González de Salcedo Cano (1700-1823). Cura Prior de Herencia y Presbítero del hábito de San Juan que fue elegido como candidato a las Cortes de Cádiz en 1812 por el Partido de Alcázar de San Juan.

²HUERTA GARCÍA, F.; MUELA FERNANDEZ, N.E.; POVEDA DE CAMPOS, Irene. “Herencia y la Orden de San Juan (siglos XIII-XX)”. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 1991.

³LOSA SERRANO, Pedro y CÓZAR GUTIÉRREZ, Ramón. “Oligarquías y municipio en la España de los Austrias”. Revista de Historia Moderna. Universidad de Alicante nº 19. 2001.

⁴ ANES, Gonzalo. “El Antiguo Régimen: Los Borbones”. Historia de España Alfaguara. Volumen IV. Alianza Editorial. Madrid. 1981.



Otro cambio posterior consistió en el hecho de que fuera el propio concejo quien propondría tres nombres para cada cargo municipal Prior, quién sería el encargado de elegir entre ellos aquel que mejor opinión le mereciera. De esta manera el Prior tenía asegurado el control político del municipio, a lo que añadía su control económico con el cobro de los impuestos y la intervención religiosa mediante la adjudicación de los cargos parroquiales.

A partir de 1837, habiendo sido ya abolidos los señoríos, será el gobierno central el organismo que controlará los ayuntamientos. En Herencia se nombra al primer Alcalde Constitucional el 25 de septiembre de 1837.⁵

El primer Concejo Constitucional tenía las siguientes obligaciones que abarcaban distintos aspectos: velar por la salud pública, repartir los impuestos entre los vecinos, nombrar los puestos concejiles subalternos, gestionar las obras públicas, garantizar el abastecimiento de los alimentos básicos, presidir el Concejo Abierto (en el que los vecinos podían intervenir para temas de interés general), realizar las quintas de mozos para los servicios militares, defender las tierras comunales de posibles hurtos por parte de otros pueblos, administrar y garantizar el buen funcionamiento del pósito (reserva de granos destinada a surtir a los vecinos y labradores en épocas de escasez). Todas estas obligaciones del Concejo se pueden resumir en cuatro bloques fundamentales: justicia, abastos, contribuciones y administración de propios y comunales.

III-Los municipios entre el progresismo y el moderantismo.⁶

El fin del Trienio Constitucional en 1823 supuso la vuelta al absolutismo que abarcó una década, hasta 1833. En este periodo, apenas hubo normas que modificasen el funcionamiento de los ayuntamientos. Habría que esperar al Real Decreto de 10 de noviembre de 1833, cuando Javier de Burgos (progresista) redactó un proyecto de ley sobre la organización de los ayuntamientos. Las innovaciones que se llevaron a cabo, podemos resumirlas en:

- Todo procedimiento electoral referido al municipio, era competencia de la Administración Periférica y no de la Administración de Justicia.
- El cuerpo electoral estaba compuesto por todos los ciudadanos, mayores de veinticinco años, que contaban con cuatro años de residencia en la provincia y al menos dos en el pueblo, tenían que pagar una contribución de cuota fija procedente de diferentes actividades, siempre que la renta objeto fuera mayor que la de un jornalero.
- El alcalde era la mayor autoridad del ayuntamiento y se encargaba del gobierno inmediato de los pueblos bajo la vista de los gobernadores civiles.
- Todos los miembros del ayuntamiento asistirían obligatoriamente a unas reuniones semanales. En ellas se realizaban acuerdos mediante una votación simple. Todas las reuniones eran recogidas en actas.



"Carátula de la Constitución de 1837"

FUENTE:http://expobus.us.es/Pepa/ambito_466_613.htm

Unos años después, en 1838, bajo el auspicio de la Constitución de 1837, se presentó en las Cortes un Proyecto de Ley en referencia a una nueva "Organización de Ayuntamientos", de tendencia claramente centralizadora. La intención del Gobierno era separar las competencias ejecutivas de las deliberativas. Se determinó que el nombramiento de los alcaldes y tenientes de alcalde, tras las elecciones, le correspondía al Ministro de la Gobernación si el municipio contaba con más de 3.000 vecinos. En caso contrario, el poder recaería sobre el jefe político.

⁵ARCHIVO GENERAL DE PALACIO. Papeles del Infante don Gabriel. Secretaría. Legajos 169-174.

⁶ORDUÑA REBOLLO, Enrique y MARTÍN MATEO, R. "La cuestión municipal en las diversas constituciones españolas". Información Comercial Española, ICE: Revista de economía, 1979.



El 21 de marzo de 1840, el ministro Calderón Collantes (moderado), presentó dos proyectos de ley inspirados en los anteriores basados en las atribuciones y organizaciones de los ayuntamientos y de las diputaciones. Este nuevo proyecto aumentó aún más las restricciones del sistema electoral:

- Debían celebrarse dos sesiones semanales presididas por el alcalde, el jefe político o la persona que legalmente le sustituyera, en caso contrario todos los acuerdos serían nulos. Para que la sesión se considerara legal, tenían que acudir la mitad más uno de los concejales, sin este requisito tampoco eran válidas las medidas acordadas. Las reuniones tendrían lugar a puerta cerrada, exceptuando las referidas a examinar las cuentas y los presupuestos o referidas a reclutamiento.
- En caso de falta grave, sobre el jefe político recaía el poder de suspender a un ayuntamiento, alcalde o tenientes.
- Daba instrucciones a los jefes políticos locales dándoles instrucciones para el buen desarrollo y funcionamiento de la Ley sobre la constitución inmediata de los ayuntamientos y la composición de las nuevas listas electorales.

Con la redacción de la nueva Constitución en 1845, de carácter moderado, el régimen municipal se vio afectado y, por tanto quedó modificado, haciendo una importante distinción entre ayuntamiento y alcaldes:

- Los concejales que componían los ayuntamientos eran elegidos por los vecinos. Mientras tanto, los alcaldes eran considerados delegados del gobierno. Por ello, las funciones de los ayuntamientos pasaron a ser puramente administrativas, frente a lo acordado en la Constitución de 1837.
- La Constitución de 1845 supuso mayor capacidad de maniobra en cuanto a los poderes ejecutivo y legislativo en referencia a las elecciones, intervención del gobierno y nombramientos de los alcaldes, una mayor centralización que caracterizará a los municipios y en el tiempo será perjudicial.
- Se dio un paso considerable hacia la instauración del centralismo y a la presencia permanente del Gobierno, lo que suprimía la elección de alcaldes en los municipios.
- En cuanto a los presupuestos, tras ser elaborados, votados y discutidos, si no llegaban a la cifra de 20.000 reales, era el jefe político el encargado de aprobarlos definitivamente.

En 1854 daba comienzo el Bienio Progresista (1854-1856) cuyo líder fue Espartero. Uno de sus principales objetivos fue la elaboración de una nueva Constitución (1856) que a grandes rasgos presentó la creación de un mecanismo electivo muy similar al Sufragio Universal, aunque todavía había que dar una contribución, aunque no se indicaba, para participar en la votación. Por lo tanto, el Sufragio Censitario no fue eliminado del todo, lo cual evidenciaba la presencia de las oligarquías y de las clases pudientes del municipio en cuestión.

En 1854 se presentó un proyecto de ley que hacía referencia a la renovación de los ayuntamientos. Fue aprobado por las Cortes Constituyentes el 7 de febrero de 1855. El Gobierno Municipal de los pueblos recayó sobre los ayuntamientos, los cuales estaban compuestos por concejales y alcaldes, todos los cargos nombrados por los ciudadanos.

El 16 de octubre de ese mismo año, un Real Decreto declaró nula esta Ley Municipal, suprimió así las leyes que hacía referencia a la organización y a las atribuciones de los ayuntamientos, diputaciones provinciales y consejos provinciales. Las Leyes de 1845 fueron retomadas para regular la vida municipal en España.

En 1856 se produjo un cambio en el gobierno del país, se volvió a una línea más moderada y, a partir de 1858, se sucedieron en el poder los gobiernos de la Unión Liberal que se prolongaron hasta 1863. Posada Herrera fue una de las figuras más relevantes en este periodo de tiempo en cuanto a lo que nos compete. Como Ministro de la Gobernación, presentó un proyecto para reformar lo que años más tarde sería conocido como la Hacienda Municipal. La determinación principal de este proyecto determinaba que:



- Los municipios estarían a cargo de concejales nombrados por los vecinos y alcaldes elegidos por el Rey.

España de nuevo sufría un cambio en el sistema de gobierno a finales de la década de 1860. Comenzó a consolidarse el denominado Sistema de la Restauración. Convocadas las Cortes Constituyentes, se redactó en 1869 una nueva Constitución, la cual dedicó a la Administración Local el título VII. Finalmente en 1870 se publicó la Ley Municipal. Esta supuso una reforma considerable en la organización local española. Destacan en ella artículos como:

- Los cargos de los ayuntamientos serán elegidos por los ciudadanos en el lugar en que tuviesen derecho a voto.
- A los ayuntamientos, los cuales quedaron definidos como corporaciones económico-administrativas, les correspondían importantes atribuciones. Se recogían importantes reformas en empedrado, alcantarillado y alumbrado. Se llevaron a cabo numerosas obras públicas. Se creó la policía urbana y rural.

Durante todo el siglo XIX redactaron numerosos textos legales surgidos por las dos corrientes sociales más importantes, Progresistas y Moderados. Cabe destacar que no tenían grandes diferencias sus textos, salvo en la cuestión de la elección de los alcaldes y concejales, pues los moderados defendían el nombramiento real de los alcaldes y el sistema de elección censitario para concejales, los progresistas se oponían a tal nombramiento y defendían la ampliación del censo electoral.

IV—Las transformaciones municipalistas en Herencia 1812-1837

Como se indicó en la descripción de la administración municipal, durante los siglos anteriores y buena parte del siglo XIX, en el pueblo de Herencia existían una serie de oficios de justicia reflejos de la sociedad estamental (estado noble y pueblo llano) que fue la tónica general en toda la geografía española.

En un principio los cargos se elegían el domingo siguiente al día de San Miguel (29 de Septiembre) y su duración era tan sólo de un año. A finales del siglo XVIII la elección se realizaba en las últimas fechas del año, con presencia del Gobernador del Partido de Alcázar de San Juan.

Hay constancia en el siglo XVII y XVIII que la elección de algunos de estos alcaldes era un asunto en el que los intereses particulares o de grupos de la localidad entraban frecuentemente en liza.

Las funciones de los alcaldes en aquellos siglos como representantes máximos de la villa eran extensísimas: vigilar la salud pública, repartir las cargas impositivas entre los vecinos, nombrar los cargos subalternos, realizar las obras públicas, garantizar el abastecimiento de los alimentos más básicos, realizar las quintas de mozos, defender las tierras, administrar el pósito, . . . Es decir, todo lo concerniente a la justicia, abastos, contribuciones y administración.

Una de las últimas “parejas” de alcaldes del siglo XVIII la conformaba Don Antonio López de Villaseñor por parte del Estado Noble y Don Luís Gómez-Remón por parte del Estado General.⁷

En la primera mitad del siglo XIX, el diseño de la Institución del Alcalde tiende a convertirse en una cuestión clave. Los movimientos liberales, certificados en las Cortes de Cádiz (1812), pretendieron la restauración de dicha figura.

⁷MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. “Los Alcaldes Constitucionales”. Anecdótico. www.herencia.net. 2015.



La elaboración de la Constitución de 1812, en pleno conflicto bélico de la Guerra de la Independencia, representó una respuesta social y política a la invasión de España por las tropas de Napoleón que había conllevado un total vacío de poder en la nación. En resumen, en dicho reglamento se enlazaban las leyes tradicionales de la Monarquía Española del siglo XVIII con una serie de principios del Liberalismo Democrático que se iban asentando en el resto de Europa. Conceptos como la soberanía nacional, la separación de poderes, la libertad de expresión, el derecho de propiedad... fueron expuestos por primera vez en un país que, por futuros avatares históricos, tardaría décadas en implantarlos en su engranaje legal.

En 1810, las Cortes Españolas tuvieron que trasladarse a la provincia de Cádiz ante el dominio total de la Península Ibérica por los ejércitos y la administración francesa. En ese año se inició el proceso para la elección de los diputados por cada una de las provincias de España para las denominadas Cortes Generales y Extraordinarias.

En total se tenían que elegir 240 diputados. La provincia de La Mancha (a la que pertenecía Herencia) con algo más de doscientos mil habitantes debía elegir a cuatro diputados más uno suplente. La llamada a la elección de Diputados de Cortes se hacía de la siguiente manera:

“La elección de Diputados de Cortes es de tanta gravedad e importancia, que de ella depende el acierto de las resoluciones y medidas para salvar la Patria, para restituir al Trono a nuestro deseado Monarca y para restablecer y mejorar una Constitución que sea digna de la Nación Española”.⁸

En cada localidad española, la Junta Local instaurada desde el inicio de la guerra junto al poder religioso hacía un llamamiento al pueblo con una misa solemne donde el párroco hacía “una exhortación enérgica al pueblo, en la cual, después de recordarle los horrores de la guerra que tan injustamente nos hace el tirano de la Francia, el infeliz cautiverio de nuestro amado Rey Fernando VII y la estrecha obligación que todo español se halla de contribuir a la defensa de la religión y de la patria, le recomendará con la mayor eficacia la madurez y discernimiento con que deberá proceder en las elecciones, porque de ellas depende en gran manera el logro de tan preciosos bienes”.⁹ Tras realizar este acto en cada pueblo, posteriormente se realizaría otra solemnidad similar en cada partido administrativo y en cada provincia hasta el nombramiento de los diputados electos.

Así, en la Constitución de aquel año se define al alcalde como una institución electiva, radicando su legitimidad únicamente en el asentimiento de la propia comunidad vecinal. Pero, al mismo tiempo, queda definido como un Órgano del Estado. Precisamente acumula desde esta vertiente tres dimensiones de poder absolutamente decisivas para la vida de la comunidad:

- Es en primer lugar el agente de gobierno que ejerce en su nombre y bajo la dirección del jefe político la función gubernativa, el “gobierno interior”.
- Además la jefatura de efectivos armados (policía local) lo convierten en el “Comandante Militar” del lugar.
- Por último, era el escalón de la Administración de Justicia, ejerciendo el cargo de Juez de Paz.¹⁰

Todas estas transformaciones no se llevaron al mismo tiempo y de la misma manera en todos los lugares de España. En general, hasta

⁸ “Instrucción que deberá observarse para la elección de Diputados de Cortes 1.º de Enero de 1810”. Leyes electorales y proyectos de ley. Imprenta Hijos de J. A. García. Madrid. 1906.

⁹MARTÍNEZ RUANO, PEDRO. “Antecedentes históricos de la administración electoral”. Escobar Impresores. Universidad de Almería. 2008.

¹⁰MORELL OCAÑA, Luís. “La figura del Alcalde en el derecho local español”. Anuario de la Facultad de Derecho, Nº 1. Madrid. 1982.



finales de la tercera década del siglo XIX no se generalizarán las transformaciones en la institución del alcalde (tras la firma de la Constitución del 18 de Junio de 1837). Es en estos momentos cuando se extiende el concepto de Alcalde Constitucional como figura fundamental del gobierno de los diferentes ayuntamientos.

Sin embargo, desde la Guerra de la Independencia, algo había cambiado en Herencia. Hay que recordar que en la localidad se encontraba uno de los ideólogos más importantes de la Constitución de Cádiz de 1812, el sacerdote Don Manuel González Salcedo, por lo que las ideas liberales estuvieron muy presentes en Herencia.

Gracias a la figura de Don Manuel, Herencia había comenzado un proceso de evolución municipal que no es frecuente en localidades vecinas. Un ejemplo es que ya en 1817 se habla del alcalde Don Alejandro Remón Ortiz como alcalde de primer voto.

Y tres años después, en 1820, se cita a Don Francisco Javier Aguirre como alcalde constitucional de Herencia.

Y ya con el respaldo de la Constitución de 1837¹¹, en Herencia se habla de Alcalde Constitucional el 25 de Septiembre de 1837. Se trata de Don Matías Mora López.¹²

Como vemos, en el pueblo de Herencia, los cambios concernientes a la modernización de la figura del alcalde se desarrollaron veinte años antes que la confirmación general en toda la geografía española. Sin embargo en las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX el ayuntamiento herenciano se vio inmerso en un sistema caciquil donde el control político del pueblo fue llevado a cabo por una oligarquía bajo el visto bueno de ministros y gobernadores. Por ello en época de elecciones era algo normal un incesante desfile de alcaldes por el despacho del gobernador de su provincia. Si el alcalde no se prestaba a fabricar los resultados electorales requeridos, se le destituía. La destitución de ayuntamientos en época de elecciones fue práctica normal y se aducían para ello razones más o menos fundadas. Como ejemplo, en 1884, se destituyó el Ayuntamiento de Herencia a través de una visita de inspección por parte de un delegado del Gobernador de Ciudad Real.¹³

V – Conclusión.

Durante el XIX se tomaron diferentes medidas sobre la organización de los ayuntamientos y funcionamiento tanto interno como externo. Esto se debió a la alternancia de gobiernos en cortos periodos de tiempo.

Tras haber estudiado el origen del municipalismo en Herencia y cómo evolucionó hasta lograr un ayuntamiento constitucional, podemos apreciar importantes diferencias con respecto a todos los municipios restantes del país. Herencia fue un municipio pionero en la modernización de la figura del alcalde como máximo dirigente del ayuntamiento. En Herencia se comenzaron a utilizar los términos “alcalde constitucional” aproximadamente a comienzos de la segunda década del siglo XIX, algo que no ocurriría en los demás municipios hasta veinte años después. Sin embargo, la evolución política del país concluyó en un olvido de estos avances hasta más de cien años después con la Constitución Española de 1978.

¹¹Archivo General de Palacio. Papeles del Infante don Gabriel. Secretaría. Legajos 169-174.

¹²Ficha biográfica obtenida tras consultar el Archivo Parroquial de Herencia:
- Libro de matrimonios número 14 (1832-1844).
-Libro de bautizos número 20 (1794-1800).

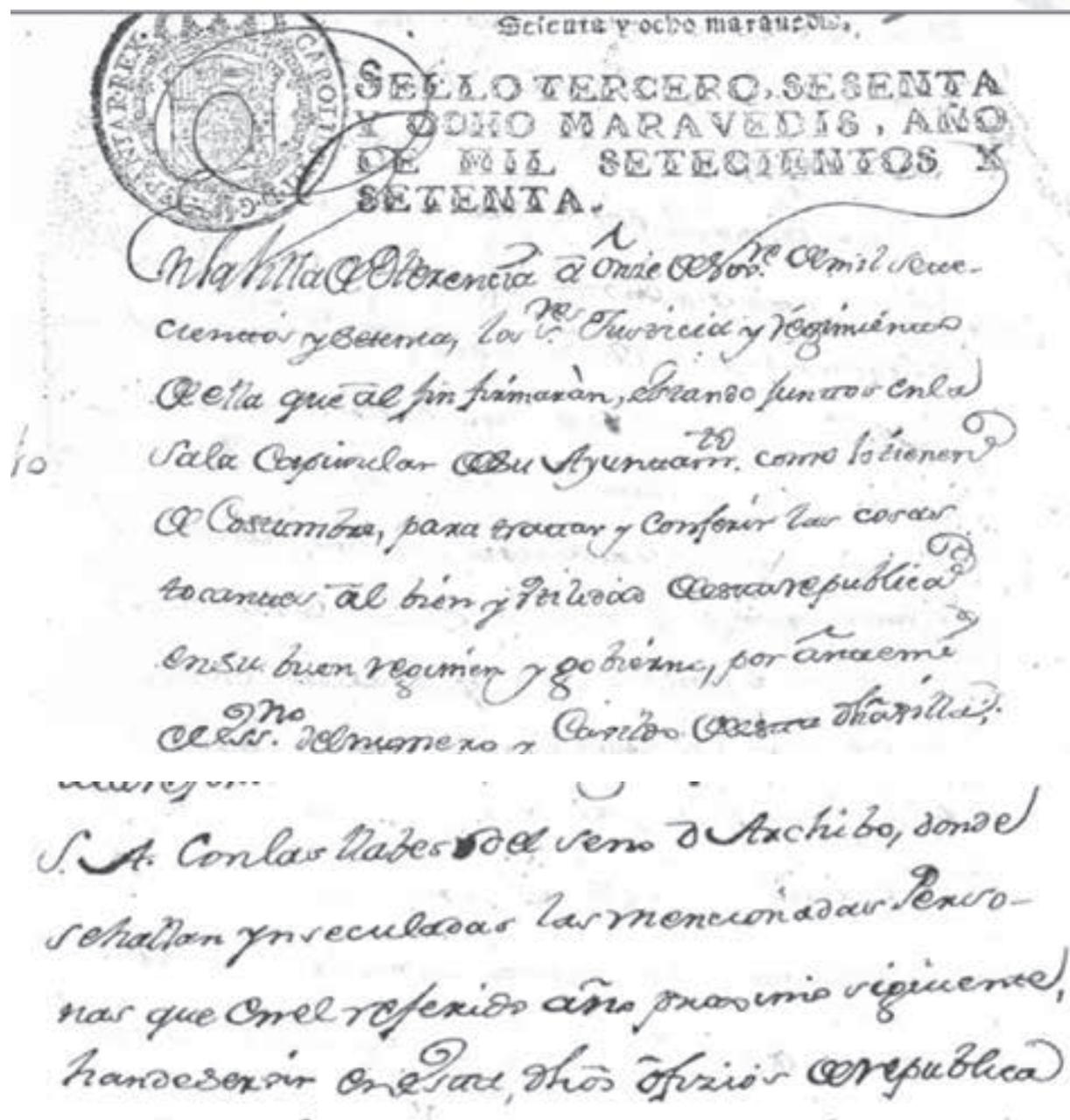
¹³BARREDA FONTES, J. M. “Caciques y electores: Ciudad Real durante la Restauración 1876-1923”. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 1986.



VII – Anexos.

a) Detalles de la saca de oficios correspondiente a la villa de Herencia de 1771.

En el documento se muestra el proceso de insaculación para elegir los cargos municipales para un año.¹⁴



b) Listado de Alcaldes de Herencia desde 1730 hasta el final del siglo XIX

¹⁴ Archivo Municipal de Alcázar de San Juan. "Saca de oficios de república de la villa de Herencia para el año de 1771". Sig. 73/36. R. 1969



Feria y Fiestas 2017

1730. Nicolás Enríquez de la Orden / Juan Vela Ruíz
1731. Juan Alfonso Figueroa/Tomás Jiménez Ruíz
1732. Eugenio Enríquez de la Orden / Andrés Martín Barraón
1733. Agustín Benegasí / Gabriel García Cencerrado
1734. Diego Benegasí Luján / Esteban García Cencerrado
1735. Juan Ignacio Remón Ortiz / Juan Francisco Remón Ortiz
1736. Juan Figueroa Contreras-Alfonso R.-Palancas
1737. Juan Remón Moncada / Juan Fernández. Cano
1738. Vicente Remón Moncada / Tomás Jiménez
1739. Diego J. Benegasí/Andrés Aguilera Campo
.....
1743. Francisco Remón Moncada/Alfonso Rodríguez Palancas
.....
1751. Joaquín Enríquez de la Orden /Andrés Martín Barraón
1752. Ángel Francisco. Abengoza / Esteban García Cencerrado
.....
1763. Luis Remón Moncada / Juan Alfonso Gascón

1767. Francisco Remón Moncada / José Moreno-Palancas
1768. Luis Gómez Remón / Juan Antonio Navas
1769. Francisco Remón Ortiz / Pedro Briones Sarmiento
1770. Francisco Martínez de Figueroa
1771. Ángel López de la Oliva / Juan Alfonso Aguilera Espinar
1772. Vicente López Villaseñor / Vicente Martín Barraón
.....
1776. Pedro Briones Sarmiento
1777. Vicente Remón Moncada / José Antonio Espinar
.....
1779. Vicente Remón Moncada / José Antonio Espinar
1780. Alfonso Rodríguez Borlado
1781. Alfonso Rodríguez Borlado
1782. Vicente Remón Moncada / Juan Remón Ortiz
1783. Ángel Abengoza / Alfonso Rodríguez Borlado
1784. Vicente Remón Moncada
1785. Juan José Remón Ortiz / Juan Luis Gómez Tardío
.....
1789-1791. José Antonio Maraón
1792-1793. Joaquín Enríquez de la Orden / Juan Ramón Fdez.-Cano
1794-1795. Juan José Remón Ortiz / Vicente Remón Ortiz
1796. Diego Antolínez de Castro
1797-1798. Antonio Figueroa Aguilera / Alfonso Gómez Tardío
1799. Juan Lorenzo Gómez Tardío
.....
1803-1804. Eugenio Figueroa / Juan Rodríguez-Palmero
1805-1806. Manuel Meco
.....
1817. Alejandro Remón Ortiz
.....
1820. Francisco Javier Aguirre
.....
1828. Alejandro Remón Ortiz
.....
1833. Ángel Fernández Abengoza
1834. Ángel Aragonés
.....
1837-1839. Matías Mora López
.....
1850. Juan Palomino Dávila
1851. Sebastián García
1852-1854. Cristóbal de Hesles
.....
1859-1860. Faustino Yaner
1861-1862. Julián González
1863-1864. Faustino Yaner
1865-1866. Gumersindo Toledano
1867-1868. Gabriel Enríquez
1869-1870. Nicomedes Montes
1871. Cecilio Mendaño
1872. Juan Montes
1873. Vicente Rodríguez
1874. José Cruz Gallego
1875. Trinidad Alvarez
1876. Antonio Gallego Albertos
1877. Vicente Remón de Moncada
1878. Ramón Ruíz Yaner
1879. Antonio Gallego Albertos
1880. José Amaro
1881-1882. Laureano Montes
1883. Vicente Remón de Moncada
1884. Laureano Montes
1885. Gregorio Jiménez Ortiz
1886-1888. Gregorio Yaner Cañadas
1889. Antonio Gallego Albertos
1890-1891. Victoriano Rodríguez
1892. Antonio Fernández-Puebla
1893. Victoriano Rodríguez
1894-1895. Laureano Montes
1896. Pablo Cañadas
1897-1898. Juan de Dios García
1899. Gregorio Yaner Cañadas
1900. Celestino Cano Martínez ¹⁵

¹⁵ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. "Historiograma de Herencia". 775 Aniversario de la Carta Puebla de Herencia. Ayuntamiento de Herencia. 2014.




**TRANSPORTES
ABENGOZA, S.L.**



ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



**TRANSPORTE DE
MERCANCÍAS POR
CARRETERA NACIONAL
E INTERNACIONAL
Y AGENCIA DE
TRANSPORTE**

**SERVICIO DE
ENTREGA Y RECOGIDA
DE PALETS**

**C/ Santiago, 14
13640 HERENCIA
(Ciudad Real)**

**Tel. 926 57 32 26
Fax 926 57 10 94**

e-mail: transportes@abengoza.es

TALLERES LA MERCED BERNARDO



Servicio Multimarca

- Mecánica en General
- Electricidad del automóvil
- Aire Acondicionado
- Diagnósis
- Neumáticos
- Pre-ITV



Políg. Industrial de Herencia C/ Los Jaboneros Nº 18
Telf.: 926 57 04 03
Móvil: 619 76 85 85
e-mail: talleres.lamerced@gmail.com

13640 HERENCIA
(Ciudad Real)

☎ 926 57 24 49
☎ 606 65 74 37

🏠 Francisco Fdez. Mazarambroz, 30
Herencia (Ciudad Real)

Clínica del Pie Gómez-Calcerrada

- estudio digital de la pisada 
- plantillas personalizadas 
- quiropodias 
- siliconas 
- alteraciones de las uñas 
- hongos 
- papilomas 
- pie geriátrico 
- pie diabético 
- podología pediátrica 
- podología deportiva 
- atención a domicilio 
- cirugía del pie 

 podologoherencia.com

 Clínica del Pie Gómez Calcerrada-Herencia

BODEGAS

<< LOS ALMOGUERAS >>

VINO, ACEITE Y CEREAL



Tradición familiar desde 1900

Se compra uva, aceituna y cereales
José Ramón Almoguera



Gracias a todos los proveedores, clientes y empresas de servicios por la confianza depositada en nosotros

«Felices Fiestas»

Polígono Industrial • Parcela nº20 • Tel. 646 66 08 64 • Apdo. Correos, Nº 60
13640 HERENCIA (Ciudad Real) • email: jalmogue@hotmail.com



CÁRNICAS
OVIHEREN
S.L.

Aprovecha la ocasión para
comprar tu Cordero Lechal

Venta directa de ganaderos

Venta en nuestras
instalaciones
todo el año

Naves frente al Centro de Formación de Empleo



Polígono Industrial
C/ Los Molineros NAVE 2
13640 HERENCIA (C. Real)

Contacto:
Vicente 687 436 318
Pedro 609 715 438



HARINAS
PALMERO
S.L.

Les desea
Felices Fiestas

Mesones, 11
Apartado Correos, 1
Tel. 926 57 10 31
Fax 926 57 30 35
HERENCIA (C. Real)

4R

TALLERES RIAZA



Avda. de la Encarnación, 67
Telf. 926 571 075
Fax 926 574 008
friaza@arrakis.es
13640 HERENCIA
(C. Real)

**MAQUINARIA ALQUILER
OBRAS PÚBLICAS**

CARRETILLAS ELEVADORAS

**VENTA DE VEHÍCULOS
DE OCASIÓN**

**TALLER MECÁNICO
EN GENERAL**



 **926 572 208**

Móvil: 666 459 397

C/ Tahona, 55 · Herencia



HEREDEROS DE UN IMPERIO

“Juventud; etapa de la vida del ser humano en la que el individuo se encuentra más tranquilo consigo mismo con respecto a lo que ha sido y sentido en su adolescencia y, aunque no ha alcanzado todavía el equilibrio propio de la madurez, va avanzando en su auto-conocimiento y autoaceptación.

Es la mejor época para el aprendizaje pues la razón y la capacidad de pensar han logrado frenar los excesos de una fantasía adolescente, siendo ahora capaz de enfrentarse a la realidad que le rodea”

Siempre se ha dicho que la juventud es vanguardista, diferente, rompedora, indisciplinada, innovadora . . . Sin ella, los adultos no serían adultos pues son los únicos testigos entre sus abuelos y sus nietos.

Las personas jóvenes somos a la vez herederas y transmisoras de modas, costumbres, historia, etc. No podemos vivir de espaldas a lo que vimos de niños para después aplicárnoslo de mayores. Somos, por tanto, un eslabón fundamental en la vida del individuo durante el cual elegimos los caminos que nos llevarán a tener una u otra vida. El problema es que, a veces, esa elección la hacemos sin ser conscientes de lo que nos jugamos.

Es por ello que tenemos la obligación de saber de dónde venimos, de que vivían nuestros antepasados, como disfrutaban de la vida, qué penalidades tuvieron que pasar, en qué mundo desarrollaban y daban forma a sus ilusiones y sueños . . . Porque seguramente (y por mucho tiempo que haya pasado en muchas cosas) no serán muy diferentes a los que tenemos ahora. Habremos cambiado la forma de vestir, de vivir, de relacionarnos o de divertirnos. Habremos pasado de las canicas a la Play Station o a Facebook. Ya no jugaremos con muñecas o al escondite, ni se bordarán mantelerías, ahora seguro que preferimos colgar fotos en Instagram o enviar whatsapp a nuestros amigos y amigas. Pero seguro que los sueños, las inquietudes, los sentimientos, son los mismos.

Si no es así, llegará la despoblación, al abandono, la desertización, la emigración . . . Sería romper de raíz los sueños de aquellos que sufrieron a mediados del siglo pasado para hacernos un mundo mejor. Sería una traición a nuestra historia y a nuestro pueblo, a nuestras gentes, a nuestros sueños y a nuestras ilusiones.

Vamos a poner en marcha unas actividades encaminadas a que los jóvenes de Herencia conozcamos el Patrimonio que, como legítimos herederos, nos corresponde. Se incluirán jornadas específicas para la mujer, contaremos con el apoyo de instituciones que nos van a ayudar: empezando por nuestro propio Ayuntamiento, Área de Juventud, Consejo Local Agrario, Cooperativas y de empresas del pueblo que se quieran sumar a esta obra, así como personas a título individual que puedan aportar conocimientos.

Organizaremos jornadas culturales que sean participativas, con coloquios, visitas, etc. : vamos a rendir homenaje a nuestros antepasados y decirles GRACIAS por su esfuerzo.

Porque, debemos recordar siempre que, la herencia de nuestros abuelos ha de ser el legado de nuestros nietos. No se si Herencia algún día fue un Imperio, lo que si sé es que nuestros abuelos lucharon por engrandecerlo.

Inés Guillén

Representante del Comité de Igualdad y Juventud de Cooperativa San José.



DULCEMENTE HERENCIANA

Septiembre es Ella. La que concede. La que se pasea en un mar de gentes por su pueblo esperando no tener que conceder muchas más Mercedes en los siete próximos meses porque es la gran señal de que todo irá bien hasta el 30 de abril. Ese día volverá a mirar a su pueblo dándole la espalda a éste, que es la forma que tiene de amar a los suyos.

La Virgen de las Mercedes es dulcemente herenciana. Quiso Rabasa hacerla así. Manchega. Campechana. Quiso que tuviese el punto alegre que los signos de los tiempos exigen para que la actualidad no mellase en Ella lo que ésta puede combatir con su espontaneidad. Quiso sencillez en su tez llana, en su franca mirada, en su cordial gesto, en su mueca hierática pero con ese movimiento de vida que da frescura a cada día 24 de los doce meses del año. Quiso hacerla Ella misma. Quiso hacerla manchega. Quiso hacerla herenciana.

Y quiso hacerla tan pura, que al final terminó por hacerla una más de nosotros. Mis recuerdos de mayo yacen entre cal de Ayuntamiento, entre geranio en Lope de Vega, entre regocijo de Plaza y de calleja chiquitita del color del vino tinto. Porque cuando de verdad está guapa es en mayo porque la sencillez aclara su mágica mirada. Septiembre la viste de gloria, pero mayo la engalana de la pureza que la hace Ella misma.

Es ahora, por Feria, cuando abre los océanos de fe al pasar, cuando lleva miles de almas septembrinas errantes tras la belleza de un rostro al que el tiempo, las disputas, los encuentros, las celebraciones, las diferencias o los signos políticos de las décadas no han hecho ni una mella. Es más fuerte que todo eso.

Y se ve a Fray Santiago reflejado en el “balcón de los cielos de todos los niños de Herencia” que es su rostro cuando pasa. Porque se le ve la cara en la misma cara de la Virgen al fraile que más ha calado en la juventud de este pueblo cuando atardece el 24, cuando su dintel zozobra el cimbrar de sus estrellas, cuando sus parabrisas asoman la puerta misma del cielo que está en la calle Convento.

Y mira al horizonte la Virgen de las Mercedes porque la certeza de sus ojos puede dejar de piedra a un espectador de frente. Por eso tuvo Rabasa la dulzura de hacerla sutilmente afectante, cabalmente sincera, estrechamente humana, dulcemente herenciana . . . y perfectamente perfecta.

La Madre con hijo, el hospital inmenso que cada otoño vendimia las penas de sus vecinos, el espacio infinito de su rostro reflejado en cada instante y la estrella que es timón de este rincón manchego que un día quiso coronarla. Y, además, tiene la Virgen de las Mercedes la relevancia ecuánime como para contrarrestar el peso de un Hijo al que sostiene y ser Ella la protagonista de una obra en la que el pequeño es el director.

Ella decidió marcharse a vivir a la calle Convento porque allí, en medio de una placita que grita ya llevar su nombre a voces, vive la Virgen que por septiembre enamora pero que está más guapa en mayo. Cuando quiere de verdad a su pueblo dándole la espalda . . .

Javier Fernández-Caballero

FLORISTERÍA **MERCEDES**



*Disponible para
todo tipo de eventos*

Plantas Naturales de interior y exterior.
Ramos de Novia. Centros de Flor
Natural y Seca. Coronas de Difunto.
Gran Surtido en regalos
y muebles auxiliares

SERVICIO A DOMICILIO

C/ Carrasco Alcalde, 38A
13640 HERENCIA (C. Real)

Tel. Tienda 926 57 34 23
Móvil 615 28 25 19

ELECTRODOMÉSTICOS TORIBIO

Carrasco Alcalde, 16
Tel. 926 57 12 65
Móvil 645 84 17 79
HERENCIA

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

CANAL+

CANAL DIGITAL

RedDer cadena

ROPA DE CAMA
ROPA DE MESA
CORTINAS

Ramón y Use

De todo y para todos

M O D A S



Á N C H E Z

PINTOR AGUSTÍN ÚBEDA, 16 13640 - HERENCIA
Telf. 926 57 10 34 (C. Real)

SEÑORA
CABALLERO
FIESTA
PELETERIA
TALLAS 36 a 72



CASA ORTEGA

■ tiendas gourmet ■ catering ■ carnicerías ■

COMIDAS PREPARADAS DE ENCARGO

■ C/ Iglesia, 18 ■ Telf. 926 034 377 ■ 13640 HERENCIA (C. Real) ■



Salón de Belleza

Samboras

TRATAMIENTOS FACIALES

Peeling ultrasónico
Micro-dermo abrasión
Foto-rejuvenecimiento
Relleno de arrugas con ácido hialurónico
Radio-frecuencia Monopolar y Bipolar

TRATAMIENTOS CORPORALES

Presoterapia
Ondas de choque

PERMANENTE Y TINTE DE PESTAÑAS

RAYOS UVA VERTICALES
MICROPIGMENTACIÓN
FOTODEPILACIÓN

**PRUEBA GRATIS EL NUEVO SISTEMA
DE FOTODEPILACIÓN INDOLORA S.H.R.
LUZ PULSADA COMBINADA CON
LÁSER DE DIODO**

*Les desea
Felices Fiestas*

Cervantes, 11 - Tel. 926 57 36 56 - HERENCIA (C. Real)

MM MÁRMOLES Y GRANITOS MURELI, S.L.

**LÁPIDAS, PANTEONES, ESCALERAS
Y DECORACIÓN DE INTERIORES**



TRABAJOS CON CONTROL NÚMÉRICO:
*Platos de ducha, encimeras de
cocina, baño y grabados.*

Os desea felices fiestas.

Avda. de Alcázar s/n
HERENCIA (C. Real)



Síguenos en Facebook

marmolesmureli@gmail.com

Tel. 926 57 15 64
Fax 926 57 35 55



**VIGAS - PERFILES
CHAPA LISA Y ONDULADA**

Polígono Industrial de Herencia

Calle Yeseros, 33

Telf: 926 570 206

Móvil: 608 519 713

Móvil: 608 519 712

13640 HERENCIA (Ciudad Real)



METÁLICAS
ANGRO, S.L.



- Venta y Reparación de Maquinaria Agrícola
- Cerrajería en General
- Estructuras

Ángel 620 846 005

Juan Carlos 686 988 993

C/ Huertos, 3 · 13640 HERENCIA (C. Real)

email: metalicasangro@hotmail.com

Teléfono: 926 57 24 10



M^a del Mar Camuñas Valdepeñas

ABOGADO

Derecho civil, penal y administrativo

Derecho de familia y sucesiones

Separaciones - Divorcios

Nulidades matrimoniales canónicas

Avda. Alcázar, 14 - 1º H

13640 HERENCIA (Ciudad Real)

Tel./Fax: 926 57 15 17 · Tel. Móvil: 669 487 424



LA EDUCACIÓN Y LA COMUNIDAD DE INTERÉS NACIONAL

“El mayor capital de una sociedad es el talento de sus ciudadanos”, Facundo Manes.

Hace unas semanas recibíamos la esperada noticia de que el Carnaval de Herencia había sido declarado de interés turístico nacional. En los últimos años se había convertido en un objetivo común para la localidad. El empeño y la determinación en cumplir este deseo han implicado a toda la comunidad a través de las asociaciones y del Ayuntamiento. Este hecho relevante es una gran lección para demostrarnos que somos capaces de trabajar en un proyecto común y conseguir los objetivos que nos marcamos.

Dos elementos pueden ser la marca de calidad de Herencia y de sus habitantes, la educación y la idea de comunidad. Somos 9.000 personas que compartimos un espacio y un tiempo y que lo inteligente es marcarnos proyectos comunes, pensar y actuar como un equipo en el que jugamos todos. Cuando nos movemos juntos multiplicamos el valor de lo que hacemos y de lo que proyectamos.

Si nos preguntan qué es lo más importante para cambiar la sociedad, la respuesta más común es la educación, porque sabemos que está en la base de cualquier transformación de largo recorrido. Si queremos que los ciudadanos tengan posibilidades de trabajo, hablamos de tener formación. Si queremos que después de una fiesta de carnaval y después de un botellón, queden los espacios públicos limpios, hablamos de educación. Si pensamos en un respeto por los espacios comunes y por el resto de los ciudadanos que convivimos, creemos que la educación es el ingrediente fundamental. Si imaginamos una sociedad solidaria y con integración de todos los colectivos, la educación tiene que alimentar el pensamiento de los ciudadanos. Todos podemos seguir poniendo ejemplos de cambios admirables que queremos para nuestro entorno y encontramos ese elemento común, la educación.

La educación es el gran recurso que podemos tener como comunidad, es el que nos puede hacer crecer y convertir a Herencia en un pueblo con futuro y con posibilidades para que las personas jóvenes y formadas puedan quedarse a vivir en Herencia, que marcharse de Herencia sea una opción y no una obligación. Hoy el gran valor de las sociedades es el conocimiento, el talento que somos capaces de generar y que da un valor añadido a todo lo que hacemos como individuos y sociedad.

Hasta ahora el valor más importante estaba en los recursos naturales, pero hoy el gran recurso es el conocimiento, que le da un valor añadido a lo que tenemos. Si no somos capaces de poner el talento al servicio de la producción de vino, aceite, queso o tomates, no obtendremos un valor añadido que sea una fuente de trabajo y de futuro. El conocimiento hoy significa la diferencia entre los países ricos y los países pobres. La principal riqueza de un territorio no son los recursos naturales, y tampoco lo es la industria, aunque sigan siendo muy importantes, la principal riqueza de una sociedad es el capital mental de sus ciudadanos. Ghana y Corea del Sur en el año 1962 tenían el mismo ingreso per cápita, ahora la diferencia es 20 veces más a favor de Corea del Sur porque invirtió en el conocimiento de sus ciudadanos. Japón tiene menos recursos naturales que Nigeria, sin embargo, Japón, basado en el conocimiento es una de las primeras potencias mundiales, mientras que Nigeria que no ha apostado por el conocimiento no figura entre las grandes potencias mundiales ni en desarrollo ni en justicia social.

En este deseo de convertir la comunidad y la educación en el centro de la vida de Herencia, ¿cuál es la responsabilidad de cada uno?. Esta es una pregunta que nos deberíamos formular todos los ciudadanos. Estaría bien que cada uno escribiéramos respuestas a esta pregunta, desde los diferentes papeles que jugamos en la sociedad. La combinación del talento con una clara idea de comunidad son los dos elementos que pueden hacer de Herencia un pueblo transformador y que sea una localidad de interés nacional.

Manuel José Díaz-Pacheco Galán.

CALEFACCIÓN y FONTANERÍA



LOS
MISMOS S.L.
NUEVO MILENIO



Almacén: C/ Caleras, 6
13640 HERENCIA (C. Real)

Teléfono: 926 572 580

Jesús R.:
Móvil 607 328 644

Félix:
Móvil 607 322 310

- CALEFACCIÓN POR SUELO RADIANTE
- CALEFACCIÓN POR RADIADORES
- SISTEMA DE CALEFACCIÓN POR AEROTERMIA
- REPARACIÓN DE CALDERAS
- VENTA Y MONTAJE DE COLUMNAS Y CABINAS DE HIDROMASAJE
- SERVICIOS DE FONTANERÍA EN GENERAL
- MANTENIMIENTO DE PISCINAS
- INSTALACIÓN Y MONTAJE DE OSMOSIS INVERSA
- INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES
- TRANSFORMACIÓN DE CALDERAS DE GASOIL A BIOMASA
- CALDERAS DE BIOMASA

AUTORIZADOS POR INDUSTRIA DE:

- INSTALADORES DE ENERGÍAS TÉRMICAS
- FONTANERÍA Y PPF

Les desea a sus clientes y al pueblo de Herencia, Felices Fiestas



PELUDOS

Mascotas El Parque

Peluquería y estética animal
Alimentación natural
Expertos en acuariofilia
Venta de mascotas
Asesoramiento
Complementos y accesorios



Avda. Alcázar 36, 13640 Herencia, Ciudad Real

 mascotaselparque@outlook.es

926 572 004 

José Julián Carnero Martín-Buitrago

ABOGADO

Avda. Alcázar, 14 - 3º B • Tel. y Fax 926 57 00 41
13640 HERENCIA (Ciudad Real)

e-mail: jjcarnero@icacr.com



METÁLICAS MARTÍNEZ

**CARPINTERÍA DE ALUMINIO, HIERRO Y PVC
ACERO INOXIDABLE DECORATIVO**

- **TOLDOS**
- **CRISTALERÍA**
- **MAMPARAS DE BAÑO**
- **PERSIANAS · MOSQUITERAS**
- **CERRAMIENTOS DE TERRAZAS**
- **ESPECIALISTAS EN PUERTAS DE CALLE**

TLF. 652 826 357 · 600 820 941

E-mail: metalicasjmartinez@hotmail.com

C/ LOPE DE VEGA, 56 HERENCIA (C. Real)



Diego Toribio Ruiz

ABOGADO

C/ Labradora, 9
13640 HERENCIA - (C. Real)

Teléf. y Fax: 926 57 33 15
Correo: d.toribio@icacr.es



Ser FiGes

Servicios Financieros & de Gestión

Pensar, mirar e intentar no sirve de nada.

Hazlo... pero con *Ser FiGes*

Calle Antonio Buero Vallejo, 2 (Herencia)

Tlf: 695 386 360 - web: www.serfiges.es - email: info@serfiges.es



CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

JULIÁN LÓPEZ-SERRANO
JAVIER GARCÍA-MORATO

Construcción obra nueva y reformas en general
Solados, alicatados, trabajos de pladur, monocapa, etc.

📞 **Juli: 637 117 134** 📞 **Javier: 677 389 358**

- LES DESEA FELICES FIESTAS -

Trae tus ingresos y

**TE
QUITAMOS
LAS
COMISIONES**

en todas tus cuentas*

Bankia

SIGAMOS TRABAJANDO



Poesías

A Nuestra Madre Merced

Éste es el mes de la feria,
nunca se puede olvidar,
que vamos en procesión
de nuestra Madre especial.

Es el dos mil diecisiete
¡Oh, Madre de la Merced!,
sabes que siempre te escribo
y bendices mi saber.

El día que yo nací,
no sabían como ponerme
y fue un milagro tan grande
que me pusieron Mercedes.

Aunque ya soy muy mayor
¡Oh, Madre de la Merced!
mi corazón no se cansa
de que estés siempre con él.

La reina va tan contenta
y las damas van también,
aunque son jovencitas
ellas te dan su querer.

En Herencia somos muchas
que nos llamamos Mercedes,
porque eres nuestra Reina
y nos das mucho querer.

Es nuestro alcalde tan joven,
¡oh Madre de la Merced!,
el va en tu procesión
y te da mucho querer.

¡Oh Madre de la Merced!
otro año más me despido,
hasta el año que viene,
aunque siempre estás conmigo.

Mercedes Martín de Ruedas Rodríguez-Palmero

Sueños

Estando un día dormido
en un sueño muy profundo
veía el más allá,
aquello era otro mundo.

Veía cosas bonitas
y cosas maravillosas,
que bonito es soñar
cuando ves tantísimas cosas.

Veía una alameda
llena de blancos caballos
y en medio una laguna
con hermosos papagayos.

Me sumergí en un río
que cocodrilos había,
yo les hacía cosquillas
y ellos a gusto se reían.

Me subí en una paloma
que volando me llevaba
por encima de las nubes
y que feliz me encontraba.

Me metí en una jaula
acariciando un león,
que feliz que me sentía
de poder ser domador.

Me vi en medio de la selva,
de tigres rodeado,
y todos me saludaban
y me iban dando la mano.

Subía a una montaña
donde serpientes había
me iban haciendo paso
y a mi paso sonreían.

Iba por el desierto,
allí, según iba andando
miraba detrás de mi
árboles iban brotando.

Me subí a una escalera
y según iba subiendo
cada escalón que subía
se me iba sumergiendo.

Llegué a una gran ciudad
que toda estaba desierta
al fondo sentí una voz
que dijo: "hombre despierta".

Y de pronto desperté
miré a mi alrededor
en la cama estaba solo
dormido como un lirón.

Bernardo Carpuela



Flor en maceta

Yo vivo como una flor en maceta.
A menudo se les olvida regarme,
y me inclino en un día de impotencia!

No bebo del agua "viva".
Dolorosamente me seco rápido.
Para mí no hay caricias suaves,
y estoy muy triste.

No me abrazan las manos,
y sin amor en soledad me muero.
Yo vivo como una flor en maceta

Esta prohibido tener alma,
para sentimientos, pasiones, amor.
No grito, ni pido a nadie que pare
su vista enamorada de mí.

Para mí no hay un bosque amistoso, amigo.
No hay un jardín bonito
No luce en mí el sol, que arde, caliente.

Yo vivo como una flor en maceta
No me moja la lluvia,
secándome con su frescura depurativa.

No miran los ojos con esperanza para alegrarse mutuamente.
Y no hay quien bese mis labios para una despedida.

Yo soy una flor, muriéndose en una maceta
Romper sin piedad
esta horrible capa, que tanto me asfixia.
Tirar esta tierra falsa, aplastada que me aprieta y me mata.
Cogerme con vuestras palmas de las manos.

Quiero estar en cualquier lugar, plantada
Entre caminos de flores aromáticas
Entre campos de hierba fresca, bonita
Entre bosque de vida eterna
Entre piedras rocosas, siempre soleadas

Quiero estar donde vosotros, plantada
Cogerme con vuestras palmas de las manos
Mirar como tristemente me duermo.
En una maceta vieja, rota estoy olvidada

Viajo, sin hogar con la esperanza
En arenas del desierto me escondo.
Cogerme en vuestras palmas, manos!
Abrazarme, con amor
Con cariño puro, besarme
Yo quiero estar donde vosotros, vivir.

Penka Bogdanova Ivanova

Los sueños de un herenciano

"Cuántas veces he soñado",
el convivir en armonía
con todos los de mi pueblo,
y allá donde el Señor me pida.
Sueño muchas veces despierto
ser positivo en la vida,
y cuántas veces me arrepiento
de mi mísera cobardía.

Por dejar de hacer lo que debo
cada vez que se me pida.
Porque sueños tenemos todos,
sueños para compartir,
sueños que tengan cimientos
"Para soñar y seguir soñando",
y sentirnos orgullosos
y jamás desanimarnos.

Para soñar y aportar a este pueblo
todo lo mejor que tengamos.

"Cuántas veces he soñado"
que soy manchego y herenciano,
para decir sin esconderme,
que soy de un pueblo Mariano
que tenemos la mejor Madre
para sentirnos más hermanos,
en estas fiestas de la Merced
que son las que celebramos.

J.J. Portillo





Salve Mercedaria

Dios te salve Mercedes,
De Herencia eres señora,
Te cantamos alegres,
Nuestra Madre Celestial.

Dios te salve Mercedes
Este pueblo te adora
Te pedimos con creces
Que en el mundo halla paz

(Estríbillo)
Ole Ole, Ole, Ole, Ole
Ole Ole, Ole, Ole, Ole
Ole Ole, Ole, Ole, Ole
Ole Ole, Ole, Ole

Al convento yo quiero volver
A cantarle a la Virgen con fe
Con un...(Estríbillo)

Dios te salve Mercedes
Nuestra Reina y Señora
El perdón nos concedes
Nuestra Madre Virginal

Dios te salve Señora
Nuestra Madre Hermosona
Tus pies a todas horas
Yo te quisiera besar.

(Estríbillo)
Gabriel Tajuelo Pérez

Un alma condenada

La verdad, siempre se castiga.
Sentí, viví, lo entendí. Es un éxito existir entre parecidos a ti.
La constancia de esta convivencia, sin problemas.

Porque se asegura la más importante condición:
la tranquilidad a través del respeto de uno hacia el otro.
Silencio en el miedo, "los pecados" se quedan en la
oscuridad anticipadamente prohibidos.

Las reglas escritas "tan bonitas", las normas,
duramente puestas,
en realidad solo son hojas rellenas de símbolos y
palabras que realmente no cubren los hechos,
el control y el castigo.

Esta posibilidad está "ignorada" del sistema.
Dentro de "ella" sólo existe la no escrita, brutal,
fea frase: Todos somos pecadores.

¿Por qué yo tengo que ser éste quien se descubra?
Y queda claro, que casi no quedan pecadores.
Hay unidades sueltas, excepciones, quienes se permiten el
derecho suyo propio: vivir solamente en la verdad.

Pero la verdad esta siempre en soledad.
Porque la verdad es solo una. Para cada pregunta,
para cada situación. Dolor y pena es vivir en la verdad.
Pero, cuando te convences una y otra vez que estas vencido,
¿estas amenazado en tu descubrimiento?

Pero, cuando niegas ante ti mismo no tener miedo.
Bandolero de una idea limpia y santa.
Esto significa que tu te rindes ante la gente,
Acontecimientos peligros.

Esto es tu fin como "no aceptado".
Soñador-Idealista-Luchador.

Tú te vas ahí donde están "los otros"
o te quedas sólo en tu ultimo camino de la vida.
Tú, luchador, idealista, soñador...alma juzgada.

Yo soy una alma condenada . . .
¿Y vosotros?

Penka Bogdanova Ivanova



SE RESPONSABLE Y CÍVICO, HERENCIA CUENTA CONTIGO

Todos como personas y ciudadanos hemos de ser responsables de nuestros actos cívicos, y cada persona tenemos un cometido, el llevarlo a la práctica eso ya es otro cantar.

Lo primero que queremos casi todos es que se nos respete, y digo "casi" porque a algunas personas les da todo lo mismo, ni respetan ni se dejan respetar. El respeto y la educación son dos cosas muy importantes para la convivencia en todos los ambientes que nos movamos, ya que si no siembras no esperes recoger.

Todos debemos trabajar para, en lo que nos sea posible, poner a nuestro pueblo en el lugar que se merece. No hace falta estar muy formado para saber que nuestra casa en común es Herencia, una herencia que nos ha sido donada por nuestros antecesores, la que debemos respetar y cuidar como son sus sanas y ricas costumbres. Porque tiene muchas cosas dignas de admirar, para disfrutar de las mismas.

Yo me suelo hacer esta pregunta, por si os sirve de algo la aporto; ¿de qué me sirve el mal que aporto a mi pueblo como persona o ciudadano?. La respuesta es muy sencilla, el destruir no conduce a nada, ya que todo cuanto se ha conseguido con sacrificio y buena fe, es para nuestro propio bien en comunidad. Respetemos todo lo positivo que tenemos a nuestro alrededor: personas, plantas, nuestras calles y tantas cosas como se han ido consiguiendo con el consiguiente esfuerzo y sacrificio de todos.

Quizás no sea el más indicado para exponer estos temas, pero como ciudadano de este pueblo al que tanto quiero y debo, no puedo hacerme ni el ciego, ni el indiferente a todo lo que acontece en él.

Debemos pensar, tanto jóvenes como mayores, que hacer el bien aporta paz, sosiego, bienestar y alegría sana de saberte útil en todo el entorno que te puedas desenvolver.

Cuidemos nuestro pueblo y nuestros comportamientos, para que todo el que pase por él se lleve la buena impresión que, como herencianos, todos deseamos.

Que la buena armonía reine en nuestros hogares, que es la mejor felicitación de fiestas que nos podemos ofrecer, junto a nuestra querida Madre de la Merced.

J.J. Portillo



desde 1995 Carpu

Productos CARPU S.L.
Fábrica de Patatas Fritas, Aperitivos y Frutos Secos

Pol. Industrial - Calle Caleros, Parcelas 26-30
13640 HERENCIA (Ciudad Real) - España
Tlf.: (+34) 926 57 31 05 - Fax: (+34) 926 57 12 05
carpu@carpu.es - www.carpu.es

Les desea...Felices Fiestas



Almacén : Calle Caleras, 51
13640 Herencia (C. Real)
Tlfno.: 926 572 344

*e-mails: santiagomaesa@yahoo.es
mariamaes@yahoo.es
www.maesaobras.com*

Exposición de azulejos, pavimentos, muebles de baño y mamparas de baño.



Construcciones y Reformas.

**Almacén de materiales
de construcción.**

**Viviendas de 5 dormitorios
Más de 300 m2 construidos
Magníficos acabados**

Casas de verdad

Información
y venta

926572344

Promotor Inmobiliario Calera 2000

San Isidro



EL CONTROL O CASA DE RECOGIMIENTO EN HERENCIA

En nuestra localidad hubo una casa que estuvo deshabitada durante mucho tiempo, los vecinos comentan que era de un señor que tenía mucho dinero. Hechas las pesquisas pertinentes resultó que el dueño era el Marqués de Pera-les.

El Marqués gozaba de buena posición económica. En 1789 tenía mil ciento y pico cabezas de ganado lanar y en 1807 se le describe como "gran productor de cereales, uno de los mayores propietarios de ganado lanar y dueño de varias huertas y viñedos"¹.

La casa del Marqués, situada en una de las huertas que poseía detrás de lo que es la actual ermita de San Antón, se encontraba en un estado ruinoso pero servía de cobijo para familias desfavorecidas. El aparejador municipal de mediados del pasado siglo XX, el Sr. Torres Quirós, informó de las condiciones en las que se encontraba, pero omitió que al tejado le faltaban muchas tejas y que éstas eran suplidas por cañas de maíz, que la cueva no tenía puerta, que la escalera de acceso a lo que quedaba de planta alta carecía de pasamanos y que había que subir los escalones de dos en dos porque faltaban la mayoría.

Cuando la casa empezó a utilizarse como lugar de recogida de personas con escasos recursos, pasó a llamarse popularmente "el Control". La casa tenía un patio empedrado muy deteriorado, las habitaciones que hacían de vivienda para las familias se ubicaban en la planta baja y la planta alta era un camarón que era utilizado por los transeúntes que iban de paso.

Años más tarde, fue adquirida por el Ayuntamiento por un precio de 42.500 pesetas (255,43 euros), mediante préstamo del Banco Local de Crédito, siendo alcalde Nicomedes Montes Montes. La escritura de compra-venta se formalizó el 13 de marzo de 1928. El motivo de la compra era el de construir un Grupo Escolar, aunque el proyecto nunca se llevó a cabo debido al poco dinero de las arcas municipales y la escasa ayuda estatal².

La casa tuvo que abandonarse, unos dicen que debido al mal uso que se hizo durante la guerra y otros que debido a un incendio. Sea como fuere, después de guerra tuvieron que "bajarse al nuevo Control".

Mi objetivo era conocer cuándo, cómo y dónde se construyó este nuevo y para suerte el último Control.

Ni corto ni perezoso el jueves 4 de febrero de 2016 (ya barruntaba carnaval), me dirijo al Archivo Municipal a ver si puedo encontrar algo que pueda orientarme. Allí, detrás de una mesa con ordenador, está al pie del cañón Juan Francisco Prado Sánchez-Cambroner, archivero municipal y coordinador del Centro de Estudios Herencianos. Él cuida y mimra todos los documentos existentes y los que van llegando. Intercambiamos saludos, le cuento a grandes rasgos lo que tengo entre manos y pone a mi disposición cuantos medios tiene a su alcance para hacer posible mi empeño.

La información que tengo de varios vecinos es que el nuevo Control se construyó entre 1940-1945, así que comienzo a buscar en esos años. La investigación de los dos primeros años no aporta nada de luz, sólo en una sesión plenaria del 22 de enero de 1942. En ella se da cuenta de un escrito que el Sr. Cura Párroco dirige al Ayuntamiento solicitando un local para construir la nueva ermita de San Antón. El Párroco sugiere la casa del Marqués³. El contenido de este escrito me hace pensar que el derribo de la casa está próximo.

¹MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel: "Los marqueses de Perales" en Diario de Información de Herencia.

[En línea] Disponible en <https://herencia.net/2012-11-21-los-marqueses-de-perales/> [Consulta: 5 de julio de 2017].

²Archivo Municipal de Herencia (AMH). Sesión Plenaria 04/09/1927.

³AMH. Archivo Histórico. Actas de Sesiones de Pleno, Libro nº 36, folio 58.



Más tarde, el 9 de agosto de 1945, se acordó por la unanimidad del pleno y a propuesta de la Presidencia, quitar los balcones y la portada que dan a la avenida de San Antón del edificio, propiedad del Ayuntamiento, conocido como la Casa del Marqués, y que se proceda a su venta⁴. Unos meses después, el 17 de enero de 1946, durante el turno de ruegos y preguntas de la sesión plenaria de dicho día, se propone a la Presidencia la venta de solares "Casa del Marqués"⁵. Hasta más de un año después, no aparecerá una nueva referencia a este inmueble en una sesión plenaria. Será con motivo del pleno celebrado el 12 de julio de 1947 en el cual ya se habla de la parcelación y venta del edificio de la avenida de San Antón "Casa del Marqués". En la misma sesión se dice que "dicho inmueble en su mayor parte se encuentra en ruinas y está habitado por varias familias pobres"⁶.

Por fin, en el acta de la sesión ordinaria del cuatro de diciembre de 1947, encuentro lo que andaba buscando. Literalmente dice:

Punto Cuarto:

"Seguidamente, se dio cuenta de una comparecencia llevada a efecto ante la Presidencia por el Jefe de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento, Don Ramón Cabezuelo González, poniendo en conocimiento de la misma, que el edificio de la propiedad de este Ayuntamiento y que adquirido por compra sito en la Avenida de San Antón, en donde existían varias familias pobres y como recogidas, amenaza ruina por su mal estado en que se encuentra (...)

Visto el informe del Aparejador de este Ayuntamiento D. Ismael Torres Quirós, en el cual manifiesta que ha reconocido el edificio mencionado, y por su estado amenaza ruina y procede su demolición lo antes posible (...)

Con vista a todo ello y después de discutido lo suficientemente, la Corporación Municipal reunida por unanimidad acuerda:

Primero: Que se proceda a su demolición lo antes posible del edificio de la propiedad de este Ayuntamiento, existente en la Avenida de San Antón.

Segundo: Designar al Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento Sr. Roncero Albacete, para que se lleve a efecto bajo su dirección la demolición del edificio en cuestión.

Tercero: Que igualmente se faculte al Primer Teniente de Alcalde para que en unión del Jefe de la Guardia Municipal se lleve a efecto la construcción de una casa para alojamiento de los pobres en el sitio denominado "Montón de las Plumas". Que los materiales que se inviertan en dichas obras los sean de la demolición del edificio en ruinas denominado Casa del Marqués de este Ayuntamiento.....Para que las familias que se encuentran albergadas en dicho edificio ruinoso puedan habitar el mismo..."⁷.



Imagen 1. Foto actual calle Gómez Montalbán en su confluencia con calle Huertos dónde parece ser estuvo ubicado el Control que se construyó.

⁴AMH. Archivo Histórico. Actas de Sesiones de Pleno, Libro nº 38, folio 239 vº.

⁵AMH. Archivo Histórico. Actas de Sesiones de Pleno, Libro nº 39, folio 8 vº.

⁶AMH. Archivo Histórico. Actas de Sesiones de Pleno, Libro nº 39, folio 189 vº.

⁷AMH. Archivo Histórico. Actas de Sesiones de Pleno, Libro nº 40, folio 55.



El derribo de la Casa del Marqués empieza el nueve de diciembre de 1947, y las obras del edificio denominado como Casa de Recogida comienzan el 5 de enero de 1948 y terminan el 14 de agosto de 1948, víspera de La Laboradora.

El coste de la obra se desglosa de la siguiente manera:

Mano de obra:

Conceptos	Categoría	Importe pesetas	Importe euros
9 jornales 20 ptas.	Empedradores	180 pesetas	1,082 euros
6 jornales x 17,50 ptas	Maestro albañil	105 pesetas	0,63 céntimos de euro
47 jornales x 14 ptas.	Oficial albañil	658 pesetas	3,95 euros
56 jornales x 12,50 ptas.	Albañil	700 pesetas	4,20 euros
299 jornales x 11,50 ptas.	Peón	3.438 pesetas	20,66 euros
20 jornales y medio x 11,50 ptas.	Peón	205 pesetas	1,23 euros
Total mano de obra		5286,50 pesetas	31,77 euros
31.059 kilos de yeso x 12 céntimos		3.727,08 pesetas	22,4 euros

Derribo:

Concepto	Importe pesetas	Importe euros
jornales y medio x 11,50 ptas.	592,25 pesetas	3,55 euros
jornales x 10 pesetas	140 pesetas	0,84 céntimos de euro
Total	732,25 pesetas	4,40 euros

Portes y Acarreos:

Concepto	Importe pesetas	Importe euros
peonadas y media de carro 5 pesetas	1312,50 pesetas	7,88 euros
viajes de carro x 12 pesetas	576 pesetas	3,46 euros
Total	1.888,50 pesetas	11,34 euros

Otros gastos:

Concepto	Importe pesetas	Importe euros
Carpintería y herrajes	757,50 pesetas	4,55 euros
296 mañas de carrizo	738 pesetas	4,43 euros
165 madejas de cordello	372 pesetas	2,23 euros
36 esportillas terrenas	288 pesetas	1,73 euros
400 kilos de cal x 70 céntimos	280 pesetas	1,68 euros
4 brochas de enjabegar	4 pesetas	0,024 céntimos de euro
Total	2.439,50 pesetas	14,65 euros

“El importe de la “Casa de Recogimiento o Control” como local de acogida es de CATORCE MIL SETENTA Y TRES PESETAS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (84,58 euros). Los materiales, maderas y tejas han sido aprovechados los que había en la Casa del Marqués de Perales.”

Ya sabemos en que año se derribó el antiguo Control y cuándo, dónde y por-qué se construyó el nuevo Control. A partir de aquí, viene lo más complicado, preguntar a la gente sobre acontecimientos pasados sin abrir viejas heridas.

La gente que vivía en el Control, lo hacía en condiciones difíciles que no son agradables de recordar. Para obtener información me acuerdo de Arcadio García-Miguel Pavón, al que por un favor recibido de él aprecio desde principio de los años 60. Arcadio, junto con su madre y sus hermanos vivió en el Control, por lo que pienso que podrá aportar un poco de luz a este trabajo. Lo veo, remangado como tantas veces, un día de invierno de 2014 y le digo:

- “Arcadio, tengo que hablar contigo”, a lo que me responde: “cuando quieras Angelete” (así me llama).

Le cuento que estoy recopilando datos para hacer un trabajo sobre el Control y que me he acordado de él para ver si puede echarme una mano. La respuesta es tan inmediata como concisa: “NO”. Apoya una de sus manos en mi hombro y me dice: “Angelete eso me trae malos recuerdos y no quiero hablar de ellos, así que apáñatelas por otro lado. Aunque si no encuentras quien te ayude, no dudes en acudir que aquí tienes un amigo”.

Pasa el tiempo y no encuentro por dónde meterle mano, hasta que un compañero del Taller de Historia Local, Jesús Gómez-Calcerrada Gallego-Iñiesta, me pregunta acerca de cómo llevo lo del Control. Le comento lo de Arcadio y Jesús me dice que puede hablar con su tía María Jesús, que estuvo casada con un hermano de Arcadio. Vi los cielos abiertos y acepté la propuesta.

Un sábado de noviembre nos acercamos a casa de María Jesús Gallego-Iñiesta Ramírez, nos sentamos alrededor de una acogedora mesa camilla y conversamos acerca del Control. Quién vivía, dónde estaba, etc. María Jesús, sin reparos ni vergüenza por lo vivido, contesta



Feria y Fiestas 2017

amablemente lo que ella recuerda, aunque ella no había vivido allí, si iba a menudo porque allí vivía su novio. Recuerda varias habitaciones, muchas personas poco menos que amontonadas, frío, hambre, miseria y que madrugaban para robar unas cebollas, zanahorias o lo que estuviera al alcance para consolar el estómago, no para hacer carne.

Los datos que me aporta María Jesús, aunque ambiguos, me dan aliento para seguir trabajando, así que me dirijo de nuevo al Archivo Municipal para consultar los Padrones Municipales. Llama la atención que en el año 1955 se empadronan 33 personas en la calle Real de Madridejos nº15. No cabe duda de que esta era la ubicación del nuevo Control⁸.

Insisto en el empeño y acudo de nuevo a mi buen amigo Arcadio. Le enseñé lo que he conseguido reunir hasta el momento y acepta colaborar. Nos sentamos en su salón, lo más juntos posible (los dos estamos un poco sordos), y comenzamos a hablar de su madre. La madre de Arcadio se llamaba Dionisia Pavón Mascaraque, de padres naturales de Puerto Lápice, nació en Herencia el 15 de febrero de 1902, y falleció en la misma localidad el 8 de diciembre de 1981. Estuvo casada con Arcadio García-Miguel García-Navas.



Imagen 2. Dionisia Pavón Mascaraque.

Dionisia, hacía las veces de portera del Control, también ponía un poco de orden en el interior. Se encargaba de cerrar la puerta por la noche a la hora fijada. Como cumplidora de su cometido, no se casaba con nadie. Para muestra un botón, una noche de verano, su hijo Rafael, siendo ya mayorcito, le dijo que iba al cine con un amigo, a lo que ésta le respondió que el que no llegara a tiempo dormiría en el rastrojo de avena que había en las inmediaciones, como así sucedió.

En cuánto a trabajo, nunca o casi nunca, estuvo mano sobre mano, y le quedó poco por hacer, a saber: ama de cría, cocinera, enfermera, limpiadora, parte-ra, portera en el Control y lo que hubiese hecho falta con el único fin de sacar adelante a su familia.



Aquí vemos a Dionisia vestida de enfermera de la época en lo que fue el Hospital de Sangre ubicado en la casa de los Padres Mercedarios⁹. La fotografía está tomada por el año 1944-45. Si el lector se fija bien en la foto, observará que Dionisia está arremangada, costumbre que ha heredado su hijo Arcadio. En esta foto posa con Arcadio de la mano derecha y su hijo Dionisio, al que apodaban "Jaro" de la izquierda. Como curiosidad me comenta Arcadio que cuando su madre estaba en el Hospital de Sangre estaba al cargo de una caja (ataúd) a la que llamaban "la Galga". Con ella llevaban a los muertos al cementerio. Ésta, una vez que depositaban al finado, volvía al hospital para hacer más "portes".

Imagen 3. Dionisia Pavón Mascaraque, vestida de enfermera, junto a sus hijos Arcadio y Dionisio.

Me alegra que Arcadio me prestara estas fotos de su madre, ya que son muchos los que no la han conocido, otros no la recordamos y menos los que no han olvidado a esta singular "Dionisia la del Control" como era conocida. Las referencias que de ella dan es que era una mujer trabajadora, honrada, noble y que se hacía respetar.

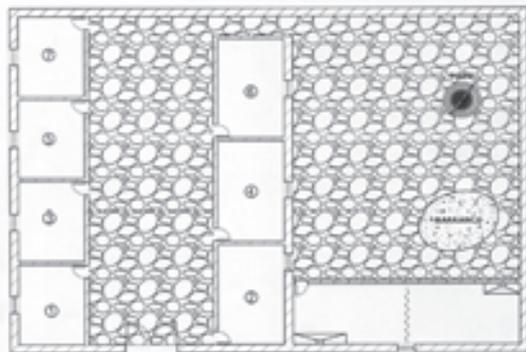
Vuelvo al Archivo Municipal y escarbo en él con el fin de encontrar los planos del Control, para poder hacernos una idea de cómo era. Lamentablemente mis esfuerzos son vanos, así que vuelvo a por Arcadio, y entre sus explicaciones verbales y mi corto entender hacemos un boceto de lo que era el Control.

⁸A mediados del siglo XX, la hoy conocida como calle Gómez Montalbán se llamaba calle Real de Madridejos.

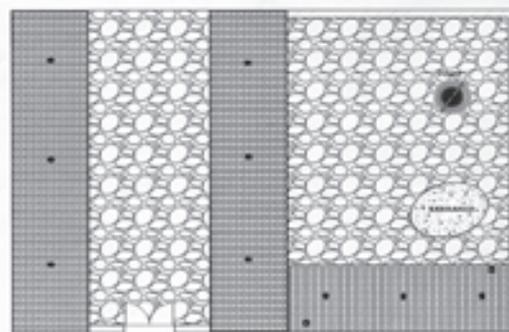
⁹Hospital provisional para recibir heridos.



Con mi idea me dirijo al ayuntamiento, al departamento de obras para ver a Jesús Fernández-Cañadas Cuadrado, de profesión delineante. Con mi papel en la mano le explico el motivo de mi visita y accede a ayudarme. El resultado es el siguiente:



PLANO DE DISTRIBUCION



PLANO DE CUBIERTA

Las dependencias fueron ocupadas por:

- Nº1: José Vera Serrat, apodado Verja, de profesión zapatero y casado con Dolores López-Escribano Martín del Campo.
- Nº3: Dionisia Pavón Mascaraque, viuda. Con sus hijos Rafael, Dionisio y Arcadio.
- Nº5: María Jesús Sánchez Ramos, viuda. Apodada la Corchetera. Comparte vivienda con Eugenia García-Ubero y su hijo Dionisio. En esta misma vivienda también vive Agustina Ramírez Sánchez-Aguilera, apodada Gallinas, viuda y sus dos hijas, Rosa y Carmen, además de sus hermanas Gregoria y Francisca.
- Nº7: Magdalena Gómez-Lobo Jiménez, viuda, y sus tres hijos Félix, Carlos y María, apodados los Basilisos. Comparte vivienda con Dolores García-Calvillo, viuda, apodada la Marela y su hijo Manuel Fernández García-Calvillo.
- Nº2: Magdalena Castellanos Sánchez, viuda, apodada la Trapichea, sus hijos Bernarda, Manuel, Agustín, Antonio, Mercedes, Ángel, María Dolores y Misericordia.
- Nº4: Félix Morales López de la Oliva, apodado Carmona, casado con Jesusa Fernández-Montes Castellanos, apodada la Trapichea y sus hijos Félix y Santiago.
- Nº6: Valentín Martín Fernández, apodado Manos Negras, casado con Isabel Martín-Buitrago. Compartió vivienda con Felicia Castellanos Jiménez, viuda, y de apodo Lañaora, que también vivía allí con sus hijos Conrado y Epifanio.

En los últimos años del Control se dividió la cocina con una lona para poder albergar a una familia más la de Brígida Martín del Campo García-Morato, "la Virgen". En el Control había habitaciones de distinto tamaño que se ocupaban según el número de miembros de la familia.

El nuevo Control contaba con ventanas con cristales y puertas que daban intimidad y resguardaban de las inclemencias del tiempo. En ambos Control, el de San Antón y el del Cristo, el barranco, la cocina, el patio y el po-zo eran comunitarios. Los pisos eran de tierra, a los que de vez en cuando se les echaba una lechada de cal. La cocina sólo tenía un fuego enorme frente a la puerta de entrada, en el frontis del mismo había una chapa que impedía que se quemara el yeso y dónde se recostaban las ascuas. El menaje era escaso, cuatro pucheros de panza negra y algo esbocicados¹⁰ donde se cocían unas patatas, cebolla, zanahoria y si había suerte un trozo de tocino o chorizo. No había más.

Para dormir usaban unas sacas de lona que llenaban con albardín¹¹, borra¹², hojas de maíz e incluso paja. Las familias poco numerosas se podían permitir tener una cama turca¹³, que era ocupada por la persona de más edad.

El tendedero se montaba con unas cuerdas y una toba.

¹⁰Les faltaba un trozo en el borde.

¹¹De la familia del esparto pero más basto.

¹²Lana de mala calidad.

¹³Cama estrecha sin pies ni cabecera.



Feria y Fiestas 2017

Una vecina del barrio donde se construyó el Control, me comenta, que algunas personas no vieron con buenos ojos aquella obra, pero que no hubo quejas de mal comportamiento y que recuerda haber visto un patio bien aseado, con enredaderas, macetas y algunos rosales.

Las familias que vivían en el Control carecían de casi todo lo básico, los hombres cuando trabajaban lo hacían por un salario irrisorio y mísero. Mujeres y niños se veían obligados a la mendicidad. Entre gallos y medias lu-ces entraban a las huertas para coger unas pocas cebollas, ajos, zanahorias y otras menudencias.

Para hacernos una idea de lo que comían, Arcadio me comenta que en tiempo de espárragos su madre cortaba la parte blanca y la ponía a cocer con agua y sal y que aquello les sabía a gloria. También recuerda que Auxilio So-cial daba lo que llamaban el caldo Maggi, que consistía en agua caliente con cebolla, ajo y una rama de perejil. Decían que llevaba carne pero nadie la vio nunca.

Auxilio Social era una organización gestionada por el Ayuntamiento que ayudaba a los más necesitados, estaba formada por:

Presidente: Mariano Alonso Montes.

Cocinera: Dionisia Pavón Mascaraque.

Vicepresidente: Lucinio Rodríguez-Escalona Romero.

Cocinera: Fernanda Martín del Campo García-Morato, "la Coja Santano."

Jefa de Cocina: María Jesús Cabezuelo González-Talavera.

Cocinera: Josefa Fernández-Paniagua Bolaños.

Las familias más pobres iban a por carne al muladar¹⁴ que había en el paraje "los Huertos". Allí la que cortaba el bacalao era Isabel Rodríguez Fernández de la Puebla, "la Chelera". Ésta hacía sus repartos por orden de encargo y necesidad. Los pobres aguardaban su turno vasija en mano para recibir su ra-ción. Había gente que iba allí a por comida para los perros, pero "la Chelera" lo tenía claro, primero las personas y si sobraba para los perros.

Siguiendo con el hambre que hubo, recuerdo que siendo yo muy chico, los viernes a media mañana el hermano Luis¹⁵, molillero-portero de Petra Rodríguez-Palmero, repartía a los pobres por cuenta de ésta, dos o tres cartuchos de patacones y perrillas. No puedo preci-sar el importe de la limosna, ni si era por cabeza o por familia.

Arcadio recuerda que siendo muy chico, en el Control de San Antón, recibían la comida a través de una ventana. Se la pasaban con un cucharón de mango muy largo. El motivo era que debido a una epidemia de tifus¹⁶ que hubo en la localidad pusieron la casa en cuarentena, tapiaron puertas y ventanas ya que las autoridades consideraban que el foco era el Control.

Como anécdota decir que durante el aislamiento no murió nadie en el Control. Para intentar atajar la epidemia el Ayuntamiento ordenó construir varios hornos de desinsectación que se utilizaban para hervir la ropa. Como curiosidad decir que uno de aquellos hornos lo construyó el albañil Alejo Fernández-Montes González-Talavera, "Mena", y que le costó al Ayuntamiento 128,70 pesetas (0,77 euros). La última víctima de la epidemia de la que se tie-ne constancia fue Jacinta Aparicio Álvarez, que falleció el 15 de enero de 1944 en su domicilio de la calle Capas.

Este conglomerado de palabras ha dado lugar a noticias, relatos y reflexiones sobre el Control. Pero quiero y deseo que quede claro que el Control no fue el rigor de las desdichas, que lo que ellos padecieron lo pasaron otros en la cantera, el panteón del cementerio viejo y otros lugares de nuestra población.

Este trabajo ha sido posible en primer lugar al generoso ofrecimiento de Arcadio García-Miguel Pavón, quién sin esperar nada a cambio compartió conmigo sus conocimientos, vivencias y recuerdos. Agradecer al resto de personas que de un modo u otro colaboraron en la realización de este proyecto, ya que gracias a la ayuda que me habéis brindado he podido finalizarlo con éxito.

En Herencia, septiembre de 2017.

Ángel Carrero Gallego de la Sacristana,
alumno del taller de Historia Local de Herencia.

¹⁴Lugar donde se acumulaba basura, cosas inservibles y caballerías muertas.

¹⁵Luis Alameda Aragonés (1875-1971).

¹⁶También conocido como Piojo Verde.

INMOBILIARIA Y SEGUROS MINERVA

ANTONIO ARAGONÉS

Telf.: 926 574 455

Móviles: 663 748 917 - 679 988 448

Avda. Alcázar, 14 · HERENCIA (C. Real)

M^a del Pilar Toribio Villaba
ABOGADO

Telf.: 926 037 070

C/ Juan Ramón Jiménez, 4 · HERENCIA (C. Real)

VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDAS, LOCALES DE NEGOCIO Y FINCAS EN TODA ESPAÑA.

INMEJORABLES PRECIOS DE NUESTRA CARTERA DE INMUEBLES PROCEDENTES DE ENTIDADES BANCARIAS

LE VENDEMOS SU CASA, LE AYUDAMOS A BUSCAR LA QUE NECESITA Y SE LA FINANCIAMOS

AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS AXA



LES DESEAN UNAS FELICES FIESTAS

Reale
SERVICIOS



f Marca Tu Onda
Peluquería Unisex

peluquería unisex
MARCA TU ONDA

Ana M^o García-Calvillo García-Calvillo

C/ Cristo de Urda 50 - Teléfono 637 979 046
13640 HERENCIA (Ciudad Real)

**PROMOCIÓN
OCTUBRE**

Depilación Láser
de Diodo

Piernas enteras
+ Ingles
+ Axilas **99€**

Sesiones cada 2 meses

MELACEA[®]
Sistema Anti-Edad Natural

**Efecto Botox
Sin Inyección**
SISTEMA MELACEA[®]

Efecto Botox - Sin Inyección

Serum Forte + Mascarilla + Supergel + Supercrema + Ultrasonido



Elimina Arrugas - Resultado visible desde el 1. Tratamiento



ESTANCO *Las Gatas*

TABACO

PRENSA

ARTICULOS FUMADOR

FOTOCOPIAS B/N COLOR

SERVICIO FAX

CONSUMIBLES IMPRESORA

IMPRESION DE TRABAJOS
POR ORDENADOR

c/ Lope de Vega, 11
HERENCIA (C. REAL)

Tfno. y Fax: 926 57 25 37

AUTOSERVICIO

TAHONA 32



C/. TAHONA, 32 ☎ 926 57 21 68

HERENCIA (C. REAL)

JOYERIA - RELOJERIA

F. MORENO

AGENTE OFICIAL DE LAS MARCAS:

LOTUS, VIEROY, FESTINA, CASIO, CALIPSO, MAREA

DISPONEMOS DE LA MÁS AMPLIA Y VARIADA OFERTA EN ALIANZAS

CONJUNTO PARA MADRINAS Y FIESTAS EN BISUTERIA FINA

--- TODO EN PLATA Y BISUTERIA ---

TROFEOS Y PLACAS DE HOMENAJE, HACEMOS TODO TIPO DE GRABACIONES

FELICES FIESTAS

C/ Salustiano Almeida N° 1 Herencia (Ciudad Real) TLF. 926 57 35 43

Abogada

ELENA QUIRALTE ALCAÑIZ

**C/ Fernández Mazarambroz, 10
13640 HERENCIA**

PIDA SU CITA SIN COMPROMISO:

926 57 03 70

607 284 002

quiralteelena@gmail.com



FARMACIA

Lda. Ana Redondo Martín-Benito

- * Toma de Tensión y Peso.
- * Dermofarmacia.
- * Fórmulas Magistrales.
- * Dietética.
- * Homeopatía.
- * Test de Glucosa y Embarazo.
- * Ortopedia.
- * Atención Farmacéutica.

C/ Paz, 10
13640 HERENCIA

Tfno. 926 57 23 84



CHURRERÍA «La Laboradora»

Víctor José Manzanares

Todos los días del año
CHURROS, PORRAS Y BUÑUELOS

y además,
ROSQUILLAS FRITAS,
BARQUILLOS Y FLORES

La Empresa os desea Felices Fiestas

Tintoreros, 9 • Tel. 926 57 30 72
HERENCIA (Ciudad Real)

Pasarela

Moda y Complementos

C/ Iglesia, 14
HERENCIA



Cristina Ciudad

Almacén de Materiales de Construcción

RAMIGO, C.B.

Distribuidor oficial de:
ISOVER Y URALITA

- Nueva Exposición de Azulejos y pavimentos
- trabajos con Manitú (pluma) 17 m

Les desea Felices Fiestas

C/ Santiago s/n
Tel. 926 57 12 08
Móviles: 659 97 31 65 ~ 610 366 909
e-mail: ramigocb@outlook.es
HERENCIA (C. Real)

CONSTRUCCIONES SAN ANTÓN



Jesús Fernández Baillo

☎ 647 667 246
647 667 245

C/ Ronda, 5 - 13640 HERENCIA (C. Real)
C/ Herencia - 45700 CONSUEGRA (Toledo)



RESTAURANTE PIZZERIA ROMERO

Celebra con nosotros:

- *Bautizos*
- *Comuniones*
- *Cumpleaños*
- *Comidas de Empresa*

Teléfono de Pedidos: **926 57 33 86**

Plaza Luis Martínez Calcerrada, 1
13640 **HERENCIA** (C. Real)

PANADERÍA - BOLLERÍA

Virgen de la Cabeza y San José

ESPECIALIDAD
EN
MANTECADOS



Paz, 6
HERENCIA

Tel. y Fax 926 57 13 34
(C. Real)



DISTRIBUCIONES DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

Pol. Ind. Herencia · C/ Jaboneros, 9

☎ 687 54 14 10
687 54 14 11

dabe
2000

Los Desear Felices Fiestas



SOMOS LA CULTURA

Soy la Cultura.

Permitidme que hoy tome forma de voz y de palabras.

Soy inmaterial. No tengo género; o quizá tengo todos. Soy poliédrica. Soy múltiple. Me desdoble en mil identidades, en todos mis hermanos y hermanas gemelos, el Arte, la Educación, la Historia, la Ciencia. . . Puedo adoptar mil formas. Podéis imaginarme como preferáis. De hecho, la imaginación me gusta. En esencia es lo que soy. Sin vuestra imaginación ¿qué sería yo, si no?

Soy pura representación. Soy el reflejo de vuestras emociones, de vuestras pasiones y fragilidades. De vuestros temores más profundos. De vuestros deseos y aspiraciones. Si fuera un personaje con dimensión humana, una personificación o una alegoría, esas que tanto me gustan, tendría seguramente un par de alas. Unas alas que despliego y que os presto, y con las que puedo suspenderos de vuestra rutina y alzaros hasta alturas inimaginables. Alturas de vértigo desde donde tendréis plena consciencia de lo bella que es la vida, y de que puede serlo aún mucho más.

A pesar de mis alas, aunque pueda ser llegar a ser increíblemente sublime y elevada, no soy ningún ángel. Por las mismas puedo ser también, -y me gusta por igual- absolutamente terrenal y pagana. Me encanta provocar; soy gamberra, irreverente, valiente y cachoncha. Soy muy drama-queen, sé provocar las lágrimas y el llanto, y. . . me encanta un dramón! Pero como soy más feliz es haciendooos reír -i. . . no sabéis lo difícil que es!-. El humor es mi arma favorita. E incluso entonces, cuando soy puro disfrute, sigo siendo si quiero reflexión y compromiso.

Soy magia; y hago magia. Y con ella soy capaz de derribar muros -los odio. . .-, y transformarlos en puentes. De convertir vuestro dolor en belleza, vuestra frustración en esperanza.

Soy un espejo. Soy vuestro propio reflejo, y contemplándoos en mí podréis alcanzar la aceptación del otro, comprender y aceptar las diferencias entre los seres humanos desde la alegría, como un enriquecimiento y como un regalo. Toda diferencia, sea cual sea. Soy memoria. Soy testimonio para las generaciones nuevas del camino que habéis recorrido conmigo hasta aquí; con todos vuestros traspies, con las piedras con las que os habéis cruzado. Con vuestros conflictos, vuestras rupturas y reconciliaciones, pero también con todos vuestros maravillosos hallazgos.

Soy el lugar de encuentro, espacio de celebración donde no somos nada los unos sin los otros. Todos copartícipes: los espectadores, los intérpretes, los autores, los creadores. . . Todos me sois necesarios e imprescindibles juntos. Soy escenario para la admiración, para el rito, y para el juego. Soy una ceremonia siempre distinta por más que se repita.

Soy raíz -raíz vuestra- honda y centenaria; y al mismo tiempo ramas que se alzan a lo alto, para daros sombra y acogida. Soy tuya y como tú, pueblo. Soy legado; soy Herencia, como tu propio nombre. Estoy en tu esencia. Vivo en tu curiosidad, en tus búsquedas, en cada aprendizaje. Vivo y respiro en tus patios, entre vuestros fogones, en cada guiso, en cada respunte, en un bordado, en la copla que



Autor foto Ceferino Lopez para la Cia Nal de teatro clasico y Uroc Teatro 2



Feria y Fiestas 2017

oías cantar a tu madre. En las historias aquellas que te contaban tus abuelos. En vuestros juegos de niños, calle abajo. Vivo en vuestro talento y autosuperación. En todo lo que cada día expresáis y creáis con vuestras propias manos. Y en vuestras manos puedo ser vida, sembrar la belleza y construir con vosotros la prosperidad y el futuro.

Creéis que soy una antigua, - . . . no pienso deciros mi edad-. Al contrario, estoy cada día llena de nuevos sentidos, estoy a la última novedad y a la vanguardia. Reclamo mi contemporaneidad. No soy un almacén de coleccionismos del pasado.

Reconozco que a veces no os lo pongo fácil. Yo nunca doy las cosas masticadas, os confronto con lo inhabitual y con lo incómodo. Y en cambio, en vez de verlo como un estímulo, muchos me acabáis viendo inasequible, conceptual o espesa i . . . Y os aseguro que no lo soy! ¡Por favor. . . no podéis rendiros a la menor dificultad! Disculpadme, pero no puedo con la desidia. Aunque, en fin. . . tampoco tengo porqué gustarle a todo el mundo.

Pero no he venido a hablar solo a los conversos, a los que me buscáis y creéis en mí. Me dirijo también a los indiferentes, a los apáticos, incluso a los que me rechazan y me desprecian.

Soy vuestra Libertad; así, con mayúsculas. No os quepa duda. Soy política en el más honrado sentido del término; soy movilizadora, muevo al pensamiento y a la acción para cambiar el mundo.

A algunos esto les parece un peligro. Y no faltan retrógrados y mezquinos que me ven como un enemigo. Que quieren reducirme a un entretenimiento, a una mercancía, un producto de lujo. Y os dirán que soy deficitaria, que soy un dispendio. O que me sostengo con subvenciones.

No estoy aquí para dar pábulo a su necedad.

Les diría que yo hago País, y que hago Patria, también con mayúsculas. Y la proyecto en el mundo con más luz y más verdad que cualquiera de sus banderas o de sus himnos, más que ningún símbolo rancio de pertenencia. Más que toda la clase política junta. Yo permaneceré; ellos no. Aunque desde el poder hagan de mí un secarral y me dejen ir muriendo. Yo permaneceré al alcance de las gentes. Seré linterna de identidad y de consciencia colectiva.

Les diría lo que contestó una vez Pedro Zerolo a la ex alcaldesa de Madrid:

“En su modelo de sociedad no quepo yo, en el mío sí cabe usted”.

Les diré que lo suyo tiene remedio. Que no soy enemiga de nadie. Que soy curativa. Que si se dejan, si permiten que nos conozcamos mejor, juntos seremos mejores seres humanos. Y recordarán por mí la película con la que se cogieron por primera vez de la mano, la canción que sonaba entonces, el paso de aquel baile, o los versos con que dijeron “te quiero”. Bueno. . . Eso si se dejan.

Por eso os necesito para cambiar las cosas. Necesito todas vuestras manos. Las de todos. Para despertar de esta anestesia. Para ser herramienta, cemento y ladrillos, y reconstruir el porvenir de este país empobrecido.

Para hacer cara al miedo, al egoísmo, a la corrupción y a la injusticia. Y transformarlos en motor y energía colectiva para el cambio. Soy la Cultura; somos todos la cultura.

Y juntos haremos magia.

Rafael Garrigós

PELUQUERÍA - ESTÉTICA

Style Look

TRIPHASE - SOLARIUM

Laura Gallego
Tlf:664 445 763

Avda. Pablo Iglesias, 1 - Local B
13640 HERENCIA (C. Real)

MOTOS
BICICLETAS **MIGUEL ANGEL**



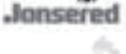
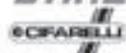
**REPARACIÓN Y
VENTA DE MOTOS,
MOTOSIERRAS,
MOTOAZADAS,
VIBRADORES DE
OLIVOS, ETC**

C/ Oratorio, 19
Telf: 926 57 17 34
13640 HERENCIA (Ciudad Real)

DISTRIBUIDOR DE



DISTRIBUIDOR OFICIAL



HIPER CENTRO TEXTIL

Te desea Felices Fiestas

Te ofrece la mayor colección de chandals, camisetas,
pantalones para la vuelta al cole

Acércate. Te sorprenderás

HERENCIA

C/ Mesones, 7 - Tel. 926 57 22 76

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Plaza de la Independencia, 6 - Tel. 926 55 86 35

CAMPO DE CRIPTANA

C/ Soledad - Tel. 926 56 38 98

LA TIENDA DE

DANIELA

TELAS Y MERCERÍA

- DISEÑO, PATRÓN Y CONFECCIÓN A MEDIDA
- DISEÑO EXCLUSIVO PARA CELEBRACIONES
- PATRONES POR TALLA (ECONÓMICOS)
- PATRONES A MEDIDA (CORTE PROPIO)

C/GAITÁN 43 13640 HERENCIA (CIUDAD REAL)

926 572 645- 696 020 812



LA INCLUSIÓN. UN RETO TODAVIA PENDIENTE.

¿Qué puedo hacer yo?

Cuando nos llevaron a ese centro para explicarnos que a pesar de ser diferentes todos podemos compartir los mismos espacios y aceptarnos, no entendí el porqué nos habían llevado hasta ese lugar para contarnos algo que ya sabía. Pues claro que todos somos diferentes, unos guapos, otros menos guapos, unos altos, otros bajos, unos sabemos hacer mejor unas cosas, otros otras,... es decir ¿Por qué una verdad tan evidente era necesario que nos la explicaran?.....

Con el paso de los años entendí el sentido de aquella visita que hicimos con los niños de la escuela de verano. Nuestros monitores querían que comprendiéramos algo que con los años podía ser un motivo de exclusión.

Cuando alguien nace con una dificultad, o con una sobrecapacidad, no es responsable de esa circunstancia, incluso cuando alguien sufre un accidente sobrevenido y su vida deja de ser como era antes. Me planteo si es necesario que tengamos a alguien en nuestra familia, o que nos ocurra a nosotros mismos, para sentir que su problema es nuestro problema. Creo que todos deberíamos facilitar desde nuestra realidad más inmediata y desde nuestras posibilidades la inclusión de esa persona en su propia vida.

Todavía sigue siendo necesario hablar sobre esto, y decir que las personas con diversidad funcional han de estar en los mismos espacios que todo el mundo. Que corresponde a todos que esto sea una realidad, y yo, como vecino o vecina de mi pueblo, seguro que siempre hay algo que pueda hacer.

Es necesario cambiar formas de pensar y modelos considerados como integradores, debemos dar un paso más, no se trata de crear espacios diferenciados y especializados, tenemos que tender hacia un modelo inclusivo. Aprender a convivir con lo diferente, sentirme yo también diferente dentro del grupo, ampliar los límites de lo que consideramos normal, y flexibilizar nuestros esquemas. Permitir que las personas con diversidad funcional participen en los mismos espacios que nosotros, por que cada uno de nosotros también es diferente en ese grupo que creemos normalizado, que ser normal es pertenecer a un grupo, y que la diferencia enriquece a todos.

Es nuestra responsabilidad social, decir donde haga falta que yo quiero que lo diferente pertenezca a mi grupo, que se deben romper barreras y hacer accesible el entorno que impide que eso sea posible, y que como ciudadano de mi pueblo, no quiero que nadie este excluido. Una sociedad avanzada es un lugar donde todo el mundo tiene cabida con las mismas posibilidades.

Por último pensar que nosotros podemos, si queremos, participar y ser protagonistas de este modelo inclusivo en Herencia, a través de espacios, a través de nuestra aportación en asociaciones, a través de relacionarnos con aquellas personas que necesitan ser incluidas, en aquellos ámbitos donde algunos no tenemos problema para participar.

Quede este texto en la reflexión personal de cada uno, con mayor o menor responsabilidad en su realidad cercana, y por un momento situarnos en la piel de alguien que encuentra barreras para vivir su vida de una forma plena. El cuento "Por cuatro esquinitas de nada" representa maravillosamente esta idea. . . os lo recomiendo.

Lola Díaz-Pavón
Directora del Centro Ocupacional "El Picazuelo"



HERENCIA EN EL PROYECTO DEL ATLAS INTERACTIVO DE LA GUERRA CIVIL DE CASTILLA-LA MANCHA

La identidad de un pueblo se asienta sobre su cultura, sus tradiciones y su historia. Esta última parcela está íntimamente ligada a otro concepto que a día de hoy está muy en boga, la tan traída y llevada memoria histórica. La historia y la memoria son concepciones con-substanciales, es decir, se retroalimentan entre sí y se enriquecen, pero ¿es lo mismo hablar de memoria o de historia? No exactamente, no sería correcto identificar ambos términos como conceptos equivalentes, aunque es acertado señalar que sin memoria no hay historia, o al menos, no se puede hacer una historia efectiva y certera. Se podría decir que la memoria es la lucha contra el olvido, quizá el más temible enemigo del conocimiento histórico. Dentro de esta parcela de investigación se enclava el proyecto Atlas Interactivo de Castilla-La Mancha, con el que se pretende que los acontecimientos sucedidos en esta comunidad desde el levantamiento del 18 de julio de 1.936 hasta la Posguerra no caigan en el olvido.

A través de una plataforma interactiva, sobre la matriz de un mapa, se muestran mediante tags o etiquetas los distintos lugares de memoria, calles, edificios, etc., que jugaron un papel históricamente relevante en los años de la Guerra Civil y la Posguerra en la comunidad castellano-manchega. Pero no es éste un proyecto exclusivo de nuestra región, sino que se pretende alcanzar una escala nacional. Los pioneros e impulsores de esta investigación son los integrantes del Aula de Historia Social de la Universidad Complutense de Madrid¹, que idearon este sistema y lo patentaron. Desde la sede madrileña han difundido dicho proyecto por todas las universidades del territorio español, y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) ha respondido a esa llamada creando su propio Atlas. Dentro de la UCLM, la Facultad de Letras, y más concretamente el departamento de Historia, se ha involucrado de lleno en el proyecto. Somos varios los alumnos que, con la supervisión del profesor de Historia Contemporánea de España, Francisco Alía Miranda, nos hemos lanzado a investigar los sucesos ocurridos en nuestros pueblos durante el periodo de la contienda bélica y posterior posguerra, dando resultados de enorme relevancia para el conocimiento de esta época a un nivel local y provincial. Herencia se inserta en este proyecto con tres fichas de memoria,



Vista de Herencia desde la torre de la Iglesia, edificio en manos del comité local. La fotografía fue tomada en Diciembre de 1.937. Imagen obtenida de: BNE "Colectividades de Castilla" en Campo Libre, 11/12/37. nº. 20, pág. 3.

que con el tiempo se pretende crezcan en número y enjundia. A mí me ha correspondido elaborar las primeras entradas sobre Herencia en el Atlas Interactivo de Castilla-La Mancha. Como alumno de 4º de Grado en Historia siempre me ha interesado la historia de la Guerra Civil del pueblo de mi madre y de mis abuelos, Herencia. Al principio comencé a recopilar información sobre los primeros asesinatos cometidos por el "comité de sangre" desde el punto de vista de la antropología forense, pues es este campo científico la meta académica que me he propuesto alcanzar como complemento a mi formación histórica. Pero poco a poco fui descubriendo el enorme potencial que tenía la inves-

¹Toda la información sobre el proyecto en: <http://www.proyectomadrid.com/>



figación del periodo de la Guerra Civil en este pueblo, esperando a que alguien le preste la atención necesaria para extraer su preciado y único jugo histórico. Por eso fue por lo que desde los lugares de depósito de los asesinados me comencé a preocupar también por los procesos que los habían puesto bajo el foco de la represión. Este salto me llevó a investigar el funcionamiento político y social local de la época, y a redactar otras dos entradas más para el atlas, una enfocada en la iglesia del convento, que guarneció al Comité Local que tomó el poder en Herencia; y otra entrada sobre el fenómeno de la colectivización, que marcó de manera muy especial la vida social del pueblo durante estos años.

Como complemento a una bibliografía extremadamente parca para este periodo en nuestra provincia, he tenido la gran oportunidad de enriquecer las fuentes de consulta gracias a mi periodo de prácticas externas, que he realizado íntegramente en el archivo municipal de Herencia. Aquí he trabajado principalmente en la indexación de las imágenes de la fototeca municipal en una base de datos, catalogándolas y describiéndolas para hacer su consulta mucho más accesible, y democratizar así el patrimonio fotográfico del pueblo. Fue trabajando una mañana en el archivo, donde mi tutor de prácticas, Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero me ofreció la oportunidad de participar en la publicación del Libro de Ferias 2017 con este humilde artículo, algo que para un estudiante de 4º de carrera es un regalo.

A continuación comentaré más detalladamente cada una de las entradas que he confeccionado para el Atlas Interactivo de Castilla-La Mancha:

- Entrada 1:

La mina de Las Cabezuelas en el término de Camuñas, que aun no siendo un escenario propiamente herenciano posee una importancia vital en los acontecimientos de la guerra del municipio, pues allí fueron a parar varios de los asesinados durante los primeros meses del conflicto. A pocos kilómetros del término municipal de Camuñas (Toledo) en la falda de la montaña de Cabeza-Gorda, junto a la vega del río Amarguillo, se encuentran las antiguas galerías de la denominada "mina de Las Cabezuelas". Son tres perforaciones que se adentran en las entrañas de la montaña y su subsuelo, donde fueron arrojados los cadáveres de varias personas asesinadas durante los primeros meses de la Guerra Civil. Junto a las puertas de los cementerios de Herencia y Puerto Lápice, la mina de Las Cabezuelas fue un lugar habitual donde se arrojaron los cuerpos sin vida de las víctimas de la represión en la retaguardia de estos pueblos y otras poblaciones colindantes. Cabe destacar la presencia de los cadáveres de varios trabajadores municipales de Herencia, componentes de anteriores gobiernos, así como algunos religiosos entre los que se incluyen clérigos mercedarios residentes en el Convento de la Merced. Mientras que muchos de los cadáveres depositados en los alrededores e interior de los cementerios municipales pudieron ser rescatados, los arrojados al pozo más profundo de la mina de Las Cabezuelas no han podido ser aún recuperados.



Antiguo Bar Lozano, en la Travesía de la Concepción. Este local se hallaba bajo el control de la CNT y la UGT durante los años de la Guerra Civil. Imagen obtenida del fondo "Generoso Medina" de la Fototeca Municipal de Herencia.



Entrada 2:

El convento de la Merced, cuya Iglesia fue la principal sede del Comité Municipal que tomó el poder en Herencia tras el Golpe del 18 de Julio, y que tuvo funciones de ayuntamiento. El convento de la Merced albergaba a cinco miembros de esta comunidad que fueron exclaustrados cuando estalló la Guerra Civil. El 26 de julio de 1936 un comité formado por miembros del consistorio municipal, componentes del Frente Popular, tomó las riendas de la organización y administración de la localidad. Este comité requisó numerosos bienes entre los que se encontraban los edificios religiosos. La Iglesia del convento se convirtió en la sede principal del comité municipal, que pronto sería conocido con el apelativo de “comité de sangre” por la persecución que llevó a cabo en la localidad. Los vecinos desafectos al régimen republicano, varios religiosos (entre ellos cinco sacerdotes), algunos antiguos miembros del aparato municipal, y otras personas acusadas de contravenir la ideología republicana y del frente popular, fueron encarceladas en una “checa” creada a tal efecto en un edificio anejo a las dependencias del convento, la actual Casa de Herencia. El comité juzgó y mandó ejecutar a los prisioneros entre el 20 de septiembre y el 25 de noviembre de 1936, contabilizándose un total de sesenta y siete víctimas. Los cuerpos de algunos de los represaliados fueron sepultados bajo el suelo del patio del convento de La Merced, otros tuvieron distintos paraderos: la citada mina de Las Cabezuelas, los cementerios de Herencia y Puerto Lápice, o los propios domicilios de los represaliados. Estos cuerpos fueron recuperados casi en su mayoría entre los años cincuenta y sesenta.

Entrada 3:

El fenómeno de la colectivización, que en esta localidad alcanzó cotas de enorme relevancia, llegando a ser prácticamente colectivizadas todas las tierras, negocios y servicios del municipio. Estas colectividades fueron gestionadas por diversos grupos y organizaciones adscritas principalmente a la CNT y la UGT. Desde que estalla la Guerra Civil en julio de 1936 comienza a funcionar un Comité Agrícola Local, que será la organización encargada de gestionar las distintas colectividades agropecuarias que se crearon en el término de Herencia. Numerosas fincas venían siendo expropiadas desde el comienzo del conflicto y gestionadas en régimen colectivo. Las colectividades estaban formadas por campesinos —jornaleros en su mayor parte—, a los que se unieron los antiguos propietarios. Los campesinos, sobre todo aquellos cercanos al anarquismo, se agruparon en torno al Sindicato Único de Oficios Varios. A partir de 1937 será éste el que gestione de facto las colectividades agropecuarias herencianas, incluyendo una fábrica de harinas incautada a la que se bautizó con el nombre de “La Emancipadora”.



Fábrica de harinas “La Emancipadora” uno de los ejemplos de colectividad agro-industrial en Herencia. Imagen obtenida de: BNE “Colectividades de Castilla” en Campo Libre, 11/12/37. n.º. 20, pág. 4.

El Comité Agrícola Local era un organismo desligado del ayuntamiento, su financiación era también externa a éste. Dicho comité fue acusado de obligar a trabajar en las tareas de siembra y recolección a los expropiados (aquellos que estaban en condiciones de hacerlo), pues era también ésta una forma simbólica de alejarlos de su antigua vida ociosa y privilegiada. El comité pagaba un salario a los antiguos propietarios de la misma cuantía —presumiblemente— que a los miembros de la colectividad que eran cabeza de familia, sin embargo los expropiados se quejaban de vivir prácticamente en la miseria.

Los acontecimientos bélicos en Herencia se insertan dentro de un contexto de retaguardia, pues el municipio perteneció a la zona controlada por la República prácticamente hasta el fin de las hostilidades. Debido a la ausencia de un frente bélico abierto las víctimas de



la Guerra Civil y la Posguerra lo fueron de la represión y persecución de ambos bandos, sin contar a aquellos herencianos que partieron al frente como soldados para participar activamente en el conflicto.

Esta circunstancia hizo que los destinos de las víctimas de retaguardia fueran más tristes, si cabe, que los de aquellas caídas en la batalla. Es por ello por lo que la memoria se hace una herramienta imprescindible para recuperar la historia de manera verdadera, desde una óptica lo más alejada posible del conflicto ideológico, que permita rehabilitar la identidad del municipio en su totalidad, y en último término, impida que caigan en el olvido los sucesos que de manera tan relevante marcaron el devenir posterior de Herencia. El Atlas Interactivo de Castilla-La Mancha pretende ahondar en la recuperación de esa memoria para ponerla al servicio de la ciudadanía de una manera sencilla, a través de una consulta intuitiva, ofreciendo contenidos lo más objetivos posibles y rehabilitando un patrimonio inmaterial que se ha encontrado soterrado durante las últimas décadas.

Bibliografía:

- o Francisco ALÍA MIRANDA: *La Guerra Civil en retaguardia, Ciudad Real (1936 – 1939)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2017.
- o Francisco ATIENZA SANTIAGO: “Colectividades en Herencia. Un modelo de organización productiva”, en: *I Jornadas de Historia. 775 Aniversario de la Carta Puebla de Herencia*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2014. Págs. 108-130.
- o Florencio HUERTA GARCÍA, Nieves Esther MUELA FERNÁNDEZ e Irene POVEDA CAMPOS: *Herencia y la Orden de San Juan (Siglos XIII – XX)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1991.
- o Juan Francisco PRADO SÁNCHEZ-CAMBRONERO: *Conflictividad Social y patrimonio en Herencia durante la II República (1.936-1.939)*, Ciudad Real, Biblioteca Oretana, 2011.

Ramón Roncero Madero

New *Cerca de ti* Broguer

MAS DE 200 OFERTAS CONTINUAS
EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS

SERVIMOS GRATUITAMENTE
PEDIDOS A DOMICILIO

Avda. Montecillo, 29 - Tel. 926 58 66 65 - PEDRO MUÑOZ
C/ Tercia, 12 - Tel. 926 56 14 08 - C° DE CRIPTANA
Plaza de España, 9 - Tel. 926 57 12 83 - HERENCIA
C/ Santa Ana, 10 - Tel. 925 17 18 03 - MIGUEL ESTEBAN
C/ Virgen, 11 - Tel. 925 16 02 28 - VILLACAÑAS
Avda. Castilla-La Mancha, 50 - Tel. 926 57 87 99 - VILLAFRANCA

UNA EMPRESA NACIDA EN LA MANCHA
PARA LA MANCHA

PAPELERÍA - LIBRERÍA



C/ Cristo de Urda, 25
13640 Herencia (C. Real)
Tlf. y Fax: 926 57 32 73
E-mail: papeleriakalkos@gmail.com

em ELECTRICIDAD
HERENCIA

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- CALEFACCIÓN
- ANTENAS Y TELECOMUNICACIONES
- ENERGÍA SOLAR
- CLIMATIZACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
- EFICIENCIA ENERGÉTICA
- REFORMA ELÉCTRICAS PARA COMUNIDADES
- MANTENIMIENTOS Y REFORMAS
- INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA

AHORA TE FINANCIAMOS **Telf. 627 262 471**
email: electricidadherencia@hotmail.es
PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.

tecnysshop

TELEFONÍA MÓVIL
HERENCIA

627 262 471 · 654 047 282

C/ Carrasco Alcalde, 36 bajo
13640 Herencia (Ciudad Real)
www.tecnysshop-herencia.com

MÁSMÓVIL PACK FIBRA

LA MEJOR CONEXIÓN A INTERNET DE HERENCIA

Telefonía Libre - Primeras marcas - Accesorios
Electrónica - Contrataciones de luz

SISTEMA DE ALARMA PROSEGUR

ASESORES EN TELECOMUNICACIONES:



Movistar - Orange - Vodafone - Jazztel - Ocean's
Más Móvil - República Móvil - Digimobil - Lycamobil, etc.



Entre costuras

Diseñamos prendas
Confeccionamos a medida

M.ª Mercedes García-Calvillo Tajuelo

Teléfono 615 280 565

C/ Cristo de Urda, 80
13640 HERENCIA (Ciudad Real)
E-mail: entrecosturasmgt@hotmail.com

DISEÑO DE PRENDAS Y
CONFECCIÓN A MEDIDA
PARA BODAS Y EVENTOS

ARREGLOS DE PRENDAS

CONFECCIÓN Y DISEÑO
DE DISFRACES
(PRECIOS ESPECIALES PARA PEÑAS)



Papelería - Librería



☎ 926 57 00 34

FOTOCOPIAS B/N Y COLOR

LIBROS
INFANTIL, JUVENIL Y ADULTO

ARTÍCULOS DE REGALO

TARJETAS DE VISITA
Y SELLOS DE EMPRESA



Avda. de Alcázar, 52 - Herencia [C. Real]



DISEÑO PERSONALIZADO
Y EXCLUSIVO

TEJIDOS DE ALTA COSTURA
Y SPORT

Teléfonos de contacto:
926 57 01 67 - 608 239 955

Plaza Cervantes, 16 · 13640 HERENCIA (C. Real)
mercedesgalanramos@yahoo.es

Peluquería y Estética
GALÁN RAMOS

*Todo tipo de peinados,
tratamientos capilares,
recogidos, cortes, etc.*

*Tratamientos faciales y corporales,
maquillaje, limpieza de cutis y cera.*

Manicura y Pedicura

Teléfono Contacto:
926 57 01 68

Plaza Cervantes, 16 · 13640 HERENCIA (C. Real)



FISIOCARE

Fisioterapia y salud articular

Nº Colegiado 776

 639 947 609

Celasi & Más



¡SI QUIERES HACERTE TU PROPIO VESTIDO INFÓRMATE AQUÍ!

 634 750 532

**C/ COOPERATIVA Nº6
13640 HERENCIA (C. REAL)**



ASESORÍA QUIRALTE, S.L.

ASESORÍA FISCAL - CONTABLE
LABORAL - NOMINAS - S. SOCIAL
JURÍDICA - PLIEGO DE DESCARGOS
RECURSOS CONTRA ACTOS
Y SANCIONES Y DE TODO TIPO
ADMINISTRACIÓN DE C. DE VECINOS
SEGUROS GENERALES

Estos son nuestros Servicios más habituales.
Parq cualquier otro, no dude en consultarnos

C/ Moreno, 1
Tel. 926 55 29 23 · Fax 926 55 29 24
ALCÁZAR DE SAN JUAN
Pasaje de Colón, 5 · Tel. 926 57 21 98
HERENCIA

METÁLICAS HERENCIA, S.L.

Os desea Felices Fiestas



- CARPINTERIA METÁLICA
- HIERRO Y ALUMINIO
- CRISTALERÍA
- PERSIANAS
- MAMPARAS DE BAÑO
- MOSQUITERAS...
- TOLDOS DE TODAS LAS CLASES

TALLER:
Avda. de la Constitución, 12
Tel. y Fax 926 57 12 29
Móvil 636 21 92 21

email:
antonio@metalicasherencia.es



Feria y Fiestas 2017

Empresa	Dirección	Contacto
ABOGADA ELENA QUIRALTE ALCAÑIZ	C/ Fco. Fdez. Mazarambroz, 10	926 570 370
ABOGADA M ^a DEL MAR CAMUÑAS	Avda. Alcázar, 14 1 ^o H	926 571 517
ABOGADA M ^a DEL PILAR TORIBIO VILLALBA	C/ Juan Ramón Jiménez, 4	926 037 070
ABOGADO DIEGO TORIBIO RUIZ	C/ Labradora, 9	926 573 315
ABOGADO JOSÉ JULIÁN CARNERO	Avda. Alcázar, 14 3 ^o B	926 570 041
AG CONSULTORÍA LABORAL Y TRIBUTARIA	C/ Fco. Fdez. Mazarambroz, 11	926 574 035
AGROCONSA - ESTRUCTURAS METÁLICAS	C/ Huertos, 1	926 571 156
AIDEA ESTUDIO DE ARQUITECTURA	C/ Capas, 17	655 988 184
ALMACÉN DE MATERIALES RAMIGO, C. B.	C/ Santiago, sn	926 571 208
ARQUITECTO JESÚS RUIZ	C/ Colón, 1	630 781 095
ASESORÍA DMR GESTIÓN	(Villarta de San Juan)	926 642 004
ASESORÍA QUIRALTE	Pasaje de Colón, 5	926 572 198
AUTOESCUELA CANOS	C/ Honda, 1	647 567 367
AUTOESCUELA NTRA. SRA. DE LA PAZ	C/ Gaitán, 7	657 610 448
AUTOSERVICIO TAHONA 32	C/ Tahona, 32	926 572 168
BANKIA	C/ Carrasco Alcalde, 26	926 574 700
BODEGA LOS ALMOGUERAS	Pol. Ind. C/ los Caleros, Parc. 20	646 660 864
BODEGAS SAN JOSÉ	Avda. Encarnación, 15	926 571 100
CAFETERÍA - CERVECERÍA J&A	C/ Manuel de Falla, 10	<<<<<
CAJA RURAL CASTILLA - LA MANCHA	C/ Lope de Vega, 8	646 527 776
CALEFACCIÓN Y FONTANERÍA LOS MISMOS	C/ Caleras, 6	607 322 310
CÁRNICAS OVIHEREN	Pol. Ind. C/ los Molineros, Nave 2	687 436 318
CARNICERÍA CASA ORTEGA	C/ Iglesia, 18	926 034 377
CARROCERÍAS CAFRAN	Ctra. N420, Km. 268	926 691 420
CENTRO DE FORMACIÓN ÁBREGO	C/ San José. 8	926 574 398
CENTRO DE FORMACIÓN VIAL RICARDO	C/ Mesones, 4	926 547 252
CENTRO VETERINARIO ASIS	C/ Fernando III, 11	606 802 260
CERVECERÍA STYLO J.A.	C/ Mesones, 18	<<<<<
CERVEZA ARTESANA LA MALDITA	Avda. Encarnación, 57A	657 829 599
CHURRERÍA LA LABRADORA	C/ Tintoreros, 9	926 573 072
CLÍNICA ADEE	(Alcázar de San Juan)	666 676 094
CLÍNICA DEL PIE GÓMEZ - CALCERRADA	C/ Fco. Fdez. Mazarambroz, 30	606 657 437
CLÍNICA DENTAL EXCELLENCE	Avda. Constitución, 25	926 703 237
CLÍNICA REAL	C/ Cervantes, 23	926 870 083
COLOR VIVO INTERNET, S. L.	C/ Mesones, 9	926 574 085
CONSTRUCCIONES DIESMA	C/ Cristo de la Misericordia, 10	615 277 161
CONSTRUCCIONES MAESA	C/ Caleras, 51	926 572 344
CONSTRUCCIONES JESÚS FERNÁNDEZ-BAILLO	C/ Ronda, 5	647 667 245
COOP. ALMAZARERA MONTES NORTE	Avda. Encarnación, 13	926 571 158
DEXTRA SERVICIOS	>>>>>	685 202 016
DISTRIBUCIONES EDABE	Pol. Ind. C/ los Jaboneros, 9	687 541 410
DIVISEGUR	Pol. Ind. C/ los Caleros, 25-26	926 572 225
DROGUERÍA NEW DROGUER	Plaza de España, 9	926 571 283
EL TELAR	C/ Colón, 11	617 998 702
ELECTRICIDAD HERENCIA	C/ Argelillo, 8	627 262 471
ELECTRO SALVALUZ	Avda. Encarnación, 63	926 573 494
ELECTRODOMÉSTICOS LÓPEZ TIEN - 21	C/ Iglesia, 5	926 573 444
ELECTRODOMÉSTICOS TORIBIO	C/ Carrasco Alcalde, 16	926 571 265



Empresa	Dirección	Contacto
ELECTROMECAÁNICA MADERO	Avda. Labradora, 51	926 571 525
ELECTROSIRO	Pol. Ind. C/ los Caleros, 17	926 571 780
EMASER	C/ Fco. Fdez. Mazarambroz, 34	639 217 191
ENMARCACIÓN UNILEMAN	Travesía Concepción, 22	926 572 112
ESTANCO LAS GATAS	C/ Lope de Vega, 11	926 572 537
ESTILISTAS INIESTA	Avda. Alcázar, 19	926 571 152
EXCAVACIONES A. ELVIRA	Avda. Pablo Iglesias, 10	607 605 530
EXPENDEURÍA Nº2 DIAZ-PACHECO	C/ Iglesia, 13	926 572 119
FARMACIA LDA. ANA REDONDO	C/ Paz, 10	926 572 384
FERRETERÍA - CRISTALERÍA MORENO	Avda. Constitución, 19	926 571 231
FLORISTERÍA MERCEDES	C/ Labradora, 3	926 573 423
FOTO VÍDEO ALMOGUERA	(Puerto Lápice)	926 576 031
FUNERARIA TANATORIO HERENCIA	Avda. Encarnación, sn	926 574 052
GENERALI SEGUROS	C/ Capas, 2	926 043 200
GLOBALCAJA	Avda. Constitución, 2	926 571 268
HARINAS PALMERO	C/ Mesones, 11	926 571 031
HERCOLIVA	Ctra. N420, Km. 271'5	926 573 034
HIDRO EM SISTEMAS DE RIEGO	C/ Los Jardines, 19	926 573 475
HIERROS HERENCIA	Pol. Ind. C/ los Yeseros, 33	926 570 206
HIPER CENTRO TEXTIL	C/ Mesones, 7	926 572 276
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGYNOVA	(Alcázar de San Juan)	640 625 281
INMOBILIARIA Y SEGUROS MINERVA	Avda. Alcázar, 14	663 748 917
INTERLIBRE	www.interlibre.com	925 095 300
ITAPAS TAPEO PRO · EVENTOS	Avda. Tierno Galván, sn	<<<<<
J&A CÍRCULO RECREATIVO	Plaza de España, sn	<<<<<
J&J INSTALACIONES	Pol. Ind. C/ los Yeseros, 5	926 572 538
JOYERÍA - RELOJERÍA F. MORENO	C/ Salustiano Almeida, 1	926 573 543
LA TIENDA DE DANIELA	C/ Gaitán, 43	926 572 645
LEANDRO MONTES FERRETERÍAS	Plaza de España, 2	926 571 239
LOGÍSTICA TRANSLAIN E. RUBIO	C/ Cervantes, 34	627 409 379
LOLA GÓMEZ ESTILISTAS	C/ Lope de Vega, 23	926 703 361
MÁRMOLES Y GRANITOS MURELI	Avda. Alcázar, sn	926 571 564
MERCEDES GALÁN COSTURA	Plaza Cervantes, 16	926 570 167
MESÓN CERVANTES	(Puerto Lápice)	<<<<<
METÁLICAS ANGRÓ	C/ Huertos, 3	926 572 410
METÁLICAS BUJÁN	Pol. Ind. C/ los Caleros, 18	926 572 108
METÁLICAS HERENCIA	Avda. Constitución, 12	926 571 229
METÁLICAS MARTÍNEZ	C/ Lope de Vega, 56	652 826 357
MODA VICENTA BUJÁN	C/ Fco. Fdez. Mazarambroz, 11	926 572 209
MODAS SÁNCHEZ	C/ Pintor Agustín Úbeda, 16	926 571 034
MOTOS Y BICICLETAS MIGUEL ANGEL	C/ Oratorio, 19	926 571 734
MULTIÓPTICAS	Avda. Constitución, 8	926 572 162
NATURSER CONSULTA DE NATUROPATÍA	>>>>>	671 612 386
NEO DIGITAL IMPRENTA	C/ Cuatro Caminos, 13	605 207 434
OPTICALIA CENTROVISIÓN	C/ Cristo de Urda, 1	926 571 095
PANADERÍA - BOLLERÍA SAN JOSÉ	C/ Tahona, 55	926 572 208
PANADERÍA - BOLLERÍA VIRGEN DE LA CABEZA	C/ Paz, 6	926 571 334
PAPELERÍA - LIBRERÍA KALKO'S	C/ Cristo de Urda, 25	926 573 273



Feria y Fiestas 2017

Empresa	Dirección	Contacto
PASARELA MODA Y COMPLEMENTOS	C/ Iglesia, 14	<<<<<
PELUQUERÍA - ESTÉTICA STYLE LOOK	Avda. Pablo Iglesias, 1	664 445 763
PELUQUERÍA CANINA PELUDOS	Avda. Alcázar, 36	926 572 004
PELUQUERÍA CANINA Y MASCOTAS LORENA	C/ Alfonso X, s/n	675 971 430
PELUQUERÍA GALÁN RAMOS	Plaza Cervantes, 16	926 570 168
PIZZERÍA ROMERO	Plaza Luis Martínez Calcerrada, 1	926 573 386
PRODUCTOS CARPU	Pol. Ind. C/ de los Caleros, 26-30	926 573 105
PRODUCTOS SANTA GEMA	C/ Ronda, 60	926 571 465
PUERTAS METÁLICAS VALENTÍN	Pol. Ind. C/ los Caleros, 36	926 573 109
PUNTO & COMA STUDIO	C/ Francisco de Quevedo, 8	926 570 523
QUESERA HERENCIA COFER, S. L.	C/ Gómez Montalbán, 28	926 573 095
QUESOS GÓMEZ - MORENO	Pol. Ind. C/ los Caleros, 15	926 570 909
RECUPERACIONES ANDEL HIERRO	>>>>>	634 961 589
RESTAURANTE J&A EL OLIVO	C/ Mesones, 28	926 572 322
RESTAURANTE JABALI GASTRO GIN	Avda. Alcázar, 1	926 571 061
RESTAURANTE QUINTANA MONTENEGRO	Ctra. CR-1341, Km 12,6	926 161 136
RESTAURANTE RINCÓN DE LA MANCHA	Pol. Ind. C/ los Yeseros, 18	926 703 525
ROTEC VISUAL COMMUNICATION	Pol. Ind. C/ los Caleros, 14	926 573 152
SALÓN DE BELLEZA PILAR	C/ Vereda, 57	926 571 761
SALÓN DE BELLEZA SOMBRAS	C/ Cervantes, 11	926 573 656
SDEMETAL - ACERO INOXIDABLE	Pol. Ind. C/ los Molineros, Nave 3	615 953 122
SEGUROS LA ALIANZA ESPAÑOLA	C/ Convento, 20	926 571 146
SEGUROS OCASO	(Alcázar de San Juan)	926 551 260
SERKA ASESORES	C/ Colón, 12	926 574 002
TALLER CHAPA Y PINTURA ISRAEL	Pol. Ind. C/ los Jaboneros, 1	926 043 041
TALLERES ÁLAMO BLANCO	Ctra. Cinco Casas, Km. 0,250	926 573 661
TALLERES CENTRO MOTOR	Pol. Ind. C/ los Caleros, 6	926 571 133
TALLERES LA MERCED	Pol. Ind. C/ de los Jaboneros, 10	619 768 585
TALLERES RIAZA	Avda. Encarnación, 67	926 571 075
TANATORIO NTRA. SRA. DE LA MERCED	Travesía Huertos, 4	926 574 206
TECAI	(Pinto y Getafe - Madrid)	916 921 072
TECNOSEÑAL	Pol. Ind. C/ los Caleros, Parc. 16-17	926 573 666
TECNOVE	Avda. Alcázar, 6	926 571 032
TECNOVE FIBERGLASS	Pol. Ind. C/ los Caleros, Parc. 27-30	926 574 710
TECNOVE SECURITY	Pol. Ind. C/ los Jaboneros, 14	926 574 720
TECNOVE UMTV	Pol. Ind. C/ los Yeseros, 20-21	926 570 212
THERMOEUROP	(Palencia)	979 892 600
TIENDA 24H THE GAME	Avda. Alcázar, 14	926 570 722
TIENDA DE ANIMALES EL PARQUE	Avda. Alcázar, 36	926 572 004
TRANSPORTES ABENGOZA	C/ Santiago, 14	926 573 226
TRANSPORTES CITRABEN	Pol. Ind. C/ los Jaboneros, 32	607 677 388
TRAZA2 ESTUDIO DE ARQUITECTURA	C/ Torrente Ballester, 11	926 572 262
TUBYDER	Ctra. N420, Km. 276	926 571 800
UNILEMAN	Pol. Ind. C/ los Yeseros, 12	926 571 331

EL AYUNTAMIENTO DE HERENCIA OS AGRADECE LA COLABORACIÓN



Resolución de 12 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a la fiesta El Carnaval de Herencia. Herencia (Ciudad Real).